

**Universidad Nacional  
Facultad de Filosofía y Letras  
Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**

**“Propuesta para la creación de un Centro de Recursos para el Aprendizaje  
(CRA) vinculado al currículo escolar del Centro Educativo Santa Marta, San  
Pedro de Montes de Oca, Costa Rica, del circuito 03”**

Proyecto para optar por el grado de

Licenciatura en Bibliotecología y Gestión de Información

**Presentado por:**  
Katherine Jara Siles  
Vianka Naranjo Calderón

Heredia, Costa Rica  
Abril, 2023

## TRIBUNAL EVALUADOR

---

MLS. Jimmy Ramírez Acosta  
Vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras

---

MLS. Loireth Calvo Sánchez  
Subdirectora de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información

---

MLS. Jeffrey Zúñiga Arias, M.Ed.  
Tutor del Trabajo Final de Graduación

---

Dra. Esmeralda Sánchez Duarte  
Lectora del Trabajo Final de Graduación

---

Licda. Anabelly Tinoco Altamirano  
Lectora del Trabajo Final de Graduación

## DEDICATORIAS

Primeramente, a Dios por darme el valor, la fortaleza y el amor para seguir perseverando por mis metas y sueños; por estar a mi lado siempre y ser mi dulce compañía cuando más le necesitaba. A mis ángeles de la guarda por siempre estar ahí para mi cuidado y protección.

A mis padres por tanto sacrificio y entrega, pero especialmente a mi hermosa madre, por estar ahí cuando era pequeña, por apoyarme siempre en mis estudios. Es un honor y bendición para mí dedicarle este triunfo, resultado de mucho sacrificio y esfuerzo. También a mi hermano que de alguna u otra manera me ha brindado su ayuda y conocimiento, el cual me servirá toda mi vida y a Eduardo por su amor y apoyo incondicional, por estar siempre en mis momentos más vulnerables, tristes y felices en el transcurso de mi vida universitaria.

Y por último, al personal académico de la Universidad Nacional, por el aprendizaje y enseñanzas que me brindaron a lo largo de los años que estudié en la institución. Mil gracias.

*Vianka E. Naranjo Calderón.*

A mis papis que durante toda mi vida y mi trayecto como estudiante han estado presentes, brindándome apoyo y su amor incondicional, que han creído en mí más que yo misma.

A cada persona que durante mis años de universidad me colaboró en diversos aspectos, pues sin su apoyo no estaría presentando mi TFG.

Al A&A por ser fundamentales en mi vida.

*Katherine J. Jara Siles*

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradecemos a la EBDI por su labor en la enseñanza de la carrera de bibliotecología. A sus profesores y profesoras por su esmero en los cursos y su paciencia.

A las personas que nos colaboraron en la obtención de información para el desarrollo de este proyecto.

A Esmeralda, Jeffrey y Anabelly por aceptar formar parte de nuestro comité y brindarnos su conocimiento.

Al Centro Educativo Santa Marta por permitirnos realizar este proyecto en la institución.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>RESUMEN EJECUTIVO .....</b>	<b>12</b>
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>15</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>15</b>
<b>1.1. El problema y su importancia .....</b>	<b>15</b>
<b>1.2. Estado del conocimiento .....</b>	<b>20</b>
<b>1.3. Objetivos .....</b>	<b>34</b>
Objetivo general 1.....	34
Objetivo general 2.....	34
<b>CAPÍTULO II. Marco Teórico.....</b>	<b>35</b>
<b>2.1. Educación.....</b>	<b>35</b>
2.1.1. Contextos y tipologías educativas.....	36
2.1.2. Educación en Costa Rica .....	40
<b>2.2. Currículo educativo.....</b>	<b>43</b>
<b>2.3. Biblioteca Escolar .....</b>	<b>44</b>
2.3.1. Misión y funciones de la biblioteca escolar .....	44
2.3.2. Apoyo al currículo escolar .....	46
2.3.3. Política de la biblioteca escolar.....	47
2.3.4. Directrices de la IFLA/UNESCO .....	48
<b>2.4. Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA).....</b>	<b>49</b>
2.4.1. Gestión administrativa del CRA .....	53
2.4.2. Indización .....	60
2.4.3. Profesional de la Información .....	61
2.4.4. Redes de trabajo .....	63
2.4.5. Plan Anual de Trabajo.....	64
2.4.6. Registro de usuarios.....	64
<b>2.5. Componentes de los CRA .....</b>	<b>65</b>
2.5.1. Infraestructura .....	65
2.5.2. Mobiliario .....	69
2.5.3. Colección.....	71
<b>2.6. Usuarios.....</b>	<b>74</b>
2.6.1. Necesidades de información .....	74
<b>2.7. Servicios .....</b>	<b>75</b>
2.7.1. Acceso a la información .....	76
2.7.2. Servicios generales .....	77
2.7.3. Servicios especializados .....	80
<b>2.8. Tecnologías de Información y Comunicación en los CRA .....</b>	<b>84</b>

<b>2.9. Centros de Recursos para el Aprendizaje y Bibliotecas Escolares en Costa Rica</b> .....	<b>85</b>
<b>2.10. Centro Educativo Santa Marta</b> .....	<b>88</b>
2.10.1. Antecedentes históricos .....	88
2.10.2. Fundamentación filosófica de la institución .....	89
2.10.3. Características físicas y económicas.....	90
2.10.4. Población del centro educativo .....	90
<b><i>CAPÍTULO III. Procedimiento Metodológico</i></b> .....	<b>92</b>
<b>3.1. Enfoque metodológico</b> .....	<b>92</b>
<b>3.2. Tipo de investigación</b> .....	<b>92</b>
<b>3.3. Fuentes de información</b> .....	<b>93</b>
3.3.1. Fuentes personales .....	93
3.3.2. Fuentes documentales.....	94
<b>3.4. Variables</b> .....	<b>94</b>
<b>3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos</b> .....	<b>107</b>
3.5.1. Encuesta.....	107
3.5.2. Grupos focales.....	107
3.5.3. Análisis de contenido .....	108
<b>3.6. Procedimientos para el análisis de datos</b> .....	<b>112</b>
<b>3.7. Alcance del estudio</b> .....	<b>112</b>
3.7.1. Proyecciones .....	112
3.7.2. Limitaciones .....	113
<b><i>CAPÍTULO IV. Resultados</i></b> .....	<b>114</b>
<b><i>Parte I. Resultados del diagnóstico</i></b> .....	<b>114</b>
<b><i>Contexto del Centro Educativo Santa Marta</i></b> .....	<b>114</b>
<b>4.1. Contexto y percepciones del personal docente del Centro Educativo Santa Marta</b> .....	<b>114</b>
<b>4.2. Contexto y percepción de la población estudiantil del Centro Educativo Santa Marta</b> .....	<b>128</b>
<b>4.3. Contexto institucional de acuerdo con la directora del Centro Educativo Santa Marta</b> .....	<b>141</b>
<b><i>Parte II Propuesta para la creación de un Centro de Recursos para el Aprendizaje en el Centro Educativo Santa Marta</i></b> .....	<b>142</b>
<b>4.4. Introducción de la propuesta</b> .....	<b>142</b>
<b>4.5. Fundamentación filosófica del CRA</b> .....	<b>142</b>
<b>4.6. Infraestructura</b> .....	<b>143</b>
4.6.1. Diseño .....	144
4.6.2. Ubicación .....	145

4.6.3. Áreas.....	147
4.6.4. Recursos preventivos de emergencias.....	150
4.6.5. Señalización.....	150
4.6.6. Accesibilidad en el CRA.....	153
4.6.7. Condiciones ambientales.....	155
<b>4.7. Servicios y productos.....</b>	<b>155</b>
4.7.1. Productos.....	156
4.7.2. Servicios.....	157
4.7.3. Propuestas de servicios para la integración del Centro de Recursos para el Aprendizaje al currículo escolar del Centro Educativo Santa Marta.....	161
<b>4.8. Colección .....</b>	<b>166</b>
4.8.1. Política de desarrollo de colecciones.....	167
4.8.2. Procesamiento de materiales .....	171
<b>4.9. Mobiliario .....</b>	<b>172</b>
<b>4.10. Recurso tecnológico y audiovisual.....</b>	<b>174</b>
<b>4.11. Recurso humano .....</b>	<b>176</b>
<b>4.12. Costos operativos y ejecución del CRA .....</b>	<b>178</b>
<b><i>CAPÍTULO V.....</i></b>	<b><i>197</i></b>
<b><i>Conclusiones y recomendaciones.....</i></b>	<b><i>197</i></b>
<b><i>CAPÍTULO VI.....</i></b>	<b><i>199</i></b>
<b><i>Referencias documentales .....</i></b>	<b><i>199</i></b>
<b><i>APÉNDICES y ANEXOS.....</i></b>	<b><i>212</i></b>

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1. Variables de investigación .....	95
Cuadro N° 2. Técnicas e instrumentos.....	109
Cuadro N° 3 Temáticas de interés del personal docente del Centro Educativo Santa Marta en el año 2021 para desarrollar en su asignatura .....	118
Cuadro N° 4 Resumen de costos de modelo para biblioteca 72m2 .....	178

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Elementos para la accesibilidad en el CRA.....	153
<b>Tabla 2</b> Cantidad de Hardware a requerir en el CRA.....	174
<b>Tabla 3</b> Cotización mobiliaria del CRA.....	180
<b>Tabla 4</b> Cotización productos tecnológicos por INTELEC.....	185
<b>Tabla 5</b> Cotización productos tecnológicos por STEREN de Costa Rica.....	188
<b>Tabla 6</b> Cotización de material lúdico y de oficina por la empresa Almacenes el Rey.....	190

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> Género del personal docente del Centro Educativo Santa Marta en el año 2021.....	115
<b>Figura 2</b> Asignatura impartida por el personal docente del Centro Educativo Santa Marta en el año 2021.....	116
<b>Figura 3</b> Recursos informativos utilizados por el personal docente del Centro Educativo Santa Marta en el año 2021 para desarrollar sus labores.....	117
<b>Figura 4</b> <i>Visita de la población docente a una biblioteca.....</i>	119
<b>Figura 5</b> <i>Servicios utilizados por el personal docente del Centro Educativo Santa Marta cuando ha visitado una biblioteca.....</i>	120
<b>Figura 6</b> Días destinados por parte del personal docente del Centro Educativo Santa Marta durante el año 2021 para planificar los contenidos educativos.....	122
<b>Figura 7</b> Perspectiva del personal docente con respecto a la falta de una biblioteca en el centro educativo para la gestión y desarrollo de las asignaturas.....	124
<b>Figura 8</b> Opinión del personal docente con respecto a si el CRA podría mejorar o incentivar el aprendizaje del estudiantado dentro del Centro Educativo Santa Marta.....	126
<b>Figura 9</b> Opinión del personal docente del Centro Educativo Santa Marta sobre el uso de las Tecnología de Información y Comunicación (TIC) en el aprendizaje del estudiantado.....	127
<b>Figura 10</b> Género de la población estudiantil del Centro Educativo Santa Marta en el año 2021.....	129
<b>Figura 11</b> Grado cursado por la población estudiantil del Centro Educativo Santa Marta en el año 2021.....	130
<b>Figura 12</b> Gusto por la lectura por parte de la población estudiantil del Centro Educativo Santa Marta en el año 2021.....	131
<b>Figura 13</b> Regularidad de lectura por parte de la población estudiantil del Centro Educativo Santa Marta en el año 2021.....	132
<b>Figura 14</b> Recursos documentales utilizados por la población estudiantil para la realización de tareas.....	133

<b>Figura 15</b> Tipologías y temáticas de libros preferidas por la población estudiantil del Centro Educativo Santa Marta en el año 2021.....	134
<b>Figura 16</b> Visita de la población estudiantil a una biblioteca.....	135
<b>Figura 17</b> Actividades realizadas en una biblioteca por parte de la población estudiantil del Centro Educativo Santa Marta en el año 2021.....	136
<b>Figura 18</b> <i>Apoyo utilizado por la población estudiantil para realizar alguna actividad dentro de una biblioteca.....</i>	137
<b>Figura 19</b> Perspectiva de la población estudiantil sobre si las bibliotecas le han enseñado aspectos útiles para su vida.....	138
<b>Figura 20</b> Deseo de la población estudiantil de contar con una biblioteca en el Centro Educativo Santa Marta.....	139
<b>Figura 21</b> Colores seleccionados para el CRA.....	144
<b>Figura 22</b> Mapa satelital del Centro Educativo Santa Marta.....	146
<b>Figura 23</b> Prototipo del CRA.....	148
<b>Figura 24</b> Prototipo del CRA 2.....	149
<b>Figura 25</b> Señales orientativas del CRA.....	151
<b>Figura 26</b> Señales informativas del CRA.....	152
<b>Figura 27</b> Señales normativas y reguladoras del CRA.....	152
<b>Figura 28</b> Ejemplo de estrategias educativa mediante infografía.....	165
<b>Figura 29</b> Proforma cotización teclado por Brailler Inc.....	187
<b>Figura 30</b> Cotización por EPA.....	188
<b>Figura 31</b> Salarios del sector docente.....	195

## RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación titulada: Propuesta para la creación de un Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) vinculado al currículo escolar del Centro Educativo Santa Marta, San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica, del circuito 03, evidencia la necesidad estudiantil y del personal académico de contar con una biblioteca específicamente un CRA, que solvete sus requerimientos de información, además de poder estar vinculada al currículo escolar y ser un apoyo educativo desde y para las aulas.

Este trabajo presenta dos objetivos generales: realizar un diagnóstico de la institución educativa con el fin de identificar la población usuaria, sus necesidades informacionales, recursos que posee el centro, los objetivos de aprendizaje, contenidos y mediación pedagógica. Y finalmente, el formular la propuesta para crear un Centro de Recursos para el Aprendizaje, facilitando el acceso a la información e implementando recursos que apoyen el desarrollo del currículo escolar de la escuela.

Por otra parte, en la investigación se desarrollan temáticas como: educación, currículo educativo, biblioteca escolar, Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA), componentes de los CRA, usuarios, servicios, Tecnologías de Información y Comunicación, CRA y Bibliotecas Escolares en Costa Rica y sobre el Centro Educativo Santa Marta.

La metodología planteada es de enfoque mixto, utilizando técnicas cuantitativas y cualitativas. La técnica cuantitativa permitió obtener información sobre: la gestión administrativa, económica, humana e infraestructural de la institución. Y la cualitativa para investigar necesidades de información de la población estudiantil y su realidad. El tipo de investigación es descriptivo-proyectivo, además de utilizar fuentes de información como: documentales y personales. Las variables de la investigación están realizadas de acuerdo a los objetivos específicos: población usuaria, necesidades de información, recursos económicos, tecnológicos, infraestructurales, objetivos de aprendizaje, contenidos, mediación pedagógica, la misión, visión, valores, objetivos, recursos documentales, servicios y productos de información y

estrategias. Las técnicas e instrumentos de recolección de datos utilizadas son: encuestas, grupos focales y análisis de contenido.

Los resultados del diagnóstico se obtuvieron mediante cuestionarios aplicados al personal académico, a la comunidad estudiantil, a la directora de la institución y también, por grupo focal con integrantes del personal docente.

Los aspectos más importantes para rescatar de estos resultados son: la necesidad de contar con una biblioteca para fomentar la lectura, ser un apoyo en las materias que se brindan en las clases y las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) como un aliado para el aprendizaje del estudiantado. El 98% de la población estudiantil encuestada le gustaría tener una biblioteca dentro de su escuela, el 2% restante no le gustaría. Por esta razón, se evidencia la necesidad de brindar colecciones bibliográficas amplias, variadas, material lúdico, la infraestructura de la biblioteca siendo llamativa y colorida, contar con productos y servicios tecnológicos y con la creación de actividades como cuentos y talleres.

El desarrollo de la propuesta está basado en: la fundamentación filosófica del CRA, infraestructura, servicios y productos, colección, mobiliario, recursos preventivos de emergencias, recurso tecnológico y audiovisual, recursos humanos, costos operativos y ejecución del CRA.

La primera propuesta desarrollada para integrar el CRA al currículo escolar de la institución, sería la creación de un *Club de lectura: ciudad de lectores* el cual consiste en crear un club que permita fomentar e incentivar el hábito lector, la creatividad e imaginación de la población usuaria por medio de: cuentos, actividades lúdicas, realización de manualidades, dibujos y reproducción de videos y/o películas. Este club de lectura estará relacionado a los contenidos pedagógicos impartidos en la materia de español el cual se impartirá 1 vez a la semana.

La segunda propuesta consiste en un teatro llamado: Teatro EducArte el cual permitirá desarrollar espacios de aprendizaje, sociales, de motivación hacia la lectura y creación de escenarios creativos mediante la expresión artística, permitiendo que la población tenga un acercamiento al mundo literario, a valores humanos, desarrollar ideas, opiniones, capacidad de atención, comunicación, imaginación y creatividad. El

teatro se podrá realizar una vez a la semana, cada 15 días o una vez al mes y estará relacionado a la materia de Estudios Sociales.

La tercera propuesta es el acompañar a la comunidad estudiantil a realizar material educativo para sus clases y para su aprendizaje independiente, como, por ejemplo: realizar mapas mentales, conceptuales, esquemas, resúmenes, carteles, diagramas y demás técnicas de aprendizaje que solicite el personal docente para tareas.

Finalmente, la cuarta propuesta es capacitar a la comunidad estudiantil sobre estrategias educativas mediante recursos audiovisuales con el fin de apoyar el aprendizaje de la población, informar técnicas educativas novedosas y apoyar al personal docente a explicar diversos temas académicos.

A modo de conclusión, se resalta la importancia de contar con un CRA que fomente el hábito lector en la institución educativa, apoyo mediante recursos y servicios de información de la mano con el quehacer educativo del personal académico e incorporar tecnología que permita mejorar el acceso a los recursos informacionales. También se recomienda que el CRA establezca relaciones, alianzas y redes de apoyo con otras instituciones y centros de documentación obteniendo con esto, mejores recursos bibliográficos e ideas innovadoras en cuanto a servicios y productos. Es fundamental que la persona a cargo del CRA se encuentre en continua actualización profesional en cuanto a tecnologías y herramientas.

Descriptores normalizados: Tecnologías de Información y Comunicación en Bibliotecas, Necesidades de los Usuarios, Centro de Recursos para el Aprendizaje, Servicios de Bibliotecas, Currículo de Enseñanza Primaria.

# **CAPÍTULO I.**

## **Introducción**

### **1.1. El problema y su importancia**

Los Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA) se contemplan como unidades de información necesarias dentro de las instituciones educativas, ya que estos buscan estar estrechamente relacionados con la población usuaria a la que apoyan. Además, buscan ser sitios dinámicos donde la educación sea efectiva, igualitaria e indispensable, proporcionando con mayor eficacia y eficiencia servicios, productos y recursos de información.

Los CRA tienen estrecha relación con el currículo escolar impartido en los centros pedagógicos, por ello competen en la motivación de la población, favoreciendo el desarrollo de sus habilidades personales, generando conocimiento y alfabetizando, para que esta sea capaz de buscar y encontrar la información que necesitan. Dichas unidades al poseer servicios novedosos y recursos en diversos soportes tanto digitales, electrónicos y físicos brindan a la población acceso a la información, de manera que sea: confiable, gratuita, accesible y a disposición de la comunidad usuaria, sin importar su origen, etnia, posición económica y educativa.

Es importante destacar, los CRA son centros donde la investigación juega un rol clave en el apoyo a su educación y conocimiento personal, permitiéndole a la comunidad usuaria ser partícipe de un aprendizaje compartido, dinámico y creativo, promoviendo a su vez, el placer por la lectura, la búsqueda de fuentes de información fidedignas desde la colección física del CRA o desde la biblioteca virtual o digital.

La biblioteca escolar tradicional, al formar parte del aprendizaje del estudiantado, brinda servicios y recursos de información accesibles a la población usuaria, fomentando a su vez, la lectura mediante cursos y talleres dinámicos e interactivos para la comunidad educativa. El CRA, integra la alfabetización informacional y la gestión pedagógica mediante servicios y recursos informacionales especializados, fortaleciendo la creatividad, la investigación, la interacción y relación con sus pares con herramientas literarias, lúdicas y tecnológicas.

El Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC, 2009) afirma sobre la diferencia entre biblioteca escolar tradicional y el CRA lo siguiente:

A diferencia de la biblioteca tradicional, el CRA se define por su carácter dinámico y requiere de la coordinación de múltiples acciones para cumplir con el ambicioso objetivo que se propone. Este es: atraer a los estudiantes, entusiasmarlos afectivamente por el conocimiento, el placer de leer y la curiosidad intelectual que los lleve a indagar, de una manera cercana, en las variadas fuentes de información que ofrece la actualidad (p.5).

Si bien es cierto, las bibliotecas escolares formarían parte de la educación principalmente del estudiantado del centro educativo, debido a que buscan integrarse en la enseñanza que se recibe en las aulas, facilitándoles los recursos documentales en apoyo con los conocimientos adquiridos.

Desde la biblioteca escolar se puede contribuir al proceso educativo de la población estudiantil, apoyando su desarrollo humano, intelectual, social y cultural. Durante la etapa educativa primaria y secundaria se transmiten valores y deberes que forman a la comunidad ciudadana, incorporándose de esta manera a su entorno sociocultural y que puedan apoyar el mejoramiento de la sociedad en la que se encuentran inmersos, debido a que esta: “juega un rol clave a la hora de promover la inclusión social, la tolerancia y el respeto a la diversidad” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2014, p.48).

La educación impartida en las aulas y en bibliotecas forma parte del aprendizaje que el estudiantado adquiere por distintos procedimientos de enseñanza y en los planes de estudio brindados por el Ministerio de Educación Pública (MEP).

De este modo desde los CRA, los profesionales de la información apoyan las actividades con recursos de información para incidir con el desarrollo del currículo educativo de la institución con ayuda de materiales lúdicos y de información que posea la unidad, participando de forma activa en el currículo educativo de la institución.

Como lo señala Herrera citado por la Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación (s.f.) en su *Modelo de Acción BiblioCRA* al realizar una investigación de algunos proyectos, tanto de carácter nacional como internacional, que tienen como eje central estos aspectos, presenta el propósito seguido en cada investigación, así como los principales aportes y funciones del bibliotecólogo, en relación con el currículo escolar:

Ofrecer recursos y oportunidades para el aprendizaje: el bibliotecario escolar debe colaborar con los demás profesores en la planificación y desarrollo del currículo, en un proceso de enseñanza y aprendizaje basado en una pluralidad de recursos educativos. Igualmente, puede colaborar con los demás profesores organizando actividades especialmente dirigidas a los alumnos con dificultades de aprendizaje, ofreciéndoles una ayuda individualizada (pp.14-15).

Es importante destacar que, la estructuración del currículo educativo no solo es apoyada por los docentes, sino también por el mismo bibliotecólogo (a), que con las habilidades necesarias conforma los servicios, productos y recursos de información en apoyo con el aprendizaje impartido en las aulas, además, es importante que el bibliotecólogo (a) se encuentre en continua capacitación profesional y obtenga con ello, estrategias de enseñanza para brindarlas al personal académico.

El bibliotecólogo debe contribuir con lo estipulado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas de acuerdo con la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas, que indica: “los seres humanos tienen el derecho fundamental de acceder a las expresiones del conocimiento, el pensamiento creativo y la actividad intelectual, y de expresar sus opiniones públicamente” (IFLA, 2015, párr.3).

Al desarrollar un CRA en una institución educativa, se genera un acceso a la información para apoyar la formación del estudiantado. Además, genera desde la unidad de información alfabetización informacional con el objetivo de que los usuarios puedan encontrar y acceder a la información exacta y verídica.

En Costa Rica existe un porcentaje considerable de centros educativos que no cuentan con una unidad de información. Es por ello, que se realizó un análisis y conteo por provincia, de acuerdo a la nómina realizada en el 2019 y proporcionada por la Dirección de Recursos Tecnológicos perteneciente al MEP, a partir del estudio se visualizó que en Costa Rica existen en total 4041 escuelas, de las cuales 3693 son públicas, 331 son privadas y 17 subvencionadas, pero de este total sólo 943 centros cuentan con biblioteca escolar, es decir, el 23%. En el cantón de San Pedro de Montes de Oca hay 17 centros educativos (7 privados y 10 públicos) y de estos, 3 no cuentan con una unidad de información, como es el caso del Centro Educativo Santa Marta.

Esta institución educativa se encuentra ubicada en el cantón de San Pedro de Montes de Oca, distrito de Santa Marta. En los alrededores del centro educativo predominan universidades privadas, escuelas, colegios, residenciales,

supermercados, restaurantes y demás comercios. Es importante destacar que, existe una biblioteca pública ubicada a 3 km de distancia de la institución, lo cual por su lejanía puede generar complicaciones de traslado para la población de la escuela.

El Centro Educativo Santa Marta en el año 2019, de acuerdo con la Nómina de Centros Educativos clasificados por dirección regional y circuitos, facilitada por la Dirección de Recursos Tecnológicos (2009) del MEP de Costa Rica, presentaba una matrícula de 104 estudiantes para I y II ciclo y de 25 estudiantes para educación preescolar.

Según el (MEP, 2020) cuando se fundó la institución esta contaba con apenas 40 estudiantes en su dirección 01, por lo que, no se vio la necesidad de implementar y construir una unidad de información, además, el centro educativo no cuenta con una, porque no cumple con los requisitos que establece el departamento de bibliotecas, el cual habilita dichos espacios en escuelas D3, D4 y D5.

El Centro Educativo Santa Marta no cuenta con un CRA que responda al desarrollo del currículum escolar brindado por el personal docente y al desarrollo intelectual de la comunidad estudiantil. La inexistencia de esta unidad de información impide que la población acceda a servicios, recursos de información y material didáctico que fortalezcan los contenidos del currículo educativo, lo cual genera un vacío informacional en el conocimiento de la comunidad. Además, limita la realización de actividades que propicien el gusto por la lectura y la creatividad e imaginación de los estudiantes de la institución.

Desde el punto de vista de Mekis (2007), las bibliotecas escolares deben ser espacios de formación, información y recreación. Formar en cada unidad una comunidad lectora con acceso a la información y los servicios del CRA, asimismo generar participación por parte de la comunidad, promoviendo actividades de fomento a la lectura desde las aulas y apoyando el desarrollo de habilidades de información e investigación. Por lo que, en síntesis, un CRA es un sitio dinámico y significativo en el proceso escolar.

Es por lo anterior, que en la presente investigación se presenta una propuesta para la creación de un CRA, el cual permitiría que la población usuaria que lo visite pueda satisfacer sus necesidades informacionales por medio de recursos documentales que se adapten a las temáticas que se incluyen en el currículum escolar, contribuyendo al aprendizaje adquirido en las aulas.

Asimismo, la biblioteca propiciaría a la comunidad usuaria competencias y destrezas ideales para acceder y utilizar la información desde cualquier soporte, ya sea impreso, electrónico, digital y/o audiovisual.

Esta unidad brindaría a la comunidad usuaria, la capacidad de expresión, socialización y de desarrollo de nuevos conocimientos que le permitan alcanzar un progreso académico, profesional y personal.

Asimismo, con la creación del CRA se impartiría el fomento a la lectura, lo cual significaría que la comunidad usuaria adquiriera ese gusto por la lectura y, por lo tanto, acreciente la creatividad y la imaginación.

Los beneficios que conlleva crear una propuesta para un CRA en un Centro Educativo serían:

- A la población estudiantil al desarrollar sus trabajos escolares y habilidades personales.
- Apoyo al docente para la realización de sus lecciones académicas por medio de recursos documentales pedagógicos.
- Al personal administrativo en el funcionamiento de sus tareas laborales.
- A otras unidades de información al servir de ejemplo para apoyar la gestión pedagógica del centro educativo.
- A la comunidad bibliotecológica en apoyo a su formación profesional.

En virtud de lo anterior, se considera necesario y primordial, establecer una propuesta de creación de un CRA, con el fin de suplir las necesidades de información de la comunidad. Al desarrollar e implementar el CRA en la institución se pretende que el personal de la información sea un gran aliado en el apoyo al currículo escolar, como parte de la educación que se brinda en el centro educativo.

En definitiva, con la presente investigación se aspira a responder a las siguientes interrogantes:

- ¿Cuál es la población usuaria del centro educativo Santa Marta?
- ¿Cuáles son las necesidades de información que presenta la población usuaria?
- ¿Cuáles son los recursos económicos, tecnológicos, humanos y de infraestructura del centro educativo?

- ¿Cuáles son los objetivos de aprendizaje, los contenidos y la mediación pedagógica del centro educativo?
- ¿Cuál será la misión, visión, valores y objetivos que guiarán al CRA?
- ¿Cuál es el recurso económico, infraestructural, humano, tecnológico y documental que requiere el CRA?
- ¿Cuáles servicios y productos de información se deben brindar en el CRA?
- ¿Cuáles estrategias se deben establecer para vincular el CRA con el currículo académico del centro educativo?

## 1.2. Estado del conocimiento

En relación con la importancia de los CRA y la vinculación de las unidades de información con el currículo educativo se procede con la relación de ese proyecto con el presente trabajo.

En el medio nacional se destacan las siguientes investigaciones:

Abarca y Vindas (2016) crean un proyecto titulado *Propuesta para crear un Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA)* en el Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell (CNEEF CG). La investigación tuvo como primer propósito, realizar un diagnóstico para identificar la situación actual de la biblioteca escolar y del centro educativo en general. Esto dio como resultado la falta de recursos especializados para la población con alguna necesidad especial y que el espacio no es el idóneo para esta población y finalmente, que no existen estrategias de vínculo entre el aprendizaje y los servicios de la biblioteca.

Además, se realiza la propuesta de un CRA, el cual sea un apoyo para el desarrollo del currículo escolar, que colabore en la enseñanza y el aprendizaje de la población usuaria y a su vez, que cuente con una infraestructura que permita ser apta para toda la población, contando con espacio especializado para diversas edades y mobiliario idóneo que se encuentre en concordancia con las necesidades de la comunidad, que brinde recursos documentales y tecnológicos que puedan ser utilizados por las personas con discapacidad.

La investigación se relaciona con el presente trabajo debido a que, en los CRA se debe presentar un espacio físico que sea confortable, además debe contar con materiales bibliográficos que permitan a las personas con necesidades especiales

poder acceder a la información que requieren, por lo tanto, en el presente proyecto se desea proponer una unidad de información que pueda ser utilizada por cualquier persona, sin que estas necesidades sean un impedimento.

Castrillo y Méndez (2015) establecen su proyecto *Integración de la Biblioteca de la Escuela La Trinidad, Moravia (San José, Costa Rica) al currículo escolar y a la comunidad educativa*. La investigación tuvo como primer objetivo realizar un diagnóstico para tener conocimiento sobre la biblioteca escolar y la institución. Esto dio como resultado que la unidad de información no está vinculada con el currículo escolar del centro educativo.

Además, se desarrolló una propuesta de estrategias por medio de cuatro proyectos que lograrían una correcta vinculación. Entre las ideas establecidas se halla un club de lectura, un sistema de educación virtual, un programa de alfabetización informacional y una estrategia de análisis para establecer el proyecto del club de lectura. Dichas estrategias fueron con el fin de promover el gusto por la lectura, el desarrollo de la habilidad de analizar contenidos, generar pensamiento crítico y dinamizar el currículo escolar, además buscan sensibilizar en el uso de las nuevas tecnologías, el trabajo colaborativo y forjar el desarrollo de competencias documentales e investigativas en la población educativa.

Esta investigación difiere del proyecto en curso, ya que la primera se estableció en una biblioteca escolar y el segundo se establece como un CRA; pero sin tomar en consideración este aspecto, ambos trabajos tienen una estrecha relación, ya que en ambos se busca vincular la unidad de información con el centro educativo, para que esta trabaje en conjunto con el currículo escolar.

Calderón, Flores, Quirós y Solís (2014) presentaron su proyecto titulado *Propuesta para la integración efectiva del Centro de Recursos para el Aprendizaje de la Escuela Sinaí, Pérez Zeledón, Costa Rica*.

La investigación tuvo como primer objetivo realizar un diagnóstico para tener conocimiento sobre algunas problemáticas y ciertos desafíos presentes en la institución. Esto dio como resultado que no hay vinculación entre el CRA y el currículo escolar y que se requiere de una mejor articulación con los objetivos de aprendizaje y las estrategias de mediación.

Además, la una propuesta presenta estrategias que permiten al CRA estar más inmerso en aspectos del centro educativo, dichas estrategias incluyen: servicios especializados, mejoramiento en el uso de herramientas colaborativas,

establecimiento de talleres de alfabetización informacional y un proyecto de alfabetización digital.

De igual manera con el avance tecnológico, el CRA debe dar un giro a los servicios y productos que ofrece, para que así se pueda satisfacer las necesidades informativas de la comunidad. Las autoras resaltan que la alfabetización digital debe estar en relación con los objetivos del centro, para que se creen espacios de desarrollo investigativo y se logre un proceso de enseñanza de calidad.

Esta investigación tiene relación con el proyecto en curso, debido a que ambos buscan integrar los CRA con los aspectos educativos de la institución escolar, además que es importante considerar los recursos tecnológicos como un apoyo a esta integración, al aprendizaje y la enseñanza de la población educativa.

Barquero, Mena, Mora y Núñez (2014) establecen su trabajo *Propuesta para la integración efectiva entre la biblioteca y la comunidad educativa con respecto a la aplicabilidad del currículo en la Escuela Pedro Pérez Zeledón, Costa Rica*. El propósito de este trabajo consistió en proponer estrategias que permitieran integrar la biblioteca en el currículo escolar de la escuela en cuestión.

La primera estrategia se basó en el establecimiento de un servicio de fomento a la lectura, vinculado en el aprendizaje por valores mediante la plataforma Jimdo, debido a que la biblioteca no posee un servicio relacionado a este aspecto. Como segunda propuesta es el uso de los sistemas colaborativos Jimdo y BSCW para el fomento a la lectura, tomando como base, el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación dentro de la biblioteca y el apoyo al currículo.

Además, como tercera estrategia se propuso la alfabetización informacional para apoyar el desarrollo de competencias documentales en la comunidad estudiantil de sexto año, con esta estrategia se busca que la población sea autosuficiente en la búsqueda de información y que desarrollen pensamiento analítico. La cuarta propuesta se basa en el uso de herramientas de creación de proyectos para establecer propuestas de obtención de fondos, esta estrategia se basa en propiciar a las autoridades del centro educativo un respaldo para concretar los proyectos previamente establecidos.

Esta investigación se relaciona con el presente proyecto, dado que ambos buscan lograr una vinculación entre la unidad de información y el currículo educativo presente en la escuela.

A continuación, se presenta el trabajo establecido por Cambronero, Fonseca, Zamora y Zúñiga (2014) titulado *La integración efectiva entre la Escuela La Aurora, Heredia, Costa Rica y su biblioteca: un espacio de aprendizaje*. El proyecto tuvo como primer propósito, realizar un diagnóstico y este permitió adquirir mucha información referente a la biblioteca como, por ejemplo, que la unidad de información se encuentra contemplada en el Plan Operativo Anual (POA), que los servicios de fomento a la lectura, préstamo de recursos, talleres y charlas son de importancia para el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Además, se establecieron estrategias que permitan integrar la biblioteca escolar al currículo educativo de la institución. La primera es una estrategia de divulgación de los servicios y productos de la biblioteca por medio de una página web, la cual busca satisfacer las necesidades informativas de la población usuaria mediante un recurso digital que permita acercarse más a la comunidad y mejorar la calidad de estos servicios y productos.

Como segunda propuesta, se estableció el uso de un sistema colaborativo Edmodo para crear el sitio web mencionado anteriormente, esta propuesta servirá para que se pueda ejecutar el diseño, creación y mantenimiento de la página web de la biblioteca. Seguido a esto, se instauró la tercera propuesta, esta se basa en alfabetizar informacionalmente a la población estudiantil de cuarto grado educativo, esta se llevaría a cabo por medio de normas e intercambio de experiencias de aprendizaje.

Finalmente, la cuarta propuesta se basó en la formulación y análisis del sitio web previamente planteado. Este proyecto de investigación se relaciona con el presente proyecto, debido a que ambos buscan integrar las unidades de información al currículo académico del centro educativo.

Al mismo tiempo, Fonseca, Sibaja y Sibaja (2014) establecen su proyecto *La biblioteca escolar de la institución Hernán Rodríguez Ruiz, del distrito Daniel Flores de Pérez Zeledón y su integración efectiva al currículo y a la comunidad educativa*. Este proyecto tenía como propósito, plantear estrategias que relacionarán la biblioteca con el currículo escolar del centro educativo analizado.

La primera estrategia fue el servicio “La magia de leer”, el cual motivará el fomento a la lectura de la población estudiantil y también a la comunidad docente a la implementación de lectura creativa y dinámica. La segunda estrategia que se planteó es la lecto-virtual, esta consiste en un sitio web que permita a la población usuaria

acceder a un club virtual de lectores y refuerce su conocimiento en las diversas áreas de la lectura.

La tercera propuesta fue la alfabetización información del estudiantado de segundo ciclo, esta desarrollará habilidades y destrezas en la búsqueda y localización de información, tanto en recursos impresos como digitales.

La cuarta propuesta se enfocó en la formulación y análisis del servicio “La magia de leer”, para ello se considera el fomento a la lectura como una acción metodológica compuesta por dos actividades: la promoción y la animación de la lectura.

Esta investigación tiene estrecha relación con la presente exploración, ya que ambas buscan fomentar la lectura en la población estudiantil y que esta sea un complemento en las lecciones que brinda el profesorado.

Asimismo, Caballero, Cervantes, Méndez y Valverde (2014) presentan su investigación *Propuesta para la integración efectiva de la Biblioteca del Liceo Las Mercedes con Orientación Tecnológica, circuito 06, Región Educativa Pérez Zeledón, Costa Rica, al currículo escolar.*

El propósito de esta investigación fue proponer estrategias para vincular la biblioteca con el currículo escolar del liceo en estudio. Primeramente, se propuso la planificación de un club de lectura llamado “Nos gusta leer” con esta estrategia se intenta desarrollar el pensamiento crítico-analítico y el interés por la lectura.

La segunda estrategia fue la creación de un sitio web para el liceo, el cual permita el uso de la tecnología, el acceso a la educación, el ejercicio de la enseñanza de calidad y el desarrollo profesional del profesorado. La tercera propuesta se basó en 10 módulos de alfabetización informacional para el estudiantado de undécimo año, con el fin de prepararle como futuro profesional en el aprovechamiento y manejo de información.

La última propuesta se refirió a la formulación del proyecto de club de lectura, esta formulación permitirá comprobar la factibilidad del proyecto y servirá de respaldo para las autoridades de la institución. Esta investigación se relaciona con el proyecto en curso en el ámbito que ambos buscan que la población usuaria aproveche la información y encuentre el gusto por la lectura.

Arroyo, Esquivel, Gonzales y Granados (2014) desarrollaron una investigación titulada *Propuesta para la integración de la biblioteca escolar al currículo educativo*

*de la escuela 12 de marzo de 1948, circuito 01, Dirección Regional de Educación Pérez Zeledón, San José, Costa Rica.*

La investigación tuvo como propósito, proponer estrategias que permitan integrar la biblioteca al currículo escolar de la institución educativa, con el apoyo de servicios y productos de información, herramientas tecnológicas, programas y proyectos de acuerdo a los objetivos de aprendizaje y necesidades de información de la comunidad usuaria, dando como resultado primeramente, la necesidad de involucrar la tecnología a la biblioteca como apoyo a la educación y aprendizaje impartida en el centro educativo al estudiantado.

Igualmente, la función del personal en bibliotecología es presente y constante; sin embargo, debido a la falta de recursos tecnológicos impide la actualización de los servicios y productos de información, además, el grupo de investigación comprobó la importancia y necesidad de implementar tecnologías educativas en la institución, al aplicar una herramienta digital llamada Edmodo, la cual hace posible el trabajo colaborativo entre la comunidad educativa.

Para concluir, se recomendó la creación de un comité de biblioteca, con el fin de reunir recurso económico para la compra y adquisición de equipo tecnológico y así, poder apoyar a la labor docente y desarrollar un mejor aprovechamiento a los recursos y servicios de información disponibles en la unidad.

Asimismo, se recomendó que la comunidad estudiantil incremente su acercamiento con la biblioteca, para desarrollar su aprendizaje y conocimiento, adquiriendo con esto, competencias intelectuales.

Esta investigación tiene relación con el trabajo en cuestión, debido a que ambos se enfocan en desarrollar servicios y recursos de información que apoyen la labor docente del centro educativo, mejorando el aprendizaje de la comunidad estudiantil con estrategias que les permitan desarrollar de la mejor manera su aprendizaje, además de la comunicación e integración social que se genere en las aulas.

Angulo, Arias, De la O y Sánchez (2014), realizaron una investigación titulada *Propuesta para la integración de la biblioteca al currículo escolar de la Escuela Manuel Camacho Hernández, Heredia, Costa Rica.*

La investigación realizada tuvo como propósito principal, proponer estrategias para integrar la biblioteca al currículo de la institución educativa, por medio de servicios y productos de información, herramientas tecnológicas, programas y

proyectos, conforme a los objetivos de aprendizaje y necesidades de información de la población usuaria, dando como resultado la importancia de que la comunidad estudiantil haga uso efectivo de los servicios y recursos que la unidad de información brinda, puesto que la población estudiantil conoce acerca de lo que ofrece la biblioteca; además, es importante involucrar y desarrollar estrategias en función a la gestión pedagógica, brindando mayor interacción entre el estudiantado y el personal en bibliotecología.

Asimismo, en la investigación se comentó que la Escuela Manuel Camacho, no cuenta con espacio físico suficiente y adecuado, ni tampoco con las herramientas tecnológicas necesarias para apoyar de manera integral y óptima el currículo escolar de la institución mediante: aplicaciones educativas, proyectos, talleres, cursos y programas que favorezcan continuamente el aprendizaje de la comunidad estudiantil, facilitando su conocimiento de manera interactiva y autónoma.

De este modo, el grupo de investigación hizo énfasis en recomendar a la institución educativa, crear nuevos canales de información y que estos sean recurrentes, para que el personal académico pueda conocer y observar el papel tan esencial e importante que la biblioteca realiza en el currículo escolar.

Igualmente, fue recomendable que instituciones como el MEP brinde aún más apoyo a bibliotecas escolares para la implementación de servicios tecnológicos, con el fin de apoyar el continuo desarrollo y aprendizaje que el estudiantado adquiere en las aulas y que estas herramientas sirvan como soporte y complemento a su educación.

Esta investigación tiene semejanza con la investigación en curso, debido a que busca identificar e investigar servicios, estrategias y herramientas para difundir y brindar desde el CRA, de manera que puedan servir y apoyar tanto a la comunidad docente como a la población estudiantil.

Conejo, González, Miranda y Segura (2014) desarrollaron una investigación titulada *Integración de la biblioteca de la Escuela Elisa Soto Jiménez, Heredia, Costa Rica, al currículo escolar y a la comunidad educativa*.

La investigación tuvo como propósito, establecer estrategias que permitan integrar la biblioteca del centro educativo al currículo escolar mediante servicios y productos de información de la mano con herramientas tecnológicas y programas relacionados a los objetivos de aprendizaje, dando como resultado la falta de recursos tecnológicos dificultando la labor de involucrar la biblioteca con el currículo educativo

de la institución, además existe la desactualización de la colección bibliográfica, con materiales documentales obsoletos en su mayoría.

Por otra parte, en cuanto a servicios y productos ofrecidos por la profesional de la información, cabe resaltar que la realización de talleres y charlas son de agrado para la institución, debido al fomento a la lectura, capacitación tecnológica y charlas de convivencia, que hacen posible el desarrollo de estrategias de aprendizaje.

Finalmente, se recomendó la creación y difusión de servicios y productos relacionados al área pedagógica y educativa de la institución y que estos sean tecnológicos para brindar mayor acceso y facilidad a la población estudiantil. Se propuso la adecuación de espacios más agradables y amplios que le permitan a la comunidad estudiantil desenvolverse con mayor facilidad en áreas de estudio individual y grupal. De igual manera, se propuso el desarrollo de un programa de alfabetización, con el fin de que la población usuaria sea capaz de buscar y utilizar adecuadamente la información y uso de las TIC's.

Esta investigación se asemeja con la investigación en curso, al involucrar el CRA con el currículo educativo de la institución para la búsqueda de estrategias educativas que permitan desarrollar de la mejor manera los contenidos pedagógicos, con ayuda de servicios, recursos y productos actualizados y orientados al conocimiento y la información pertinente.

Valverde (2011) establece un proyecto titulado *Propuesta para la creación de un Centro de Recursos para el Aprendizaje (C.R.A.) en la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú*. Para este proyecto se realizó un diagnóstico de la situación presente en el centro educativo en el cual se identificaron algunas deficiencias en la biblioteca escolar, como falta de recursos bibliográficos, audiovisuales y tecnológicos, además no se ejecuta una apropiada gestión de los recursos de aprendizaje que se tienen disponibles. A partir de este estudio se procedió a proponer un CRA que brinde apoyo a la lectura, el acceso a recursos y promoción de proyectos.

Estas acciones se reflejan en la propuesta al establecer que se incorporen recursos audiovisuales como fotografías, CD's, televisión, radio y videos, además que se brinden recursos tecnológicos como computadoras con características específicas, softwares educativos, cuenta de correo electrónico, ebooks, sitios web educativos, juegos recreativos digitales, bases de datos y biblioteca digital.

La propuesta presenta los diversos servicios que debe brindar el CRA, así como las actividades a incorporar como: Hola CRA, taller de lectura, alumnos

bibliotecarios, producción de literatura, desideratas, yo recomiendo y planificación de acciones.

También, se estipula el CRA como un lugar apto para animar y fomentar actividades en relación con las necesidades de la comunidad usuaria y como un centro que fomenta la igualdad, el trabajo colaborativo, la solidaridad y los valores de cultura y sociedad.

En la investigación se resalta que este centro de información requiere apoyo por parte de los directivos institucionales, así como del personal docente y demás comunidad estudiantil, ya que es fundamental en el buen funcionamiento. Este proyecto tiene relación con el trabajo en cuestión, ya que ambos buscan acercar a la población usuaria a un mejoramiento de la manera en que se aprende y se enseña y que los centros de información deben visualizarse como unidades integrales de los centros educativos.

En el medio internacional, se destacan las siguientes investigaciones:

Balazar (2017) desarrolló su investigación titulada *Percepción de las actividades de promoción de la lectura en el Centro Educativo Parroquial Nuestra Señora de las Mercedes, en Lima, Perú.*

La investigación tuvo como primer propósito, analizar las actividades de promoción a la lectura que se realizan en la institución educativa Nuestra Señora de las Mercedes y dio como resultado que las actividades de promoción a la lectura brindadas en el Centro Educativo Parroquial Nuestra Señora de las Mercedes son prácticamente nulas, además que la comunidad no hace uso frecuente de la biblioteca escolar, debido a la insuficiencia de las colecciones y recursos existentes; igualmente, se analiza y observa que hay carencia de un especialista en el área de la Bibliotecología que organice actividades para fomentar la lectura.

Además, se estableció que los profesionales de la información deberían involucrarse y ser partícipes del fomento a la lectura brindada desde la biblioteca a los estudiantes e inclusive dentro de las aulas, ya que debido a esto se va incumpliendo el objetivo primordial de la biblioteca escolar.

Por otro lado, se menciona algo primordial que tanto la unidad de información como las autoridades administrativas deberían tener en cuenta, el interés que existe en la institución por parte de los estudiantes por la lectura, pero que debido a la falta de lecturas y a la insuficiencia en las colecciones, esto no es posible de resolver.

Además, se concluye que aparte de no existir en la biblioteca escolar un especialista en Bibliotecología, recursos de información y colecciones amplias, la motivación por brindar fomento a la lectura es baja y con ello, la disminución en la asistencia de usuarios a la unidad de información.

Los estudiantes tienen el interés por asistir a la biblioteca para leer y así, poder tener un apoyo a su aprendizaje y conocimiento adquirido desde las aulas; sin embargo, la mayoría de estos asisten a la unidad solamente para realizar otras actividades ajenas a los propósitos de la biblioteca escolar o bien, para utilizar solamente el servicio de fotocopiado.

Este proyecto mencionado se relaciona con la presente investigación en el hecho de involucrar el fomento a la lectura, como parte del desarrollo intelectual de los y las estudiantes e inclusive, de las y los académicos y/o encargados de familia, que de una u otra forma llegarían a ser partícipes de actividades, talleres y/o narraciones que se realizarían desde la unidad de información.

La promoción por la lectura es un acto que debe realizarse en toda biblioteca, sin importar su especialidad y debe originarse del interés y capacidad que tenga el profesional de la información por ser partícipe de estas actividades lectoras.

La investigación de Quintero (2016) titulada *Evaluación de la situación de las bibliotecas escolares y la calidad de sus sitios web en las instituciones educativas del Municipio de Fusagasugá, Cundinamarca* tiene como propósito fundamental, aplicar una metodología que permita evaluar el funcionamiento de las bibliotecas escolares que se encuentran en centros educativos municipales y privados, dando como resultado que sólo el 45% de las instituciones educativas no cuentan con una biblioteca consolidada, además, los servicios y el personal de las unidades de información no se encuentran realmente estructurados para brindar apoyo al centro educativo.

Así mismo, el apoyo tecnológico que reciben estas bibliotecas por parte del Ministerio de Educación y el Ministerio de las Tecnologías de Información y Comunicación no es lo suficientemente aprovechado por las unidades y no es considerado un medio principal para la optimización de servicios de información, puesto que de las 11 bibliotecas escolares que formaron parte del proceso de investigación solamente 3 posee sitios web, de las cuales no se encuentran dirigidas plenamente a la biblioteca, sino como un espacio web de la institución educativa, dando a conocer la existencia de la unidad de información.

Se plantea la idea de que la relación que existe entre la biblioteca municipal y las bibliotecas escolares debe fortalecerse, de igual forma, se debe intensificar el uso de la tecnología en la biblioteca escolar para fortalecer la divulgación de los servicios de información que se brindan, mejorar la organización que se realice y la conservación y preservación de la documentación referente a la planeación del sitio.

Esta investigación tiene similitud con la presente propuesta debido a que, en las bibliotecas escolares, en este caso en los CRA se debe tomar en consideración el uso de sitios o páginas web que ayuden a fortalecer la información que se brinda en la unidad, permitir un acompañamiento virtual para y con la comunidad usuaria de la institución, ofrecer contenidos educativos digitales y, además, realizar la evaluación constante de usabilidad del(los) sitio(s) web que disponga la biblioteca.

Las tecnologías de información vienen a revolucionar la forma en que se transmite el conocimiento por medio de diversos soportes tecnológicos, igualmente, en el momento de obtener un respaldo en la nube de la información física que existe en el CRA.

Asimismo, Mora (2012) realiza la investigación titulada *Propuesta de diseño de un modelo de biblioteca escolar rural para la institución educativa Telepalmeritas ubicada en la vereda Guichirales del municipio de San Luis de Gaceno (Boyacá)*.

La investigación tuvo como propósito, el diseño de una propuesta de biblioteca escolar rural que responda a las necesidades del estudiantado ofreciendo recursos y servicios de información adecuados para la población usuaria, dando como resultados la formulación de acciones que lleven al buen funcionamiento del centro educativo, ayudar al mantenimiento de la biblioteca brindando así, la correcta y adecuada atención a las necesidades de información de la población usuaria.

Se proyectó ofrecer servicios, recursos y material bibliográfico para la comunidad de calidad, amplios y especializados para cada tipo de usuario, de acuerdo con los criterios que rigen las bibliotecas escolares como, por ejemplo, el tipo de infraestructura, espacio, colección bibliográfica, mobiliario, recursos y servicios acordes a responder a las necesidades de información de la población usuaria.

Dicha investigación se asemeja a la presente, debido a que se requiere proponer la creación del CRA permitiendo el acceso a la información y respondiendo a las necesidades de información, de desarrollo personal e intelectual que pueda presentar la comunidad estudiantil, académica y administrativa. La investigación realizada por Mora involucró tanto aspectos de mobiliario como infraestructura,

colección bibliográfica, equipos, recursos, espacios, servicios, entre otros, que toda propuesta para la creación de una biblioteca debe considerar para ejercer sus objetivos dentro de un centro educativo.

Carranza (2010) en su investigación titulada *El Plan lector en el fomento de hábitos de lectura en los alumnos del Colegio Alpamayo (2006-2008)*. La investigación tuvo como propósito, realizar un análisis con respecto al Plan Lector aplicado en el Colegio Alpamayo en los años 2006 al 2008 y dio como resultado que la biblioteca proporciona recursos de información para fomentar la lectura en la comunidad estudiantil.

La mayoría de encuestados hace uso recurrente de la biblioteca, el 80% de estudiantes tiene interés por la lectura y muestran una alta percepción por el Plan Lector, solamente el 20% considera la lectura como aburrida.

Se proyectó la importancia del hábito lector en estudiantes donde su plena formación personal e intelectual inicia desde la institución educativa, por lo tanto, la biblioteca formaría parte esencial en el desarrollo del estudiantado, por lo que, ofrecer actividades como cuentacuentos, visita de autores, juegos relacionados a la lectura exposiciones y representaciones de teatro hace que la comunidad estudiantil se fortalezca y vea en la lectura un aliado para su conocimiento, imaginación y creatividad.

Esta investigación se asemeja con la presente al involucrar al CRA en los hábitos de lectura que tenga la comunidad estudiantil principalmente, al desarrollar actividades que fomenten la lectura, para que esta sea un pilar y sólido elemento a considerar en el currículo educativo.

Roa (2009) realizó el trabajo de grado titulado *Diseño de un modelo de biblioteca escolar para la Escuela Normal Superior de Monterrey, Municipio del Departamento de Casanare*.

La investigación tuvo como propósito realizar el diseño de una biblioteca escolar para esta institución educativa, dando como resultado la necesidad de una biblioteca que apoye el desarrollo educativo mediante servicios y requerimientos de colecciones adaptadas a la comunidad estudiantil, además de incursionar en tecnologías de información, incentivar la investigación de la comunidad usuaria y ser una institución que apoye el desarrollo y preparación de los estudiantes para la vida universitaria.

Se planteó diseñar un modelo de biblioteca escolar sujeta bajo estándares convenientemente brindados por la IFLA, por ejemplo, donde se identifican requerimientos para estas unidades, como el espacio, infraestructura, colección bibliográfica, mobiliario, servicios, entre otros aspectos.

La biblioteca escolar dentro de un centro educativo debe proporcionar de forma igualitaria, servicios y recursos de información para toda una comunidad usuaria, logrando los objetivos que se ha propuesto la institución educativa.

Además, proporcionar información por medio de tecnologías, esto es algo fundamental que debería estar presente en cualquier unidad para brindar accesibilidad a la hora de necesitar recursos de información en cualquier formato.

La biblioteca, por lo tanto, va convirtiéndose con el paso del tiempo, en un espacio de estímulo de conocimiento, consciencia, investigación y amor por la lectura y no sólo motiva a los estudiantes a involucrarse activamente de los servicios y actividades que se realicen en la unidad, sino también al personal académico, administrativo y a los encargados de la familia.

Esta investigación se asemeja a la presente en el hecho de que busca implementar un Centro de Recursos para el Aprendizaje desde el enfoque de acceso a la información, con el propósito de que toda la comunidad correspondiente al centro educativo tenga acceso a cualquier recurso de información siempre de la mano con los objetivos de la institución y los contenidos del programa educativo que se brinda desde las aulas.

Con base en la investigación realizada sobre estos proyectos, se puede concluir que a nivel nacional existen en total 9 Trabajos Finales de Investigación referentes a los CRA o relacionados al tema, brindando la importancia que tienen estas unidades en los centros educativos del país, así como el gran apoyo que brindan al aprendizaje y desarrollo continuo del conocimiento.

Los autores muestran que las instituciones educativas tienen diversas situaciones, necesidades y poblaciones variadas, lo cual es necesario considerar cuando se desea efectuar un centro de información, ya que es necesario identificar cómo, con qué y para quién se trabajará.

Asimismo, se puede observar qué actividades de promoción a la lectura realizadas por los encargados de la biblioteca no son suficientes para cubrir las

necesidades lectoras de la población, debido a la ausencia de recursos bibliográficos e igualmente, ante una baja asistencia de la población a la biblioteca.

De igual forma, se requiere incursionar en tecnologías de información para incentivar la investigación de la población estudiantil y académica. Es necesario cumplir con el correcto mantenimiento de la unidad de información tanto en infraestructura, espacio, mobiliario como en servicios, recursos, material bibliográfico y personal bibliotecario capacitado y profesional, para así poseer una biblioteca consolidada y óptima para cumplir correctamente con las necesidades de información de la población usuaria.

Estos resultados en conjunto con la percepción que tiene la población usuaria de las unidades de información se deben considerar cuando se realiza la propuesta para la creación de un CRA.

Considerar el fomento a la lectura mediante actividades y talleres creativos que incentiven el placer por leer y aún más la capacidad de investigación; brindar acceso a la información mediante colecciones bibliográficas completas y accesibles tanto como manera física o digital; tomar en cuenta el espacio, la infraestructura, el equipo, los servicios, materiales y recursos.

Finalmente, se debe contar con el personal de la información capacitado y actualizado en el uso de tecnologías de información y en el apoyo al docente mediante educación lúdica y dinámica, esto es primordial para el óptimo funcionamiento y desarrollo del CRA, con el fin de integrar el CRA al currículo educativo de la institución.

### **1.3. Objetivos**

#### **Objetivo general 1.**

Realizar un diagnóstico del Centro Educativo Santa Marta, San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica, para la identificación de la población usuaria, sus necesidades de información, los recursos con los que dispone la institución, así como los objetivos de aprendizaje, los contenidos y la mediación pedagógica del centro educativo.

#### **Objetivos específicos**

1. Identificar la población usuaria del Centro Educativo Santa Marta.
2. Determinar las necesidades de información que presenta la población usuaria del Centro Educativo Santa Marta.
3. Identificar los recursos económicos, tecnológicos, humanos y de infraestructura del Centro Educativo Santa Marta.
4. Identificar los objetivos de aprendizaje, los contenidos y la mediación pedagógica del Centro Educativo Santa Marta.

#### **Objetivo general 2.**

Formular una propuesta de creación de un Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) en el Centro Educativo Santa Marta, San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica, que facilite el acceso a la información y a los recursos que apoyen el desarrollo del currículo escolar de la institución.

#### **Objetivos específicos**

1. Establecer la misión, visión, valores y objetivos del Centro de Recursos para el Aprendizaje.
2. Definir los recursos económicos, infraestructurales, humanos, tecnológicos y documentales del Centro de Recursos para el Aprendizaje.
3. Diseñar los servicios y productos de información acordes con el currículo escolar y los objetivos de aprendizaje del centro educativo.
4. Establecer estrategias que permitan la vinculación del Centro de Recursos para el Aprendizaje con el currículo escolar de la institución.

## CAPÍTULO II. Marco Teórico

### 2.1. Educación

El concepto educación proviene del latín *EDUCARE*, el cual significa guiar, orientar o criar. Este término se ha desarrollado con el pasar de los siglos, de acuerdo con las variadas ideologías, pensamientos y situaciones presentes en las diversas épocas, a su vez, esto ha permitido que distintas disciplinas apropien el término especializándose a su interés.

Es por ello, que el concepto puede ser analizado desde diversas vertientes; Luengo (2004) comenta lo siguiente:

La educación trata, en definitiva, de hacer a la persona mejor de lo que en un principio es, en un permanente proceso de perfeccionamiento. Por lo tanto, la educación es un fenómeno eminentemente humano, al tratarse de una actividad cuyo destinatario es la propia persona, por encima de lo meramente biológico y ambiental. La idea de bien se utiliza como sinónimo de perfeccionamiento, al aludir a aquello que corresponde a la naturaleza humana (p.37).

La educación tiene una estrecha relación con el desarrollo personal y social de los seres humanos, además, tiene un rol significativo en el progreso de la cultura de una nación, ya que en la etapa educativa se comparte con las nuevas generaciones el entorno que tiene la cultura del país o sector al que se pertenece y se busca, tal y como lo menciona Luengo (2004), que se perfeccione. Asimismo, León (2007) comenta que:

La educación presupone una visión del mundo y de la vida, una concepción de la mente, del conocimiento y de una forma de pensar; una concepción de futuro y una manera de satisfacer las necesidades humanas. Necesidad de vivir y estar seguro, de pertenecer, de conocerse y de crear y producir. Todas las herramientas, para entender el mundo, vivir, pertenecer, descubrirse y crear, las proporciona la cultura (p.598).

A su vez, la educación es tan significativa en la sociedad que esta ha sido considerada un derecho humano por parte de la Declaración Universal de los Derechos Humanos del año 1948. La UNESCO (2014) menciona que:

Todas las mujeres y los hombres tienen derecho a la educación. Articulado y protegido por la Declaración Universal de Derechos Humanos y reconocido como uno de los cinco derechos culturales básicos, el derecho a la educación proporciona a los individuos y las sociedades las capacidades y conocimientos críticos necesarios para convertirse en ciudadanos empoderados, capaces de adaptarse al cambio y contribuir a su sociedad, economía y cultura (p.48).

Además, estipula que “La educación es esencial para un desarrollo humano, inclusivo y sostenible promovido por sociedades del conocimiento capaces de enfrentar los desafíos del futuro con estrategias innovadoras” (p.48).

A nivel mundial se intenta lograr que la mayor cantidad de ciudadanos y ciudadanas puedan tener acceso a la educación, ya que esta no es un privilegio, sino un derecho; se busca que la formación que reciban sea de calidad, inclusiva e igualitaria, aspectos que han sido difíciles de lograr por ideologías que han tenido que irse erradicando o cambiando en la sociedad, para aceptar a cada individuo con sus cualidades y necesidades singulares.

Este aspecto es un trabajo social, ya que es prioridad de la población que se brinde enseñanza de calidad desde la educación básica hasta la superior, cumpliendo con ello, las necesidades poblacionales.

### **2.1.1. Contextos y tipologías educativas**

El ser humano se educa desde sus primeros años de vida y con el pasar del tiempo se va incorporando a diversas etapas educativas, las cuales están inmersas en tipologías y contextos educativos.

Primeramente, se contemplan tres contextos educativos: los formales, los no formales y los informales. Para identificarlos, Lázaro (citado por Smitter, 2006) comenta que se pueden implementar dos criterios: el primero, la organización de la educación en secuencia de grados y niveles y el segundo, la existencia de programación.

El primer criterio analiza de manera separada, el contexto formal y no formal y el segundo analiza los dos entornos anteriores junto con el contexto informal. El

contexto formal hace referencia al “sistema educativo altamente institucionalizado, cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado que se extiende desde los primeros años de la escuela primaria hasta los últimos periodos de la universidad” (Vásquez, 1998, p.12).

Además, Aguila et al. (2007, p.133) comentan que el contexto formal tiene las siguientes características:

- Acota la educación al sistema educativo y a la escuela.
- Se estructura de forma diferenciada, homogénea y jerárquica.
- Tiene un carácter oficial, reglado, obligatorio y credencialista.
- Se define por su naturaleza académica.
- Es ejercida por enseñantes profesionales procedentes del propio sistema.

El contexto formal se puede definir como el que se compone de instituciones educativas, tales como: escuelas primarias, colegios secundarios, liceos y universidades.

Conjuntamente, el contexto no formal se considera como el conjunto de:

Actividades educativas organizadas por regla general fuera del sistema educativo formal. Esta expresión se suele contraponer a las de educación formal y educación informal. En diferentes contextos, la educación no formal abarca las actividades educativas destinadas a la alfabetización de los adultos, la educación básica de los niños y jóvenes sin escolarizar, la adquisición de competencias necesarias para la vida diaria y competencias profesionales, y la cultura general (UNESCO, 2011, p.392).

El contexto no formal se analiza como una extensión del contexto formal, solo que no se brinda de manera obligatoria en una institución educativa y se puede considerar como un complemento a la educación formal ya recibida.

Por su parte, el contexto informal se define como:

Un proceso que dura toda la vida y en el que las personas adquieren y acumulan conocimientos, habilidades y actitudes mediante las experiencias cotidianas y su relación con el medio ambiente. Sería un contexto propio de las actividades de la vida cotidiana relacionadas con el trabajo, la familia y el ocio (Belén, 2014, p.4).

AgUILA et al. (2007) comentan que la educación informal se especializa por las siguientes cualidades:

- Espontaneidad.
- No intencional.
- No planificada.
- Compuesta por roles sociales (pp. 140-141).

Por lo que, el contexto informal se ve como un aprendizaje que no se adquiere en una institución educativa, sino que se aprende a partir de las experiencias vividas y de los entornos en los que se halla inmerso.

Una vez entendidos cuáles son los contextos educativos existentes, se puede identificar cuáles son las tipologías académicas existentes dentro de cada uno de estos; sin embargo, este aspecto solo se centrará en la explicación de los tipos contemplados en el contexto formal.

Dentro del contexto de educación formal se cuenta con los tipos:

- **Enseñanza preescolar:**

Esta se brinda principalmente en el kínder. Equivale al nivel 0 de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) y son:

Programas de la etapa inicial de la instrucción organizada que están primordialmente destinados a preparar a niños muy pequeños –de tres años o más, por regla general– a un entorno de tipo escolar, y a coadyuvar a la transición del hogar a la escuela (UNESCO, 2011, p.392).

- **Enseñanza primaria:**

Es brindada en centros educativos primarios (escuelas) y equivalente al nivel 1 de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación y presente.

Programas concebidos generalmente sobre la base de una unidad o un proyecto que tiene por objeto proporcionar a los alumnos una sólida educación básica en lectura, escritura y matemáticas, así como conocimientos elementales en materias como historia, geografía, ciencias exactas y naturales, ciencias sociales, artes plásticas y música (UNESCO, 2011, p.392).

- **Enseñanza secundaria:**

La enseñanza secundaria se asemeja a los niveles 2 y 3 de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación, al componer dos niveles se divide en dos ciclos.

Los programas del primer ciclo de la enseñanza secundaria (nivel 2 de la CINE) están destinados por regla general a continuar los programas básicos de primaria, pero este ciclo suele centrarse más en la enseñanza por disciplinas y exige a menudo, docentes más especializados en cada materia (UNESCO, 2011, p. 392).

Los programas del segundo ciclo de secundaria (nivel 3 de la CINE) constituyen la fase final de este nivel de enseñanza en la mayoría de los países. En este ciclo, los programas se suelen estructurar aún más por disciplinas que en el nivel 2 y los docentes deben poseer en general un título más calificado o especializado que en ese nivel (UNESCO, 2011, p.392).

Este tipo de enseñanza se brinda en centros educativos como colegios, instituciones secundarias, *high school* o liceos.

- **Educación superior:**

Esta es brindada en las universidades y representa los niveles 5 y 6 de la CINE, se compone de:

Programas con un contenido educativo más adelantado que el de los niveles 3 y 4 de la CINE. El primer ciclo de la enseñanza superior (nivel 5 de la CINE) consta de dos niveles: el nivel 5A, cuyos programas son principalmente de carácter teórico y están destinados a proporcionar calificaciones suficientes para ser admitido a cursar programas de investigación avanzados, o ejercer una profesión que requiere competencias elevadas; y el nivel 5B, cuyos programas tienen por regla general una orientación más práctica, técnica y/o profesional. El segundo ciclo de la enseñanza superior (nivel 6 de la CINE) comprende programas dedicados a estudios avanzados y trabajos de investigación originales que conducen a la obtención de un título de investigador altamente calificado (UNESCO, 2011, p.392).

En conclusión, una adecuada formación educativa se debería de componer de los 6 niveles establecidos por la CINE y para ello, es importante que la sociedad desee trascender por cada una de las etapas educativas y formativas que le permitan desarrollarse de una excelente manera.

### **2.1.2. Educación en Costa Rica**

El ámbito educativo del país ha tenido que trascender por diversos eventos que impactaron su desarrollo. Martínez (2016) menciona que a finales del siglo XVI (1594) se crea la primera escuela del país llamada Escuela Comunal de Costa Rica, fundada por el sacerdote y sacristán Diego de Aguilar. A partir de este año se fundaron más centros educativos en Costa Rica, tanto de carácter primario, secundario, privado y público.

En 1870 se establece el Reglamento de Instrucción Pública en el cual se dicta que la educación primaria inferior y superior, así como la secundaria estarían a cargo de las municipalidades de los cantones y que se asignaría un inspector general del Ministerio de Instrucción Pública.

Además, en 1957 se estableció la Ley Fundamental de Educación en la que se estipula que todo ciudadano costarricense tiene derecho a recibir educación y que el Estado costarricense tiene la obligación de ofrecerla. Además, que la enseñanza preescolar, primaria y media serían gratuitas y la Nación debe sufragarlas. En 1965 se establece la Ley Orgánica del Ministerio de Educación Pública en la que se determina a este ente como el encargado de administrar los elementos del ramo de Educación y Cultura, en centros educativos privados y públicos. En la actualidad, el (MEP) ya no se encarga del ámbito cultural, sino que solo se faculta de la dirección de todos los aspectos referentes a la educación teniendo como misión:

El MEP es el ente rector que garantiza a los habitantes del país el derecho fundamental a una educación de calidad, con acceso equitativo e inclusivo, con aprendizajes pertinentes y relevantes, para la formación plena e integral de las personas y la convivencia (MEP, 2017, párr.1).

Además, se dicta bajo la visión de:

Ser una institución reconocida a nivel nacional e internacional, como la rectora del sistema educativo costarricense mediante el mejoramiento continuo de la gestión, con estándares modernos de eficacia, eficiencia y transparencia; orientada a la construcción de una sociedad inclusiva e integrada (MEP, 2017, párr.2).

Por otra parte, el MEP está dividido por Direcciones Regionales de Educación (DRE) y Circuitos Educativos (CE). Las DRE se encuentran distribuidas a lo largo de todas las provincias del país, con el fin de atender a los centros educativos que se encuentran dentro del sector.

Actualmente, el MEP se compone de 27 direcciones y cada una de estas direcciones tiene una determinada cantidad de circuitos, dependiendo de la población y la extensión geográfica.

El MEP dirige los aspectos educativos de diversas tipologías institucionales, las cuales son:

- Centros de educación preescolar independientes.
- Escuelas diurnas.
- Escuelas nocturnas.
- Centros de enseñanza especial.
- Centros de Atención Integral a Personas Adultas con Discapacidad (CAIPAD).
- Institutos Profesionales de Educación Comunitaria (IPEC).
- Centro Integrados de Educación de Adultos (CINDEA).
- Colegios Nacionales Virtuales Marco Tulio Salazar (CNVMTS).
- Colegios Nacionales de Educación a Distancia (CONED).
- Instituciones secundarias. (MEP, 2019).

Con base en la Nómina de Centros Educativos, Clasificados por Dirección Regional y Circuito del año 2019, en Costa Rica se encuentran aproximadamente 5200 centros educativos de educación preescolar, primaria y secundaria. Estas tipologías institucionales son las que tienen mayor cantidad de personas matriculadas.

Esta cantidad de centros educativos se distribuyen a lo largo del país, por lo tanto, en cada provincia y cantón varía la cantidad de instituciones y matrícula. De acuerdo con el MEP (2018) para el año 2018 en todo el territorio nacional se obtuvo una matrícula de 148.442 estudiantes en educación preescolar, 483.770 alumnos en educación primaria y 476.668 escolares en educación secundaria.

Se puede denotar a partir de lo anterior que, los centros educativos pertenecientes al MEP tienen una gran matrícula, es por ello, que es muy importante que se trabaje para mejorar la calidad de la educación y de las instituciones.

En relación a este aspecto, el MEP determinó en su *Plan estratégico institucional 2019-2024* una variedad de ejes, pero uno en específico titulado *Oferta Educativa* se enfatiza en la demanda de educación presente en el país. Este eje estratégico se establece el objetivo de “Consolidar una oferta que dé respuesta a la demanda educativa de los habitantes, con aprendizajes que les aseguren un desempeño satisfactorio en la sociedad” (MEP, 2019, p.22).

Para el cumplimiento de dicho objetivo se estipulan 9 acciones, las cuales son:

- Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica.
- Ampliación en las ofertas de atención y retención a la primera infancia.
- Implementación de un modelo de educación técnica que se anticipe a las tendencias y responda a la realidad cultural y económica de las regiones y sectores productivos del país.
- Aumento de la cobertura del plan de estudios completo en los centros educativos de I y II ciclos.
- Pertinencia de la oferta educativa en secundaria.
- Aumento de la oferta y cobertura de la Educación General Básica y Diversificada.
- Fomento a la educación inclusiva.
- Prevención, atención y reducción de la violencia en los centros educativos del país.
- Programas de equidad social para la educación pública.

Estas acciones se relacionan enormemente con el ideal deseado en cada centro educativo y es relevante que se puedan cumplir en el tiempo determinado por el MEP.

## 2.2. Currículo educativo

Los CRA incentivan el conocimiento desde entornos y ambientes educativos, es por esta razón que es vital, la importancia de transmitir ese mundo de formación educativa fuera de la biblioteca, en alianza con los académicos de la institución.

Los profesionales de la información cumplen desde ya un papel primordial en la educación del estudiantado, con recursos y servicios innovadores para su formación académica; no obstante, la gestión curricular es esencial para desarrollarse en los CRA.

Junto con los académicos de la institución se fortalecen los contenidos educativos brindados en las aulas, facilitando el aprendizaje del estudiantado de manera creativa, interactiva, dinámica y educativa; además desde el punto de vista del MINEDUC (2014) se indica que:

Es necesario, por lo tanto, implementar un Programa de Uso del CRA basado en el Currículum, cuyo objetivo principal es el de integrar los recursos del CRA y sus actividades con el currículum escolar, promoviendo el trabajo autónomo de los estudiantes, y el trabajo colaborativo de los profesores (párr.2).

Es importante destacar las siguientes áreas brindadas por la IFLA (s.f., p.12) en las que deben trabajar los y las bibliotecólogas en alianza y cooperación con el profesorado:

- Desarrollar, hacerse cargo de y evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos en la totalidad del currículum.
- Desarrollar y evaluar las destrezas y conocimientos informativos de los alumnos.
- Planificar clases.
- Diseñar y llevar a cabo proyectos de trabajo especiales que deben realizarse en un entorno didáctico amplio, el cual debe incluir la biblioteca.
- Preparar y llevar a cabo programas de lectura y actividades culturales.
- Integrar la informática en el currículum.
- Explicar a los padres la importancia de la biblioteca escolar.

## **2.3. Biblioteca Escolar**

Las bibliotecas escolares son instituciones pertenecientes a centros educativos que brindan recursos documentales para solventar las necesidades informativas de las personas que conforman el centro académico, tanto estudiantes como personas docentes.

Agustín (2011, p.178) comenta que:

La biblioteca escolar es una unidad de información que forma parte de los espacios y los procesos educativos que tienen lugar en los centros escolares. Es, por tanto, un servicio imprescindible para respaldar los procesos de enseñanza y aprendizaje dentro de la escuela. Supone mucho más que un espacio acogedor y hermoso fondo de documentos rico y ordenado.

Asimismo, Camacho (2005, p.306) menciona lo siguiente:

El objetivo primordial de la biblioteca escolar es ser centro dinamizador de la vida académica, generando procesos de comunicación, enseñanza-aprendizaje y encuentro con la cultura, el saber y la ciencia, tendentes a la innovación y al desarrollo del proyecto curricular en el marco del Proyecto Educativo de Centro.

### **2.3.1. Misión y funciones de la biblioteca escolar**

Las bibliotecas escolares brindan recursos de información, servicios y productos especializados para las diversas edades de la población estudiantil y campos de estudio del personal docente presente en la institución educativa. La IFLA (1999) considera que la misión de este tipo de bibliotecas se basa en el ofrecimiento de servicios que permitan a los bibliotecólogos y docentes del centro educativo laborar en conjunto para mejorar las capacidades y el aprendizaje de los y las estudiantes.

Asimismo, estos servicios no deben poseer distinción alguna entre sexo, nacionalidad, situación social o económica, religiosa u otras características específicas entre las personas.

A su vez, la IFLA (2002, p.3) también menciona que:

La biblioteca escolar proporciona información e ideas que son fundamentales para funcionar con éxito en nuestra sociedad de hoy en día, que se basa cada vez más en

la información y el conocimiento. La biblioteca escolar ayuda a los alumnos a desarrollar destrezas de aprendizaje de carácter vitalicio, así como su imaginación, y les ayuda de esta forma a vivir como ciudadanos responsables.

Este tipo de bibliotecas son fundamentales en las instituciones educativas, ya que son el acercamiento entre la sociedad de corta edad y la documentación.

Las funciones de las bibliotecas escolares están muy relacionadas con la misión que poseen dichos centros, siempre englobando estas unidades de información con los recursos documentales, el currículo educativo, el alumnado y el personal académico. En el Manifiesto de la biblioteca escolar realizado por la IFLA en conjunto con las UNESCO se determina que las funciones a lograr son:

- Apoyar y facilitar la consecución de los objetivos del proyecto educativo del centro y de los programas de enseñanza.
- Crear y fomentar en los niños el hábito y el gusto de leer, de aprender y de utilizar las bibliotecas a lo largo de toda su vida.
- Ofrecer oportunidades de crear y utilizar la información para adquirir conocimientos, comprender, desarrollar la imaginación y entretenerse.
- Enseñar al alumnado las habilidades para evaluar y utilizar la información en cualquier soporte, formato o medio, teniendo en cuenta la sensibilidad por las formas de comunicación presentes en su comunidad.
- Proporcionar acceso a los recursos locales, regionales, nacionales y mundiales que permitan al alumnado ponerse en contacto con ideas, experiencias y opiniones diversas.
- Organizar actividades que favorezcan la toma de conciencia y la sensibilización cultural y social.
- Trabajar con el alumnado, el profesorado, la administración del centro y las familias para cumplir los objetivos del proyecto educativo del centro.
- Proclamar la idea de que la libertad intelectual y el acceso a la información son indispensables para adquirir una ciudadanía responsable y participativa en una democracia.
- Promover la lectura, así como los recursos y los servicios de la biblioteca escolar dentro y fuera de la comunidad educativa (1999, párr.12-20).

A estas funciones expuestas por la IFLA/UNESCO se le pueden adjuntar las expuestas por Camacho (2005, p.306):

- Recopilar y gestionar toda la información existente en el centro en cualquier soporte (excepto la de carácter administrativo).
- Organizar los recursos de tal modo que sean fácilmente accesibles y utilizables, empleando un sistema de información centralizado.
- Establecer los canales adecuados para la difusión y el uso de la información.
- Formar a los alumnos para el manejo de las fuentes y para la búsqueda, análisis y tratamiento de la información.
- Ofrecer a los profesores todo tipo de recursos necesarios para su labor docente, investigadora y de formación permanente.
- Coordinar el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y contribuir al fomento de las mismas como medio de comunicación, entretenimiento e información.
- Elaborar productos documentales e informativos propios.
- Actuar como enlace con otros centros y servicios de información externos.
- Ofrecer a los alumnos los recursos necesarios para la formación del ocio y el empleo del tiempo libre.
- Ser centro de dinamización cultural.

Las funciones establecidas por la IFLA/UNESCO abarcan grandes aspectos de las bibliotecas escolares; sin embargo, al tomar en consideración las estipuladas por Camacho (2005) se amplía el campo de acción de estas instituciones.

Asimismo, las funciones presentadas se enfocan en diferentes aspectos de los centros educativos y de la población que los componen, es por ello que, es muy importante que estas funciones se cumplan con la mayor rigurosidad posible.

### **2.3.2. Apoyo al currículo escolar**

Como se pudo apreciar en las funciones de las bibliotecas escolares, estas unidades deben trabajar en conjunto con la población docente para apoyarse en el desarrollo del currículo escolar.

Es importante que el vínculo entre docentes-biblioteca se realice de manera conjunta, ya que es indispensable que se considere la perspectiva de cada una de las partes para lograr mejores resultados. Los docentes deben brindar a los

bibliotecólogos, los requerimientos de sus estudiantes y de cada una de sus especialidades y las bibliotecas deben buscar formas de establecer servicios y productos y adquirir recursos documentales que permitan solventar las necesidades expuestas.

Desde el punto de vista del MINEDUC se agrega que:

Coordinadores y encargados, tendrán a su cargo fortalecer los vínculos entre el CRA y las prácticas pedagógicas del establecimiento, sensibilizando a la comunidad escolar sobre la necesidad de implementar un plan de trabajo articulado entre los docentes y el equipo CRA. También deberá ofrecer y crear conciencia sobre la necesidad de usar la colección del CRA para el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando todos los recursos que la componen (2009, p.72).

Por otra parte, el MINEDUC (2011, p.30) sugiere lo siguiente como parte de las funciones que el o la encargada del CRA debería de realizar en apoyo al currículo escolar:

- Vincula de manera activa las distintas áreas temáticas de la colección con todas las áreas curriculares, gestionando proyectos de trabajo bien delimitados y específicos para cada una de ellas.
- Establece un sistema para conocer y satisfacer las necesidades específicas de los usuarios, en relación con la adquisición de material de apoyo para todas las áreas del currículo.
- Organiza actividades de difusión cultural que amplían los intereses de los estudiantes.

### **2.3.3. Política de la biblioteca escolar**

La política perteneciente a la biblioteca determina cómo se efectuará el quehacer de la unidad con respecto a las funciones de la escuela. La IFLA (2002) comenta que, esta política debe estar en concordancia con la filosofía, los objetivos y la situación presente en el centro educativo. Además, dicha política determina cómo, cuándo, para quién y quién es el responsable de efectuar acciones de manera interna.

Para la redacción se debe contar con el apoyo del personal bibliotecario, el personal docente y la persona que dirige la institución.

Dentro de esta política se contemplan aspectos en los cuales, la biblioteca debe apoyar, los cuales son:

- Currículum escolar.
- El método pedagógico de la escuela.
- El cumplimiento de los requisitos y el alcanzar de los estándares nacionales y locales.
- Las necesidades de aprendizaje y desarrollo personal de los alumnos.
- Las necesidades del personal docente.
- La mejora del nivel de rendimiento (IFLA, 2002, p.3).

Asimismo, para la planeación de la política se deben considerar elementos tales como:

- Financiación y presupuesto.
- Acomodación.
- Recursos.
- Organización.
- Plantilla.
- Uso de la biblioteca.
- Promoción (IFLA, 2002, p.4).

La realización de esta política dentro de la unidad de información es muy relevante, ya que permite a la biblioteca estar más vinculada con el centro educativo y que esta sea un aspecto significativo dentro del mismo.

#### **2.3.4. Directrices de la IFLA/UNESCO**

Ahora bien, la IFLA y la UNESCO en el año 2002 establecieron unas directrices especializadas en las bibliotecas escolares. Estas directrices se componen de diversos elementos que estipulan cómo se deben realizar dentro de este tipo de unidades de información.

Los elementos considerados son:

- Misión y política.
- Recursos.
- Empleo de personal.
- Programas y actividades.
- Promoción de la biblioteca y del aprendizaje.

Estos elementos serán retomados de manera más amplia en los próximos apartados, ya que tienen estrecha relación con los siguientes tópicos.

#### **2.4. Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA)**

Los CRA han logrado su historia con el pasar del tiempo con ayuda de personas que han propiciado e impulsado el continuo desarrollo de estas unidades de información. El concepto de CRA asignado principalmente por Elia María Van Patten data desde la década de los 70's. Citando a Van Patten agrega:

Para poder observar y comprobar en la realidad los beneficios de un -C.R.A.-, se puede visitar el Centro de Medios Instruccionales de Cartago -CEMIC- que tiene como sede el Liceo Vicente Lachner S. y que funciona desde 1977 como Centro de Recursos Modelo. [...], que le proyecten el videocasette "Enseñar a Crear". Así podrá aclarar cualquier duda y ampliar sus conocimientos acerca de los centros de recursos para el aprendizaje (1993, p.26).

Por otra parte, Van Patten citada por el MEP (2013) indica un concepto de CRA desarrollado en los años 80: "Se considera el Centro de Recursos para el Aprendizaje, como la evolución positiva de la biblioteca escolar integrando a sus componentes, tres más: los medios audiovisuales, los espacios no tradicionales de aprendizaje y el desarrollo institucional" (p.7).

Los CRA en las instituciones educativas, implementan nuevas formas de aprendizaje y por supuesto, ayudan a incentivar la lectura en los y las estudiantes.

La Biblioteca Escolar CRA tiene como fin principal apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje (fomento a la lectura, apoyo curricular y educación de usuarios). Para

ello ofrece a la comunidad escolar un conjunto de recursos y servicios, y cuenta con un plan de acción específico y un marco de políticas reales. Esto, en un ambiente atractivo y acogedor, que facilita a estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad un encuentro con la lectura recreativa y un acceso expedito a la información (MINEDUC, 2011, p.19).

De ahí la gran importancia de implementar estos centros en las escuelas públicas o privadas, para que la población estudiantil desarrolle sus conocimientos y aprendizajes de forma creativa, dinámica y compartida.

Estos centros de aprendizaje incentivan en la comunidad estudiantil y por supuesto, a los y las académicas, las diferentes formas creativas y dinámicas para brindar los contenidos educativos; así mismo, la manera de aprender y compartir conocimientos adquiridos. No obstante, el CRA tiene como objetivo: “[...]atraer a los estudiantes, entusiasmarlos afectivamente por el conocimiento, el placer de leer y la curiosidad intelectual que los lleve a indagar, de una manera cercana, en las variadas fuentes de información que ofrece la actualidad” (MINEDUC, 2009, p.5).

En el caso de Costa Rica, el Ministerio de Educación Pública ha implementado el modelo BiblioCRA, siendo la unión de la palabra Biblioteca y CRA correspondiente a Centro de Recursos para el Aprendizaje, evolucionando cada día los métodos de enseñanza desde el CRA, basándose en las tecnologías de información.

La BiblioCRA es la nueva visión de lo que debe ser una biblioteca innovadora que brinda todo tipo de servicios informacionales como un verdadero Centro de Recursos para el Aprendizaje, en el que los estudiantes, profesores y la comunidad donde están insertos pueden tener acceso a las tecnologías de la información, mediante la utilización de recursos tecnológicos, impresos, digitales, audiovisuales, lúdicos, tridimensionales, bases de datos, conectividad, redes sociales, intercambio de documentos digitalizados y espacios para conferencias en la web, entre otros (Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación, s.f., p.2).

La importancia de los CRA en las instituciones educativas se recalca en el hecho de ayudar y colaborar con el aprendizaje del estudiantado, brindando servicios, recursos y productos de información educativos para su desarrollo intelectual, junto con profesionales especializados y capacitados para dichas tareas. “El Centro de

Recursos para el Aprendizaje se convierte así en una parte integrante del aula y del proyecto de centro” (García, Cuevas y Colmenero, 2005, p.11).

Estos centros ofrecen un mundo de posibilidades a la imaginación y conocimiento, sin dejar de lado, la parte educativa y obligaciones impartidas desde las aulas.

la biblioteca escolar infantil debe entenderse como un centro de recursos para el aprendizaje activo de todas las áreas, que dinamice la lectura, y donde se desarrollen las actividades necesarias para dar a conocer los materiales escolares y no escolares y disfrutarlos, sin dejar de tener presente su apoyo al proyecto educativo y curricular del Centro (Martínez y Olan, 2010, párr.4).

Los objetivos que se desarrollen en los CRA dependen en gran medida del o la profesional, el cual con su capacitación y conocimientos implementa estrategias que permitan construir y cumplir objetivos.

De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional de Colombia citado por Contreras, Olaya y Matos (2017, p.38) se indican los siguientes objetivos para las bibliotecas escolares:

1. Ofrecer acceso y uso de materiales bibliográficos de calidad, como complemento y apoyo del currículo y como acercamiento a posibilidades literarias y de fuentes de aprendizaje.
2. Promover y fortalecer la lectura, la escritura y la oralidad como competencias comunicativas que mejoran los procesos de aprendizaje y permiten la vinculación de los estudiantes a las prácticas de la cultura escrita.
3. Promover el aprendizaje autónomo, con capacidad de acceder, analizar y usar los conocimientos, de hallar sentido a la información, y aprovechar la innovación tecnológica, los hallazgos científicos y sus aplicaciones.
4. Reforzar la responsabilidad con la información, con el aprendizaje y con las producciones propias y de terceros.
5. Fomentar el uso de todas las tecnologías, que se integran en prácticas significativas. Fomentar la imaginación, la innovación y el pensamiento crítico.

6. Desarrollar y fomentar las competencias ciudadanas como la empatía, el respeto, entre otras que permitan visiones propias y la participación activa en el entorno con mayor compromiso social, gracias a la integración y práctica de los anteriores objetivos.

De esta manera, el personal bibliotecológico integrará los objetivos para la puesta en marcha de la misión, visión e inclusive, valores del CRA de la mano con el plan de trabajo.

Los Centros de Recursos para el Aprendizaje amenizan en las instituciones educativas la forma en que el estudiantado aprende y desarrolla sus interacciones sociales con ayuda de recursos didácticos e interactivos.

Los CRA ofrecen oportunidades al acceso educativo y a la información de manera igualitaria, tanto para los docentes como el alumnado.

El Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, citado por Contreras, Olaya y Matos (2017, p.39), postula las siguientes funciones del CRA:

- **Educativa:** Es un centro de recursos para docentes y alumnos, plenamente integrado en el desarrollo curricular, estrechamente ligado a las didácticas especiales, y es un factor importante de calidad de la educación.
- **Documental:** Enseña a usar la información y restituir apropiadamente para su aplicación en distintos ámbitos: académico, personal, etc.
- **Formadora:** Proporciona textos y espacios para la lectura. Promueve y alimenta los hábitos de lectura y escritura. Compensadora: Fomenta la igualdad real de oportunidades en el acceso a la cultura, la información y los instrumentos que facilitan al ciudadano su desarrollo personal, social y profesional. Socializadora: Ofrece un espacio abierto a la participación de toda la comunidad educativa: docentes, alumnado y madres y padres. Entorno de comunicación multimedia: Es puerta de entrada a la sociedad de la información y a los elementos que la caracterizan: equipamiento tecnológico, complementariedad de soportes, diversidad de canales y trabajo en red. En síntesis, la biblioteca es, por un lado, lugar de acogida, motivación, estímulo y refuerzo, y por otro, espacio de participación, de diálogo, de entendimiento y de conocimiento.

Cada una de estas funciones dedicadas para el correcto funcionamiento y desarrollo de los CRA permite al profesional de la información, incorporar a su plan de trabajo estrategias educativas, para que la población estudiantil tenga acceso a información valiosa y diversa.

#### **2.4.1. Gestión administrativa del CRA**

La gestión administrativa del CRA la realizan los y las bibliotecólogas encargadas de organizar, gerenciar y administrar la unidad de información con servicios, recursos y productos óptimos para el buen desarrollo de la biblioteca, en función con las necesidades de la comunidad usuaria, además de disponer tanto de infraestructura como de mobiliario acorde a la institución educativa.

Por otra parte, Castrillo menciona sobre la gestión administrativa del CRA:

Corresponde a todas las medidas para lograr una organización efectiva, tanto en lo que respecta a la parte de generación de recursos como al manejo que se haga de los materiales bibliográficos. Esta gestión incluye aspectos como: desarrollo de la colección, inscripción, sellado, etiquetado, procesos técnicos y mecanismos para la circulación de materiales (2012, p.39).

El MEP (2017) en su Circular DVM-AC-031-2017 menciona lineamientos para la gestión y administración, tanto de las bibliotecas escolares como de los CRA, indicando que dentro de las funciones del personal encargado de la biblioteca están: elaborar planes anuales de trabajo, reglamentos y normas para la biblioteca en función al óptimo desarrollo de la unidad; la elaboración de planes para promocionar y fomentar la lectura en la población usuaria del centro educativo y colaborar con el personal docente para elaborar un plan de acción, llevando a efecto, las tareas docente-biblioteca.

Por otra parte, de acuerdo con el MEP (2017) para lograr el óptimo desempeño en la gestión administrativa de las bibliotecas escolares y CRA se requiere que tanto la infraestructura, la ubicación, el cumplimiento de la ley 7600 “Ley General de la persona con discapacidad”, el mobiliario, la amplia colección bibliográfica y los espacios de la unidad de información distribuida en secciones, como por ejemplo: la de sala individual y grupal, el acervo bibliográfico, zona de conexión a internet,

ludoteca, espacios recreativos, entre otros, estén debidamente organizados y desarrollados, de acuerdo a las necesidades informacionales de la población y por supuesto, al presupuesto económico disponible para la biblioteca.

De igual manera, en el mismo documento redactado por el MEP se indica que la dirección de centro educativo será la encargada de designar la persona responsable de la jefatura de la biblioteca, así también de velar por el buen funcionamiento de la unidad de información, tanto de sus servicios y recursos informacionales.

Es fundamental que el CRA disponga de recursos materiales como: libros, revistas, recursos electrónicos, digitales, recursos didácticos, entre otros, que permitan satisfacer las necesidades lúdicas, educativas o de información de la comunidad usuaria del centro educativo.

Es por esta razón que diferentes instituciones brindan propuestas para el cumplimiento de estas demandas de información; además, existen organismos como la IFLA, encargada de regular y normalizar los intereses bibliotecarios.

Para el desarrollo de la colección es fundamental plantear y disponer de medidas y regulaciones específicas para la biblioteca. La IFLA (2002, p.9) propone lo siguiente:

La plantilla de la biblioteca escolar debe cooperar con la dirección y el profesorado en el diseño de una política de administración de la colección. Dicha política debe basarse en el currículum, las necesidades y los intereses específicos de la comunidad escolar. Debe reflejar, además la diversidad social que existe fuera de la escuela. Se deben incluir los siguientes puntos:

- Manifiesto de la biblioteca escolar de la IFLA/UNESCO – La misión.
- Declaración de libertad intelectual.
- Libertad de información.
- Propósito de la política de administración de la colección y su relación respecto al currículum y la escuela.
- Objetivos a corto y largo plazo.

Además, la cantidad de recursos materiales dependerá en gran medida de la cantidad de estudiantes del centro educativo. Para esto, la IFLA sugiere lo siguiente:

Una colección razonable de recursos impresos debe constar de diez libros por alumno. La biblioteca escolar más pequeña debería constar de por lo menos 2500 títulos relevantes y actuales para garantizar un stock de libros equilibrado para todas las edades, habilidades e historias personales. Al menos un 60% del stock debería constar de recursos de contenido no novelístico relacionado con el currículum (2002, p.9).

Es importante destacar los recursos electrónicos que componen cada unidad de información, los cuales son necesarios para contribuir al aprendizaje del estudiantado.

La IFLA (2002) alude: “Es básico elegir un sistema de catálogo bibliotecario que sea aplicable a la clasificación y catalogación de los recursos de acuerdo con los estándares bibliográficos nacionales e internacionales” (p.10), además de facilitarles la consulta al catálogo de la colección.

Por otra parte, el proceso para la selección de material para el CRA debe estar conformado por elementos generales que permitan seleccionar los recursos, con respecto a los estándares anteriormente estipulados.

El MINEDUC (2009, pp.36-37) brinda la siguiente recomendación, de acuerdo con criterios generales de selección:

- Diversidad de contenidos.
- Diversidad de soportes.
- Diversidad de destinatarios.
- Calidad del contenido.
- Características físicas del material.
- Equilibrio de la colección.
- Idioma y lenguaje.

La adquisición de materiales del CRA dependerá de partidas presupuestarias según el Decreto 130924-MEP del Reglamento de Juntas de Educación y Juntas Administrativas o bien, con las alianzas que posea la unidad.

Además, es fundamental rescatar la importancia de que los procesos de selección y adquisición de materiales deben estar contemplados en la Política de desarrollo de colecciones de la biblioteca, tal y como lo menciona Espinoza (2010) en

su documento *Política de desarrollo de colecciones para bibliotecas escolares: criterios para su elaboración*.

El descarte de materiales forma parte de la política de desarrollo de colecciones que debe integrar toda unidad a su quehacer profesional. Este proceso permite descartar de manera legal y normalizada cualquier material que no tenga ninguna productividad para la biblioteca, realizándose de acuerdo a una política o normativa de descarte para materiales bibliográficos, realizada anteriormente por los encargados del CRA: “[...] el descarte comprende la eliminación de cualquier material bibliográfico o no bibliográfico del acervo institucional, que no responda a las necesidades de información intereses de los usuarios y a los objetivos del centro”. (Valverde, 2011, p.84).

En este sentido, luego de realizar el proceso de selección del material a descartar Valverde recomienda:

[...] solicitar el visto bueno de la Dirección para la realización formal del descarte, en donde se adjunte una lista del material descartado, indicando el número de inscripción, título de la obra, autores y fecha del descarte. Se envía copia a la Dirección y Junta de Educación o Administrativa, se debe conservar una copia de respaldo en el archivo del CRA (2011, p.85).

Es relevante indicar los criterios técnicos para realizar el descarte brindados por Espinoza (2010, pp.22-23):

- Documentos no consultados ni solicitados por espacio de diez años o más, en cualquier área del conocimiento.
- Documentos deteriorados sin posibilidad de restauración.
- Presentación impresa defectuosa letra ilegible, papel manchado, hojas mutiladas, otros defectos físicos.
- Documentos o escritos en lenguas inaccesibles.
- Duplicado de una misma edición que supere la demanda de los usuarios.
- Documento que promueva cualquier tipo de discriminación, por género, raza, etc.
- Materiales que representen peligro físico para los usuarios.

El procesamiento técnico de los materiales corresponde a la gestión administrativa del CRA y por supuesto, a un método planificado, estructurado y normalizado, de acuerdo con los estándares nacionales e internacionales propuestos por la persona encargada de la biblioteca. Dentro de las responsabilidades a ejercer por el o la profesional se encuentra: “Catalogar y clasificar los materiales de la biblioteca” (IFLA, 2002, p.13).

Este proceso técnico es realizado con el fin de brindarle a la comunidad estudiantil y administrativa, la información de manera ordenada y clasificada, además de incluir facilidad a la hora de buscar y requerir cualquier recurso.

Por otro lado, tomando en consideración a Rodríguez (2020) en su *Manual de Políticas y Procedimientos para el Tratamiento Técnico de los Recursos en las Bibliotecas Escolares y CRA del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica*, este menciona 4 elementos fundamentales para el procesamiento técnico de la información: 1. Pre-Catalogación, 2. Catalogación, 3. Indización y 4. Clasificación.

El registro corresponde a identificar mediante un código o número cada recurso que ingresa a la unidad de información.

Es necesario mencionar que, en la actualidad existen sistemas automatizados que brindan el número de registro por lo que, no es necesario realizarlo manualmente; no obstante: “Aquellas bibliotecas que no utilizan la Biblioteca Digital del MEP deberán de hacer el registro en forma manual”. (Rodríguez, 2020, p.16).

Citando a Rodríguez (2020, p.16) destaca las siguientes herramientas para el registro de materiales de las cuales, podrá hacer uso la persona encargada de la unidad de información:

- Hoja de inscripción.
- Sello institucional y/o de la biblioteca.
- Sello de fecha.
- Sello de número consecutivo.
- Acceso a la Biblioteca Digital del MEP.
- Tiras de préstamo (opcionales).

Teniendo en cuenta a Rodríguez (2020) con respecto al procedimiento para el registro de materiales este indica:

1. Sellar el material (sello de la biblioteca y/o centro educativo, sello de asignación de fechas y sello de número consecutivo).
2. Realizar la inscripción del material adquirido de forma física o digital.
3. Verificar en el sistema integrado de gestión de bibliotecas la existencia del material adquirido dentro de las colecciones, con la finalidad de definir el tipo de catalogación a realizar, si corresponde a catalogación de copias u original.

Según Rodríguez citado por Rodríguez (2020, p.18), este menciona los siguientes elementos a considerar en la hoja de inscripción: número de inscripción, fecha de inscripción, autor, título, editorial, fecha de publicación, método de adquisición y observaciones.

El proceso de clasificación documental en las bibliotecas corresponde a organizar y clasificar todo material relacionado con una temática. Tal como lo menciona el MINEDUC:

El objetivo de la clasificación es el de ordenar juntos en los estantes todos los recursos de un mismo tema y organizarlos de tal forma que vayan primero las obras generales y, luego, las más específicas, es decir, siguiendo un orden jerárquico (2009, p.45).

En la clasificación bibliográfica se destina un fin, que es localizar todo material informativo de manera sistemática y por supuesto, normalizada mediante un orden, una tipología y clasificación.

Existen varios tipos de clasificación documental como el sistema de Clasificación de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos y el sistema de Clasificación Decimal Dewey, entre otros; no obstante, este último es el más utilizado en Costa Rica y específicamente en las bibliotecas escolares, se podría mencionar el *Manual de clasificación decimal de Dewey para bibliotecas escolares*, creado por Arguedas (1996).

En la opinión del MINEDUC (2009) se menciona que: “El esquema de clasificación más comúnmente usado en el mundo y el más conveniente para las bibliotecas escolares, es la Clasificación Decimal de Dewey, llamado así porque fue diseñado por Melvil Dewey, prominente figura del mundo de la bibliotecología” (p.46), este sistema se encuentra dividido en 10 grupos.

Por otra parte, para el proceso de clasificación no sólo se debe realizar la escogencia de un sistema de clasificación adecuado y proporcionado a la unidad de información, sino que se deben de seguir principios para clasificar. Por ejemplo, la Biblioteca DGIRE (2016, párr.2) de la Universidad Autónoma de México propone los siguientes principios sea cual el sistema de clasificación a utilizar:

- Clasificar el material de acuerdo con el tema de que trata la obra.
- Clasificar el material de acuerdo con el tema de que trata la obra.
- Asignar el número de clasificación lo más específico posible.
- Preferir clasificar por tema que por la forma o el lugar.
- Si el material se trata de dos o más temas, elegir el dominante.
- En casos complejos, clasificar en el lugar más apropiado según la intención del autor.

En otro orden de ideas, se plantean diversas reglas para clasificar materiales documentales y para ello, el MINEDUC (2009, p.47) indica lo siguiente:

- **Número de clasificación:** Corresponde a aquél que se le atribuye al recurso de acuerdo a su materia y las clasificaciones de Dewey.
- **Número de pedido:** Este número indica la dirección particular del libro, es decir, su ubicación exacta en la estantería, por lo que es único e irrepetible para cada material que forma parte de la colección. Para llegar a él, basta con agregar al número de clasificación recién determinado.

Este proceso es posterior a la clasificación, puesto que en la clasificación se organiza por temáticas de manera general a específica. La catalogación permite que todo material debidamente clasificado pueda ser recuperado y localizado bien sea en la estantería o en un catálogo bibliográfico. Según el MINEDUC (2009) es el “proceso mediante el cual se describe un material de manera que pueda ser identificado por los usuarios en el catálogo o base de datos” (p.50).

La catalogación se basa en reglas y estándares internacionales. Para esto Contreras, Olaya y Matos (2017) indican que: “[...] puede ser las Reglas de Catalogación Angloamericanas (AACR) o la Descripción y Acceso de Recursos (RDA) o en formato MARC (Catalogación legible por máquina)” (p.50).

Para el caso de las bibliotecas escolares de Costa Rica, los y las profesionales en bibliotecología se basan en el *Manual de clasificación decimal de Dewey para*

*bibliotecas escolares* de 1996, creado por Arguedas del cual contiene un apartado de las tablas de clasificación, las formas de usar dichas tablas, los medios para establecer la materia de un libro, determinantes de forma del Sistema de Dewey, sumarios, entre otros.

En cuanto a los elementos a registrar considerados de importancia a la hora de catalogar se encuentran según Contreras, Olaya y Matos (2017, pp.50-51):

- **Autores.**
  - Autores personales (apellidos y nombres).
  - Autores institucionales (ministerios, embajadas e instituciones).
- **Título.**
- **Edición.**
- **Lugar de publicación.**
- **Editor o editorial.**
- **Año de la publicación.**

#### **2.4.2. Indización**

La indización en los procesos técnicos documentales de una biblioteca permite describir con conceptos o frases el contenido de un documento, donde posteriormente será analizado e interpretado correcta y formalmente con la ayuda de tesauros.

De acuerdo con Contreras, Olaya y Matos (2017) mencionan que la indización corresponde a un proceso de: “seleccionar, elaborar y asignar índices de referencias, epígrafes, descriptores, un término, etc. que expresan el contenido de los documentos” (p.52).

Es un proceso que permite facilitar la búsqueda y recuperación de un libro, por ejemplo, de acuerdo con la elaboración de sus índices, descriptores, entre otros.

La colección de una biblioteca CRA es de suma importancia, es una de las razones principales por la cual los y las profesionales de la información se empeñan en ofrecer una colección actualizada, organizada y relacionada a las distintas necesidades informacionales de la población usuaria.

Es por esto, el valor de dar a conocer la colección, así como sus distintas áreas y temáticas que posee y con más razón cuando el CRA es reciente y novedoso en la institución educativa.

Existen diversas formas para difundir la colección del CRA, por ejemplo: mediante afiches, carteles, folletos, en redes sociales, en el sitio web del CRA e inclusive, mediante obras de teatro y horas de cuento, entre otros, con el fin de incentivar a la comunidad usuaria a utilizar y recurrir en la colección física o bien, digital.

De esta manera, es responsabilidad y deber de todo y toda profesional en Bibliotecología, desarrollar actividades y/o medios de difusión de la colección. Tal como lo expresa la IFLA (2002) dentro de la función del bibliotecario escolar: “el bibliotecario escolar debe organizar campañas de lectura y de promoción de la literatura, de los medios de difusión y la cultura infantiles” (p.11).

### **2.4.3. Profesional de la Información**

Los y las profesionales de la información forman parte de la estructura pedagógica, recreativa e informativa del CRA, constituyen una pieza fundamental en el desarrollo y apoyo a la educación de la población estudiantil, “el profesional de la información debe hacer respetar su profesional, generando cambios que conviertan a la biblioteca en un lugar atractivo y necesario en el centro educativo”. (Castrillo, 2012, p.40)

El o la bibliotecóloga debe implementar estrategias que permitan desarrollar en el CRA un ambiente agradable y óptimo para el estudiantado, es por esta razón que se debe dar la importancia de poseer personal capacitado y actualizado en entornos educativos.

La realización de una biblioteca ideal para la institución educativa va de la mano con las competencias que adquiera y posea el personal bibliotecológico, es por esta razón que, Carrizo y Arias (citados por la Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación, s.f., p.13) destacan lo siguiente:

- Dominar los instrumentos del conocimiento en el campo bibliotecológico, para poder observar, analizar, abstraer y sintetizar, para hacer su propio aporte a la

sociedad en lo cultural y educativo en su entorno, tanto en lo local, lo nacional y lo global **(Aprender a aprender)**.

- Identificar, plantear y resolver problemas para la toma de decisiones **(Aprender hacer)**.
- Diseñar proyectos **(Aprender a hacer)**.
- Mejorar la responsabilidad social, a través de la participación, el sentido de pertenencia, la identidad social, la memoria, el imaginario social y el compromiso con la ciudadanía **(Aprender a convivir y aprender a Ser)**.

Es primordial que el bibliotecólogo o la bibliotecóloga a cargo del CRA cuente con la formación profesional para llevar a cabo las funciones y tareas que le correspondan. La IFLA (2002) indica al respecto que: “Los bibliotecarios escolares deben ser titulados y contar con una formación adicional en teoría educacional y pedagogía” (p.11).

Como lo hace notar la IFLA (2002), en relación con las funciones del personal de la información, menciona que la principal función a cumplir es el logro de la misión y objetivos de la escuela; además, de planificar e implementar el currículum con el apoyo de la dirección administrativa de la institución; desarrollar el interés por la lectura; crear entornos de ocio y aprendizaje de manera atractiva y acogedora.

Además, el Colegio de Profesionales en Bibliotecología (COPROBI, 2020) comenta que en Costa Rica existen dos puestos en bibliotecología para centros educativos denominados D-125 y D-126. El puesto de bibliotecólogo de centro educativo 1 tiene como naturaleza la:

Coordinación, control y ejecución de las actividades que genera una biblioteca de movimiento moderado en un centro educativo y orientación a los alumnos y docentes acerca del uso y aprovechamiento de las publicaciones, equipos y otros materiales de la biblioteca (COPROBI, 2020, p.340).

Este puesto solicita habilidades tales como: redacción, vocabulario y buena ortografía, creatividad, comunicación interpersonal, manejo de recursos tecnológicos, y resolución de imprevistos. De igual forma, se solicita que debe “Mantener actualizados los conocimientos propios de la profesión y de las nuevas tecnologías de la información, tales como la internet, videoconferencias entre otras y sobre el sistema de archivo de documentos e información” (COPROBI, 2020, p.334).

Otros requerimientos para cumplir con este puesto son, tener un bachiller universitario en bibliotecología y estar incorporado al colegio correspondiente.

Por otra parte, el puesto de bibliotecólogo del centro educativo 2 posee la misma naturaleza que el puesto número 1; sin embargo, este empleo tiene mayor dificultad que el anterior y los requisitos profesionales son mayores.

Este puesto laboral solicita las mismas habilidades que el puesto previo; pero en cuanto a los requerimientos se solicita una licenciatura universitaria en bibliotecología, dos años de experiencia en dicho campo y estar incorporado al colegio profesional respectivo (COPROBI, 2020).

#### **2.4.4. Redes de trabajo**

Por su parte, las redes de trabajo permiten el incremento de recursos educativos y recreativos para el CRA por medio de redes de cooperación existentes dentro de la institución e inclusive, con otras bibliotecas cercanas a la unidad de información.

Castrillo (2012) señala que: “consiste en establecer lazos de cooperación para intercambiar recursos con los demás miembros de la comunidad educativa. Un CRA necesita de un verdadero compromiso del bibliotecólogo, además de un trabajo en equipo con docentes y director de la institución” (p.40).

Las redes de trabajo generan y desarrollan la cooperación a obtener en conjunto con otras bibliotecas para la mejora de servicios, productos y recursos de información en beneficio de la comunidad educativa. Como lo hace notar el MINEDUC, el cual menciona que:

La cooperación tiene por objetivo mejorar el servicio que se presta, y puede materializarse, por ejemplo, en sistemas de adquisición cooperativa que reduzcan los costos, préstamo interbibliotecario y actividades conjuntas de extensión, fomento a la lectura, educación de usuarios y capacitación del personal (2011, p.35).

Por otra parte, las redes de trabajo y cooperación bibliotecaria genera que tanto los servicios como productos de la unidad de información se actualicen y se adapten continuamente a las necesidades informacionales de la comunidad usuaria, además es una continua retroalimentación entre bibliotecas.

A nivel nacional, el Ministerio de Educación Pública establece una serie de directrices especializadas en la red de enlaces, red de bibliotecólogos escolares y

funcionarios que laboran en las Bibliotecas Escolares y CRA. Estas directrices determinan que en el país se establece una red de uniones, la cual está conformada por dos enlaces: uno para educación primaria y otro para educación secundaria.

Estos enlaces tendrán comunicación directa con el Departamento de Bibliotecas Escolares y CRA (BEYCRA) mediante diversas formas de contacto, tales como: correo electrónico, redes sociales y mensajería de WhatsApp. Asimismo, la BEYCRA y direcciones regionales de educación solicitarán a la red reunirse dos veces al año para tratar la ejecución del Plan Anual de Trabajo.

A nivel específico, la Red de Bibliotecólogos Escolares de las diversas direcciones regionales será dividida en dos enlaces: uno para el sector primario y el otro para el sector secundario. Cada uno de estos enlaces podrá realizar cuatro reuniones anuales tomando en consideración, el cronograma escolar.

Dentro de dichas reuniones se tratarán temas como: “diagnóstico de necesidades, fomento lector, alfabetización informacional, encuentros interregionales, extensión a la comunidad con la celebración del Día de Libro, capacitaciones, visitas a bibliotecas modelos, apoyo a otras bibliotecas que están iniciando, entre otros” (MEP, 2018, p.3).

#### **2.4.5. Plan Anual de Trabajo**

Es indispensable que toda institución programe y proyecte un plan de trabajo, en función de sus labores para el logro de objetivos. En el caso de las bibliotecas, este tema va arraigado a las metas y objetivos a proponer y lograr ya sea a corto, mediano o largo plazo en la unidad de información.

Teniendo en cuenta al MEP se indica que:

En este plan se deben definir muy claramente las metas que la biblioteca se propone cumplir, las actividades, recursos, cronograma, responsables y la evaluación, aspectos necesarios para el cumplimiento del mismo. Debe entregarse por escrito al Director o Directora de la Institución y dejar una copia en la biblioteca (2010, p.15).

#### **2.4.6. Registro de usuarios**

Es necesario establecer en el CRA un registro único de usuarios, con el fin de sistematizar la información de todo usuario y usuaria de la biblioteca para casos en que se requiera realizar algún préstamo de material. Este registro se puede realizar

mediante la confección de un carné, sea en físico o digital, según las posibilidades de acceso que tenga el CRA.

Citando al MEP (2010) se sugiere que el carné disponga de los siguientes datos: “se diseña una identificación con el logo y datos de la institución, número de carné, los datos personales del usuario (nombre, sección, teléfono), fotografía, fecha de emisión y vencimiento, firma del interesado y del bibliotecólogo(a)” (p.16).

Asimismo, el registro de la población usuaria se puede realizar mediante la Biblioteca Digital del MEP, la cual utiliza la plataforma Janium. Esta plataforma es oficial del ministerio y está disponible para cualquier biblioteca o CRA.

## **2.5. Componentes de los CRA**

Los CRA se componen de diversos aspectos para su buen funcionamiento y su adecuado servicio a la población usuaria. Es por esto, que a continuación, se presentan los componentes de espacio, mobiliario y colección bibliográfica adecuados para dichas unidades de información.

Asimismo, es trascendental mencionar que, en Costa Rica, el MEP actualmente no tiene directrices que dicten cómo se deben desarrollar algunos de estos componentes en los Centros de Recursos para el Aprendizaje, es por ello, que para la toma de decisiones se considerarán las estipulaciones establecidas por el Ministerio de Educación de la República de Chile (2011), la IFLA/UNESCO (2002) y los autores Contreras, Olaya y Matos (2017).

### **2.5.1. Infraestructura**

El concepto de infraestructura hace referencia al espacio físico que tiene un CRA, con el fin de recibir a la población y solventar las necesidades informacionales que ésta posea.

Contreras, Olaya y Matos (2017) hacen un recuento de algunos principios que debe tener la infraestructura, dichos principios son:

- **Flexibilidad:** existe distinción entre las instalaciones.
- **Extensibilidad:** considerar que a futuro la colección y el CRA pueden crecer.
- **Correlación:** existe una adecuada distribución de los espacios comunes.

- **Accesibilidad:** el interior y el exterior se pueden recorrer de manera sencilla.
- **Seguridad:** de presentarse una emergencia se puede evacuar de manera adecuada.
- **Comodidad:** la población podrá estar confortable durante su estancia.
- **Ambientación:** se maneja una apropiada iluminación, decoración, aislamiento.

Además, el MINEDUC (2011) comenta que los CRA deben contar con una amplitud que esté en concordancia con la matrícula del centro educativo y ofrecen la siguiente información:

Si en la institución hay entre 1 y 100 estudiantes se debe tener un espacio definido para la colección; si hay entre 101 y 300 estudiantes se debe contar con 30m<sup>2</sup>; si hay más de 300 estudiantes de nivel básico se deberían tener unos 70m<sup>2</sup> y si se presentan más de 300 estudiantes, tanto de nivel básico como medio, se debe contar con 100m<sup>2</sup>.

Asimismo, la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo (DIEE, 2018) del MEP presenta dos prototipos de bibliotecas: una que mide 72m<sup>2</sup> y otra de 144m<sup>2</sup>. Estos prototipos pueden ser considerados en la construcción del CRA (Apéndice 9).

Al mismo tiempo, es primordial que el espacio del CRA sea utilizado solamente para los fines previamente asignados, que no se vea afectado por labores ajenas a la labor bibliotecaria, a menos que se estipule anticipadamente algún cambio en el que esté de acuerdo el personal del centro educativo y el personal bibliotecario.

Estas características vitales deben considerarse dentro de las instalaciones de los CRA, con el objetivo de hacer más amena y segura la instancia de la comunidad usuaria.

La IFLA y UNESCO (2002) dictan una serie de directrices a ejecutar en las bibliotecas escolares; sin embargo, también plantean consideraciones muy oportunas que pueden ser rescatadas para ser implementadas en la infraestructura de los CRA.

Estas consideraciones estipulan que los CRA deben:

- Estar ubicados en una planta baja, es decir, en el primer piso del centro educativo.
- Tener un adecuado acceso y proximidad a las áreas comunes del profesorado.
- Estar situados en una zona aislada al ruido externo, tanto del centro educativo como del sector externo a este.

Las dos primeras consideraciones son muy relevantes debido a que, hay que lograr que el CRA pueda cumplir con la Ley 7600: Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. En dicha ley se estipula el artículo 53, el cual dicta que: “Las bibliotecas públicas o privadas de acceso público, deberán contar con servicios de apoyo, incluyendo el personal, el equipo y el mobiliario apropiados, para permitir que puedan ser efectivamente usadas por todas las personas”.

Tomando en cuenta el estipulado anterior, la señalización presente en el CRA debe estar exhibida de manera textual y escrita en braille, con el objetivo que toda persona pueda recibir los mensajes.

El MINEDUC (2011, p.22) comenta que:

La señalización interna favorece el acceso y uso de servicios y recursos, permitiendo así la autonomía de los usuarios. Es decir, orienta a los usuarios en la distribución de la colección y sus distintos servicios y normativas (horario de atención, requisitos para el préstamo a domicilio, etc.).

Asimismo, Contreras, Olaya y Matos (2017) comentan que en los CRA deben existir tres tipologías de señalización:

- **Ubicación y orientación:** permiten orientar a la población usuaria si se halla fuera o en el interior del CRA.
- **Normativas:** permiten a la comunidad identificar información sobre el horario, los requisitos, las condiciones de acceso, los planos del CRA y las normas de uso de la unidad de información.
- **De contenido:** brindan información con respecto al acervo bibliográfico.

Estas señalizaciones deben ser muy claras y concisas, evitando en la mayor posibilidad el uso de lenguaje técnico, permitiendo así que el mensaje que se desea transmitir sea recibido de forma sencilla por la población de cualquier edad.

En lo referente a las áreas que debe poseer un CRA, el MEP menciona en su Modelo de BiblioCRA que este debe contar con 6 áreas, tituladas “escenarios”.

Dichos escenarios se desglosan a continuación:

- **Escenario de acervo bibliográfico y referencia:** está compuesto por los estantes, con una amplitud apropiada para que la población pueda transitar por este sin problemas.
- **Escenario para zona de estudio e investigación:** espacio para el trabajo grupal o individual.
- **Escenario de materiales audiovisuales:** espacio destinado para que la población pueda realizar cine foros, exposiciones, o presentaciones, apoyando el desarrollo de currículo o centros de discusión.
- **Escenario de lectura informal y creación literaria:** espacio donde la comunidad puede leer.
- **Escenario para la conectividad tecnológica:** espacio en el que la población usuaria podrá acceder a recursos tecnológicos.
- **Escenario de procesos técnicos:** espacio destinado para el desarrollo de las labores técnicas, y el proceso de préstamo, canje o donación. (MEP, s.f.)

Aunado a los aspectos anteriores, también se deben discurrir tópicos como iluminación, ventilación, temperatura y decoración.

Primeramente, la iluminación presente en el interior del CRA debe ser tanto natural como artificial. Esta debe ser suficiente y correcta, para que la población pueda estar de manera cómoda dentro del CRA. Sin embargo, es importante que la luz no dé directamente a los recursos documentales, ya que puede afectarlos y deteriorarlos.

La IFLA (1998) recomienda que la luz artificial presente en las salas de lectura esté entre 200 y 300 lux y que en las áreas de estanterías y áreas de almacenamiento esté entre 50 y 200 lux.

En lo referente a la ventilación y a la temperatura, dentro del CRA se debe contar con aire acondicionado y de ser necesario calefacción, para que la comunidad

usuaria y el personal bibliotecario puedan gestionar sus labores y tareas de una buena manera.

Además, se debe considerar que las temperaturas sean apropiadas, de acuerdo a la época del año, el ambiente no puede estar ni seco ni húmedo, para evitar el desgaste de los recursos documentales.

Con respecto a la decoración, esta debe mantener un ambiente cálido y agradable, con colores armoniosos que incentiven a la población a asistir a la unidad de información (MINEDUC, 2011).

Asimismo, se debe pensar en cuál o cuáles son las tipologías de la comunidad usuaria que atiende el CRA, ya que así se podrá redirigir la decoración a los gustos, edades y necesidades de la misma.

### **2.5.2. Mobiliario**

Al igual que en la infraestructura, el mobiliario tiene un rol relevante en los CRA, ya que la comodidad, utilidad y aceptación por parte de la comunidad, harán que esta desee visitar la unidad de información.

El mobiliario que se adquiera para el CRA debe ser adecuado y funcional a las necesidades de la población, además, debe ser modular y factible para ser reubicado. A su vez, el número de mobiliario dependerá de la matrícula presente en el centro educativo, pero debe ser capaz de ser utilizado por al menos un grupo completo de estudiantes y su docente (MINEDUC, 2011).

Tomando en consideración los escenarios anteriormente presentados, a continuación, se muestra el mobiliario que debe poseer cada una de estas áreas y las características que debe tener.

#### **Escenario de acervo bibliográfico y referencia:**

- **Estantes:** deben ser resistentes para mantener el peso de la colección bibliográfica, ser metálicos para que no dañen los recursos y tener un tamaño que permita alcanzar los documentos que se encuentren en el sector más alto del estante.
- **Carros para el transporte de documentos:** deben ser metálicos y resistentes.
- **Mostrador:** debe tener un tamaño adecuado a la estatura de los usuarios y ser útil, para que el personal bibliotecario atienda a la población.

### **Escenario para zona de estudio e investigación:**

- **Mesas:** deben tener un tamaño adecuado a la estatura de la comunidad y deben ser resistentes. El MEP aconseja entre 6 y 8 mesas grupales y 8 mesas de estudio individual.
- **Sillas:** deben ser ergonómicas, cómodas, y resistentes. El MEP sugiere adquirir 30 sillas.

### **Escenario de materiales audiovisuales:**

- **Estantes:** deben ser resistentes y metálicos.
- **Sillas:** deben ser ergonómicas, cómodas y resistentes.

### **Escenario de lectura informal y creación literaria:**

- **Sillones:** tienen que ser cómodos, de un material duradero y resistente.
- **Almohadones:** de un material duradero.
- **Alfombras:** de un material duradero y sencillo de limpiar.
- **Asientos estilo Ottoman:** deben ser cómodos, de un material duradero y sencillo de limpiar.
- **Exhibidores de documentos:** deben tener una altura adecuada y ser de un material metálico.
- **Titiriteros:** tener una altura adecuada y elaborados de madera.

### **Escenario para la conectividad tecnológica:**

- **Cubículos:** deben tener un tamaño considerablemente cómodo.
- **Sillas:** tienen que ser ergonómicas y cómodas.

### **Escenario de procesos técnicos:**

- **Escritorios:** deben ser de un material duradero y de un tamaño adecuado para colocar los objetos necesarios.
- **Sillas de oficina:** tienen que ser ergonómicas y cómodas.
- **Carros para el transporte de documentos:** deben ser metálicos y resistentes.

### 2.5.3. Colección

La colección permite a la población usuaria poder realizar investigaciones, adquirir información y conocimiento y solventar sus necesidades informativas, es por ello, que la colección debe estar presentada en diversos soportes y medios.

El MINEDUC (2011, p.24) expresa que la colección está diseñada para:

1. Promover hábitos de lectura recreativa en estudiantes de todos los grupos etarios y de todos los niveles lectores (lectores lentos, lectores normales, lectores avanzados).
2. Permitir el apoyo de los aprendizajes en todas las áreas del currículo.
3. Fomentar la investigación independiente por parte de los estudiantes.

En relación a las razones anteriores, la colección debe responder a los siguientes estipulados:

- **El Currículo:** Comprende de manera equilibrada todas las áreas curriculares y temas transversales.
- **Adecuación de los estudiantes:** Que responda a lo que necesita el estudiante.
- **Variedad:** Se debe incorporar todo tipo de material impreso y digital.
- **Actualización:** La información debe ser actualizada, en función al área de conocimiento.
- **Equilibrio:** En función a los estándares e indicadores se debe tener el número de títulos y ejemplares.
- **Interés:** Se tiene que considerar las aficiones e intereses de los estudiantes para favorecer la lectura recreativa.
- **Calidad:** Tener en consideración, la calidad de la información y del soporte (Contreras, Olaya y Fausto, 2017, p.47).

Asimismo, se debe resaltar que al momento de adquirir recursos se deben tomar en consideración, las necesidades y/o discapacidades que pueda presentar la comunidad, por esto, se recalca el artículo 50 de la Ley 7600 (1996), el cual dicta que: “Las instituciones públicas y privadas deberán garantizar que la información dirigida al público sea accesible a todas las personas, según sus necesidades particulares”.

Atendiendo lo anterior, a continuación, se muestran las tipologías de colecciones que deben estar presentes en los CRA.

Esta colección se encuentra conformada por cualquier documento impreso que brinde información. El MINEDUC (2011) menciona que una colección ecuánime tendría que constar de un 50% de lectura recreativa y un 50% de material informativo; sin embargo, la IFLA y UNESCO (2002) comenta que el 60% debe ser contenido no novelístico relacionado con el currículo educativo.

De igual forma, el MINEDUC (2011) estipula que por cada estudiante, el CRA debe tener 6 ítems; si en el centro educativo hay entre 1 y 50 estudiantes se deben tener entre 250 a 350 ítems y si hay entre 51 y 300 estudiantes se deben tener entre 1400 a 2100 ítems.

Dentro de esta colección se tendrán:

- Revistas.
- Enciclopedias.
- Diccionarios.
- Libros de literatura recreativa.
- Libros de lectura recomendada por el MEP.
- Mapas.
- Atlas.
- Periódicos.
- Boletines.

Además, dentro de estos recursos documentales se deben considerar los ítems que serán utilizados por el personal bibliotecario, los cuales serían:

- Sistema de Clasificación Decimal Dewey.
- Tablas de notación interna de Cutter.
- Normas de RDA (Recursos, Descripción y Acceso).
- Tesauros.
- Normas internas.

Este tipo de colección está conformada por elementos que pueden ser consultados mediante un dispositivo electrónico.

Dentro de dicha colección se encuentran:

- Videos.
- Películas.
- Documentales.
- Imágenes.

Esta colección está compuesta por todos los dispositivos tecnológicos que serán utilizados por la población usuaria.

El MEP (s.f.) considera que el CRA debe contar con:

- Proyector digital.
- Pizarra interactiva.
- Pantalla de proyección.
- Televisión.
- Grabadora.
- Equipo de sonido.

Además, dentro de los elementos tecnológicos se encuentra:

- Laptops.
- Computadoras de escritorio.
- Cámaras.
- Tabletas.

Esta colección permite que la población aprenda jugando y además, permite crear momentos de recreación.

Dentro de esta colección se tienen:

- Juegos de mesa.
- Títeres.
- Ábacos.
- Bloques de colores.
- Legos.

## **2.6. Usuarios**

La población usuaria presente en las unidades de información puede variar en correspondencia con su tipología, debido a que hay muchos tipos de usuarios, los cuales tienen necesidades informacionales. Primero, se debe definir qué es un usuario, este es toda aquella persona que hace uso de los servicios brindados en las unidades de información o que en un futuro hará uso de estos, con el objetivo de solventar sus necesidades informacionales. Además, es importante mencionar que la comunidad usuaria es la razón de ser de las unidades de información.

En los Centros de Recursos para el Aprendizaje se pueden encontrar varias tipologías de usuarios, tales como: población estudiantil, población docente, personal administrativo del centro y encargados de familia del estudiantado. Aunque se hallen estos tipos de usuarios, las poblaciones más importantes dentro de los CRA son los y las estudiantes y el personal docente, ya que son quienes hacen un uso más frecuente de la unidad.

### **2.6.1. Necesidades de información**

Una vez determinadas cuáles son las poblaciones usuarias que se atienden en los CRA se debe conocer cuáles son las necesidades informativas que estas presentan ya que, aunque pertenezcan al mismo centro educativo no todas las comunidades tienen los mismos requerimientos.

El MINEDUC (2011) hace un reencuentro de las principales necesidades de información presentes en las poblaciones de los CRA. Primeramente, se menciona que la población estudiantil requiere:

- Tener acceso a material bibliográfico y audiovisual organizado, necesario para facilitar su aprendizaje.
- Aprender a utilizar, seleccionar, discriminar y generar información a partir del manejo de fuentes de la biblioteca.
- Tener acceso a información cultural amplia que contribuya a su formación integral como personas y ciudadanos.
- Desarrollar un adecuado nivel de competencias lectoras.
- Desarrollar un gusto por la lectura y el hábito de leer, para toda la vida (p.21).

Además, la comunidad de docentes demanda:

- Tener acceso a los recursos didácticos y bibliográficos necesarios para complementar y enriquecer las prácticas pedagógicas.
- Tener acceso a la información adecuada para planificar sus clases.
- Actualizarse y mantenerse al día en su formación.
- Tener acceso a material de tipo recreativo que contribuya a su desarrollo personal y cultural (p.21).

Por otra parte, las personas encargadas de estudiantes no tienen gran interrelación con la labor bibliotecaria; sin embargo, en caso de que hagan uso de la unidad de información sus principales necesidades serían:

- Tener acceso a documentación que los apoye en el proceso formativo y en el cuidado de sus hijos.
- Tener acceso a material de tipo recreativo y de información, que contribuya a su desarrollo personal y cultural (p.21).

Asimismo, el personal administrativo del centro educativo podría hacer uso de los servicios y recursos del CRA y por lo tanto, se deben considerar las necesidades de este, las cuales serían:

- Tener acceso a material de tipo recreativo y de información, que contribuya a su desarrollo personal y cultural (p.21).

Por lo tanto, en las necesidades de estos usuarios se puede recalcar que todas están relacionadas con el desarrollo del currículo educativo que se imparte y recibe. Es por ello, que es necesario que el CRA esté en concordancia con esta malla, con el fin de poder satisfacer los requerimientos de todos.

## **2.7. Servicios**

Los servicios de información, tanto presenciales como virtuales, pretenden ser un incentivo a la educación, conocimiento y recreación de la población usuaria.

La constante renovación y actualización de los servicios informativos es esencial, para que exista una comunidad usuaria informada favoreciendo a su vez, su aprendizaje. En el caso de los CRA, tanto los servicios como recursos son importantes para aportar valor a la enseñanza que se brinda en las aulas, además de valor a la información que se consulta.

Los servicios de información deben ser accesibles y aptos para toda la comunidad usuaria de la institución educativa, desde los encargados de familia, administrativos, personal docente y estudiantes. Cada unidad de información debería acoplar los servicios conforme a las necesidades de información de la población usuaria y como lo menciona la Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación:

Es necesario considerar la asignación de impresos, recursos tecnológicos y otros pertinentes a esta población; así como la producción de materiales de lectura, su distribución, organización y prestación de servicios de calidad, centrados en las necesidades de los usuarios y en un desarrollo más equitativo de estas unidades de información (s.f., p.11).

### **2.7.1. Acceso a la información**

El principal medio que se podría considerar para el desarrollo de conocimientos y aprendizajes es la información. Explorar y tener acceso a la información desde cualquier soporte o formato es indispensable para cualquier institución de carácter educativo, técnico, laboral, personal, entre otros.

Es por esta razón que se requiere la importancia de ofrecer acceso libre a la información mediante recursos o servicios accesibles para cualquier persona, pues como lo hace notar Ávila (2016): “el acceso universal a la información proporciona bases sólidas para el acceso libre a la información científica y académica que se desea alcanzar en la actualidad” (p.2).

Desde las bibliotecas existe la posibilidad de acceder a recursos informacionales desde un catálogo bibliográfico alojado en una base de datos, desde las estanterías bibliográficas, bases de datos científicas, buscadores académicos, entre otros, facilitando el acceso continuo a la información desde cualquier soporte y lugar.

Hoy en día, las bibliotecas se han encargado de proporcionar servicios y recursos, para que las comunidades usuarias tengan acceso a la información mediante diferentes soportes y formatos. Para esto, Ávila (2016) indica que: “A través del acceso universal a la información, las bibliotecas tienen el gran propósito de proporcionar a sus comunidades de usuarios el acceso total a la información disponible en sus diferentes tipos de colecciones” (p.4), además, las tecnologías de información han sido un gran aliado en el desarrollo y expansión de la información hacia comunidades de usuarios lejanos a la biblioteca.

## **2.7.2. Servicios generales**

### **2.7.2.1. Préstamo interno**

El préstamo interno o más comúnmente llamado “préstamo a sala” permite que la comunidad usuaria pueda realizar la consulta a la colección bibliográfica disponible en el CRA.

Desde el punto de vista de Contreras, Olaya y Matos (2017), el préstamo interno se define como: “Este tipo de servicio tiene como característica fundamental que los documentos (libros, revistas, etc.) solamente pueden ser revisados en el mismo espacio físico de la unidad de información” (p.54).

Por otra parte, para efectos de seguridad del documento solicitado por el o la usuaria, el CRA puede disponer de una boleta física o de un registro electrónico con los datos de la persona y del documento.

Tal y como lo expresan Contreras, Olaya y Matos (2017): “El procedimiento para solicitar el préstamo es que el usuario ubica la referencia en el catálogo electrónico o manual y procederá a llenar la papelea y el requerimiento con un documento de identidad” (p.55).

### **2.7.2.2. Préstamo a domicilio**

A diferencia del préstamo a sala o interno, este tiene como objetivo brindar la posibilidad a la comunidad usuaria de la institución, de llevar el material o recurso de información a su hogar. Claro está, que será aquel recurso o material que la unidad

de información considere necesario para este tipo de préstamo, puesto que existe dentro de la biblioteca materiales de acceso único.

El MINEDUC (2009) alude lo siguiente: “Cualquier miembro de la comunidad escolar puede llevar materiales a la casa por un período de tiempo determinado y establecido con antelación. Este préstamo también se realiza en forma controlada y no incluye los materiales de referencia como diccionarios, enciclopedias, etc.” (p.63).

De igual forma, para el préstamo a domicilio o préstamo externo el CRA deberá contar con un sistema, ya sea por medio de boleta física o registro electrónico para incorporar los datos del recurso y del o la usuaria que solicita el préstamo. Pues como lo plantea Contreras, Olaya y Matos (2017):

Es necesario contar con un registro de usuarios con los datos pertinentes que garantice la condición de este servicio, así como que el usuario deberá cumplir las condiciones de recibir este servicio y contar con los mecanismos en caso de pérdida del documento, para proceder a la reposición; también es necesario implementar un reglamento de préstamo (p.56).

### **2.7.2.3. Préstamo interbibliotecario**

El préstamo interbibliotecario es realizado por medio de convenios con otras bibliotecas o CRA, con el fin de intercambiar recursos que el CRA no dispone y necesita para sus usuarios.

El MINEDUC (2009) destaca un aspecto esencial para realizar y reglamentar este tipo de préstamo: “Para ello debe establecerse un reglamento que condicione los préstamos y servicios igualmente entre las partes. El formulario de préstamo debe incluir nombre de la biblioteca solicitante y de la que presta, material solicitado, fecha de solicitud, devolución y renovaciones” (p.63).

### **2.7.2.4. Préstamo de equipo tecnológico**

Se destaca la importancia de responder a las distintas necesidades de información y conocimiento de la población usuaria, mediante el préstamo de recursos tecnológicos como computadoras, tablets, cámaras, entre otros, que faciliten sus tareas y labores educativas.

Es por esta razón que desde la Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación (s.f.) en su *Modelo de Acción BiblioCRA* se hace referencia a que cada BiblioCRA recibirá equipo como: “computadoras portátiles, tabletas, cámaras fotográficas, proyector interactivo, así como la conectividad necesaria para brindar el servicio de Internet y acceso a la Biblioteca Digital del MEP” (p.2).

Es importante mencionar que, el proceso para préstamo de equipo tecnológico dependerá de las normas que manifieste el CRA, por ejemplo, si el préstamo se realizará únicamente para sala, es decir, dentro de la biblioteca o a domicilio.

#### **2.7.2.5. Referencia**

El servicio de referencia en una CRA destina un o una profesional de la información encargada de resolver las consultas que tenga cualquier usuario o usuaria con respecto a cierta necesidad o vacío de información.

En el CRA existen obras de referencia en la colección como, por ejemplo: diccionarios especializados, temáticos, atlas, enciclopedias, índices guías, manuales, bibliografías, catálogos, entre otros, que de igual manera los y las bibliotecólogas del CRA brindarán guía a la comunidad usuaria para su uso.

Se debe considerar que en las instituciones educativas bien sea de primaria o secundaria los y las estudiantes poseen diversas dudas que requieren resolver en torno a su educación y conocimientos adquiridos en su vida estudiantil.

Por lo tanto, el servicio de referencia busca brindar información para resolver las inquietudes de la comunidad usuaria, no solamente de estudiantes, sino también de personal administrativo.

Van Patten, citado por Valverde (2011) menciona que: “un buen servicio de referencia está determinado por la actitud del bibliotecario hacia los usuarios, pues es el elemento humano el que hace que una colección bibliográfica sea útil” (p.96).

Es fundamental mencionar que, el personal destinado para el servicio de referencia sea una persona capaz de identificar la(s) necesidades de información del o la usuaria, además de conocer los medios técnicos para resolver esa necesidad, bien sea mediante un catálogo bibliográfico, base de datos o bien, desde la colección física del CRA. Por otro lado, Merlo (2000) sugiere lo siguiente:

Es importante que los encargados de los servicios informativos de las bibliotecas tengan capacidad de análisis y síntesis, para delimitar las consultas de los usuarios y para que las respuestas se ajusten a las preguntas; además, deben ser expertos en los sistemas de búsqueda y acceso a la información de las distintas fuentes empleadas para la referencia, para conseguir las respuestas pertinentes en el menor tiempo posible (p.98).

#### **2.7.2.6. Servicio de internet**

El uso de internet ha aportado por largo tiempo valor científico, educativo, técnico, cultural y social a nivel personal y laboral.

El internet si bien es cierto, ha favorecido el aprendizaje y conocimiento en las instituciones educativas, además ha aportado a los académicos recursos didácticos e interactivos para el desarrollo de sus lecciones; sin embargo, la información que en ocasiones se produce y se sube a internet no es del todo confiable, es ahí la razón y propósito que tienen en consideración los profesionales, el brindar información óptima y de calidad a su comunidad usuaria.

“El bibliotecario puede proporcionar el soporte necesario para demostrar que estos recursos no son más que herramientas para el proceso de aprendizaje y de instrucción. Son medios para un fin, no un fin en sí mismos” (IFLA, 2002, p.17).

#### **2.7.3. Servicios especializados**

##### **2.7.3.1. Diseminación Selectiva de Información (DSI)**

Este servicio permite desarrollar con anterioridad por parte del o la bibliotecóloga del CRA un estudio que permita determinar qué recursos de información requieren los académicos y personal administrativo para el desarrollo de sus funciones, para posteriormente seleccionar lo pertinente, según sus necesidades informacionales. Es un estudio que permitirá determinar los perfiles de usuarios.

Meza (2013) plantea una definición apta para el DSI:

La importancia estratégica de los D.S.I., además de dar un servicio a un grupo de usuarios, radica en evidenciar o identificar la dinámica de información que requiere

un selecto grupo de personas, que regularmente marcan las pautas de las áreas o interés institucionales a corto y mediano plazo (p.5).

### **2.7.3.2. Exposiciones bibliográficas**

El servicio de exposiciones bibliográficas desde la posición de Contreras, Olaya y Matos (2017) es la siguiente: “Se trata de desarrollar y preparar en la biblioteca exposiciones de libros, revistas, recortes de artículos, medios audiovisuales, etc. que permitirán a los estudiantes despertar el interés por el tema que se está exponiendo y plantear algunas interrogantes” (pp.59-60).

Las exposiciones bibliográficas permiten desarrollar en el CRA un ambiente atractivo, social y dinámico para los y las estudiantes para que así, inclusive puedan conocer más sobre literatura y se vean atraídos por la lectura y el conocimiento que este refleja.

### **2.7.3.3. Animación y promoción de la lectura**

Uno de los objetivos principales de la disciplina bibliotecológica es despertar y/o desarrollar el hábito lector, además acompañar a la comunidad usuaria por medio de talleres y actividades lúdicas y atractivas donde se involucre la animación y promoción de la lectura.

Hoy en día, cuando existe un gran interés por la tecnología y más cuando los infantes y estudiantes de primaria se ven atraídos por esta era tecnológica, es necesario que desde las bibliotecas se fomente el hábito por la lectura y por el conocimiento, de manera que sea atractiva para este gran grupo de usuarios.

Además, es necesario fomentarlo también en los académicos y encargados de familia, para que desde las aulas y hogares se incentive y se apoye con dinámicas, horas de cuentos, entre otros.

Por otra parte, Escobar (2018) brinda la siguiente definición sobre animación a la lectura la cual: “Es una práctica de pedagogía social en la cual se busca generar un acercamiento de forma intencionada entre el libro y el lector, fomentando la apreciación positiva de la lectura [...]” (p.7).

A su vez, la animación y promoción a la capacidad lectora es uno de los tres ejes principales de las bibliotecas escolares y los CRA, acompañada de la alfabetización informacional y el apoyo al currículo educativo.

#### **2.7.3.4. Alertas bibliográficas**

En los CRA es importante indicar a la comunidad usuaria las nuevas adquisiciones que realiza la unidad, en relación con sus necesidades de información, con el fin de mantener informada a la institución de novedades lectoras.

Estas alertas se pueden realizar en torno a libros, revistas, material electrónico, nuevas adquisiciones tecnológicas, material lúdico, entre otros y la manera de publicar podría realizarse mediante redes sociales, boletines, afiches, pizarras, etc., dependiendo de la capacidad que tenga el CRA.

Claro está que entre más llamativo y original sea el medio por el cual se publican las alertas bibliográficas, así será el grado de interés en que el o la usuaria acceda al recurso o bien, el grado de necesidad de informarse o utilizar el material.

#### **2.7.3.5. Búsqueda bibliográfica**

La búsqueda bibliográfica puede realizarse mediante el sistema Janium que brinda el MEP. Esta plataforma permite acceder al catálogo público de las bibliotecas escolares y CRA que conforman el Ministerio de Educación Pública.

El MEP define que esta plataforma “busca reducir la brecha de acceso a la información procurando su libre uso y calidad para las generaciones que cursan el sistema educativo nacional” (MEP, s.f., párr.3).

#### **2.7.3.6. Apoyo y orientación en la investigación**

El CRA debe proporcionar las herramientas necesarias para la investigación y estudios que realice la comunidad usuaria dentro de la unidad, mediante servicios y recursos orientados y capacitados para atender esas necesidades informativas en particular.

Proporcionar en gran medida bases de datos científicas con información verídica, además de contar con profesionales capacitados y actualizados para orientar a los y las usuarios en estrategias de búsquedas de información.

Por otro lado, dentro del apoyo y orientación brindado desde el CRA se propone educar a la población mediante programas de alfabetización informacional ALFIN que establezca la unidad.

Dicho en palabras de Contreras, Olaya y Matos (2017): “El CRA apoya a los usuarios en el proceso de investigación desarrollando competencias a través de la alfabetización informacional y orientando el proceso y etapas de la investigación” (p.59).

#### **2.7.3.7. Alfabetización informacional**

En la era y revolución tecnológica que se vive en la actualidad, algunas personas optan por buscar y localizar información y conocimiento en internet, por lo cual, acceden a sitios no confiables en su mayoría con información irrelevante y no verídica para sus estudios, investigaciones o simplemente para un aprendizaje personal.

Es necesario e importante que desde los CRA se brinde educación a la comunidad usuaria para utilizar recursos y fuentes que permitan localizar información sustanciosa y acorde a sus necesidades informacionales.

De acuerdo con Gómez y Benito (2001) un objetivo fundamental para describir el proceso de alfabetización informacional en las comunidades usuarias es: “El objetivo de la alfabetización en información es crear aprendices a lo largo de la vida, personas capaces para encontrar, evaluar y usar información eficazmente para resolver problemas o tomar decisiones, usando o sin usar una biblioteca” (p.56).

#### **2.7.3.8. Extensión bibliotecaria y Cultural**

Este servicio corresponde a una extensión de la biblioteca para buscar el acercamiento de la comunidad usuaria con los servicios y recursos que dispone la unidad. Como plantea el MEP:

Este servicio busca que la comunidad educativa conozca la biblioteca escolar y se interese en ella, ya que en la medida en que la comunidad se entere de las actividades de la biblioteca y sus beneficios, permitirá que se identifique y se logre un gran apoyo (2010, p.34).

Por otra parte, el MEP (2010, p.34) recomienda una lista de actividades de extensión bibliotecaria y cultural a realizar con la comunidad usuaria:

- Conferencias de algún tema de interés para la comunidad y la población estudiantil.
- Club de amigos de la biblioteca.
- Dramatizaciones y presentación de obras de autores nacionales.
- Exposición de pinturas, manualidades elaboradas por los estudiantes.
- Talleres de lectura.
- Elaboración de pizarras o murales atractivos y de valor cultural.
- Exposiciones de material informativo como por ejemplo de salud, problemas ambientales u otros.
- Club de lectura.
- Presentación de obras teatrales en relación con los programas de estudio.
- Desarrollo de trabajo comunal, por parte de estudiantes de décimo año de colegios cercanos.

## **2.8. Tecnologías de Información y Comunicación en los CRA**

Las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) son tecnologías utilizadas dentro de las unidades de información, con el fin de apoyar y facilitar la búsqueda y recuperación de información, así como el uso adecuado de los servicios de los centros.

La Sociedad de la Información de Telefónica de España (citado por Sánchez, 2008, p.156):

Las TIC's (Tecnologías de la Información y Comunicaciones) son las tecnologías que se necesitan para la gestión y transformación de la información, y muy en particular

el uso de ordenadores y programas que permiten crear, modificar, almacenar, proteger y recuperar esa información.

Dentro de estas tecnologías se puede incluir diversos dispositivos electrónicos, tales como: laptops, computadoras, tablets e internet, los cuales permiten poder acceder a recursos digitales, por ejemplo, libros electrónicos y materiales audiovisuales.

Asimismo, las TIC´s tienen un rol primordial en la interacción existente entre el personal de bibliotecología y la comunidad, dado que estas tecnologías permiten a los usuarios hacer cuestionamientos, realizar préstamos y ejecutar diferentes tareas desde sectores externos a la unidad de información. Este aspecto es muy útil para el estudiantado y el profesorado, ya que así podrán tener acceso a los recursos y servicios del CRA sin tener que estar allí de manera presencial.

Dentro de los Centros de Recursos para el Aprendizaje son muy importantes las TIC´s, ya que, al tener una perspectiva más moderna y tecnológica en comparación con la biblioteca escolar tradicional, se debe enfatizar en brindar recursos que sean de gran apoyo para la población usuaria.

## **2.9. Centros de Recursos para el Aprendizaje y Bibliotecas Escolares en Costa Rica**

En Costa Rica, las unidades de información en los centros educativos han sido un tema relevante, ya que con el pasar de los años se ha buscado incursionar en su ámbito.

Primeramente, hay que identificar que actualmente, los CRA y las bibliotecas escolares presentes en el territorio nacional se encuentran bajo la supervisión del Departamento de Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje (BEYCRA) del Ministerio de Educación Pública.

Este departamento se origina en 1969, conforme al nombramiento de su primera asesora, posteriormente en 1993 se integra como un departamento de la División de Desarrollo Curricular del MEP; en 1988 se traslada como una unidad del Centro Nacional de Didáctica (CENADI); en el año 2006 se reincorpora a la Dirección de Desarrollo Curricular y finalmente, en el 2011 se compone en la Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación (DRTE) (Zúñiga, 2008 y Carvajal, 2015).

La principal función del BEYCRA es dictar las políticas y las normativas que regirán los servicios brindados en los CRA y las bibliotecas escolares (Zúñiga, 2008). Como se mencionó anteriormente, las unidades de información escolares al pertenecer al MEP, se encuentran adscritas a una institución educativa es por ello que, es importante identificar que en Costa Rica existe un total de 5200 instituciones de educación básica, de las cuales 981 son colegios y 4041 son escuelas, asimismo de dichas escuelas 3693 son de carácter público, 331 son privadas y 17 son subvencionadas.

Considerando la cantidad neta de instituciones educativas existentes, el MEP realizó un recuento del total de escuelas y colegios que cuentan con una biblioteca escolar y solo 459 escuelas cuentan con una, es decir, solo el 12% y solo 332 colegios (37%) cuentan con estas unidades de información, es decir, que ninguno de los dos tipos de instituciones educativas alcanza al menos el 50%.

Además, en el año 2011, el Gobierno de la República de Costa Rica estipula en el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 que toda biblioteca escolar sería transformada en CRA, con el fin de apoyar a la disminución de deserción educativa, y permitir el acceso a internet (Carvajal, 2015).

Es por esto que para el año 2014, el MEP convirtió 238 bibliotecas escolares en Centros de Recursos para el Aprendizaje llamados BiblioCRA y para el año 2016 alcanzó transformar 389 unidades.

Estas unidades de información al tener un contexto más innovador y tecnológico, en comparación con las bibliotecas escolares tradicionales, el MEP decide incorporar el Modelo de Acción TecnoBiblioCRA, el cual tiene fundación a partir del Programa Nacional de Tecnologías Móviles (PNTM), dicho programa pretende incluir las Tecnologías Digitales Móviles (TDM) en las unidades de información.

Este modelo TecnoBiblioCRA “facilita la construcción de los aprendizajes desde la visión del trabajo en equipo, el espíritu colaborativo que induce a fortalecer la responsabilidad de los estudiantes en el proceso de construcción de su aprendizaje” (MEP, 2016, p.13).

Asimismo, la TecnoBiblioCRA establece tres estrategias, las cuales son: promoción de la lectura y la escritura, difusión de la biblioteca y de los servicios bibliotecarios y apoyo al desarrollo del currículum. A estas estrategias se les añade la promoción en el desarrollo de habilidades de aprendizaje en el estudiantado mediante

“la búsqueda y tratamiento de la información, comunicación y colaboración, innovación tecnológica, pensamiento crítico y divergente, convivencia digital y aprendizaje móvil, entre otras” (Carvajal y Rojas, 2016, pp. 40-41).

Es por lo anterior, que estos CRA poseen una infraestructura más amplia, muebles más cómodos y equipos tecnológicos modernos, tales como pizarras interactivas, video beam, DVD, materiales audiovisuales, laptops, cámaras y ordenadores (Carvajal, 2015).

Por otra parte, es significativo considerar el presupuesto, la asignación de profesionales bibliotecológicos y la capacitación que se requiere a nivel nacional en los CRA. En primer lugar, el presupuesto que recibe cada CRA es solventado por el centro educativo al que pertenece, ya que el MEP asigna a cada institución un código presupuestario en el que se instaura el monto que recibirá, pero dentro de dicho código no hay un apartado que considere al CRA; en algunas ocasiones se contempla a la unidad de información dentro de un rubro titulado “materiales didácticos”; sin embargo, esto no se presenta en toda institución. Este aspecto puede afectar a algunos CRA si el centro educativo no cuenta con el presupuesto necesario para solventarlos.

Con respecto a la asignación de personal especializado en bibliotecología en los CRA, esta depende de la cantidad de matrícula, es decir, de la cantidad de estudiantes presentes en la institución, debido a que si en el centro educativo hay menos de 1100 estudiantes solo se asignará un profesional y si en la institución hay más de dicha cantidad se puede presentar la consignación de dos profesionales. En la mayoría de los casos, en todas las unidades de información de este tipo se tiene estipulado un profesional (Zamora, 2017).

Además, los profesionales que sean asignados al puesto de bibliotecólogo en Centros de Recursos para el Aprendizaje deben contar con un título universitario, ya sea bachillerato con énfasis en bibliotecas escolares o una licenciatura (Zamora, 2017).

En lo referente a la capacitación que recibe el personal bibliotecólogo se estipula un procedimiento compuesto por cursos virtuales y presenciales enfatizados en la alfabetización informacional, la promoción y animación a la lectura y el currículum (Zamora, 2017).

Es importante reflexionar que, a nivel nacional, los BiblioCRA traen consigo muchos beneficios para la comunidad estudiantil, ya que permiten apoyar el

aprendizaje e incentivar el hábito de la lectura de manera más dinámica y atractiva para dicha población.

Además, es trascendental que estas unidades de información sean apoyadas por el gobierno local y que existan profesionales en la rama con ideas novedosas y proactividad para surgir con el buen funcionamiento de las mismas.

## **2.10. Centro Educativo Santa Marta**

El Centro Educativo Santa Marta es una de las 21 instituciones académicas primarias encontradas en el cantón de San Pedro de Montes de Oca, de la provincia de San José, Costa Rica.

Dicho centro brinda 8 niveles educativos: materno, transición, primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto. Asimismo, brinda las materias principales que dicta el MEP.

### **2.10.1. Antecedentes históricos**

Esta institución ha contado con la dirección de diversas personas conforme han pasado los años y nunca se consideró la creación de un documento formal que considerara la información histórica del centro educativo, es por ello que, para el año 2021, la actual directora no conoce y no posee un recurso que dicte este suceso. Conforme a esto, solo se pudo recuperar el año de fundación del centro y los servicios esenciales actuales que se brindan a la población.

Este centro educativo fue fundado en el año 1972 mediante el trabajo colaborativo de la comunidad de la zona de Santa Marta.

Actualmente, brinda los servicios de:

- **Departamento de educación especial.**
  - Servicio de apoyo fijo en problemas emocionales y de conducta.
  - Servicio de apoyo fijo en problemas de aprendizaje.
  - Servicio de orientación educativa.
- **Departamento de materias técnicas.**
  - Enseñanza de lengua extranjera (inglés).

- Educación para el hogar.
- Artes industriales.
- Artes plásticas.
- Educación musical.
- Educación física.
- Educación religiosa.
- Informática educativa.
- **Departamento administrativo.**
  - Dirección institucional.
  - Secretaria.
  - Comedor escolar.
  - Vigilancia institucional.
  - Limpieza institucional.
- **Servicios de salud.**
  - Servicio de odontología.
  - Servicio de salud preventiva.
- **Servicios privados.**
  - Soda escolar.
  - Transporte de estudiantes (Centro Educativo Santa Marta, s.f., pp.11-13)

### **2.10.2. Fundamentación filosófica de la institución**

El centro educativo solo se dicta bajo una serie de objetivos, los cuales son:

1. Promover en los niños y niñas una educación integral con hábitos y valores, desarrollando el pensamiento.
2. Fomentar en los estudiantes un aprendizaje significativo, formando ciudadanos de bien.
3. Fomentar en los padres de familia y encargados compromisos con el proceso formativo de sus hijos e hijas (Centro Educativo Santa Marta, s.f., p.6).

### **2.10.3. Características físicas y económicas**

La institución cuenta con 9 aulas y varias zonas administrativas y comunes. Su distribución se haya de la siguiente manera:

En el pabellón principal se presenta la oficina de dirección, una sala de docentes, un laboratorio de cómputo y 2 aulas usadas por los niveles de sexto y cuarto.

En el segundo pabellón se cuenta con 4 aulas, de las cuales una es utilizada para impartir clase de inglés y las otras están destinadas para los grupos de segundo, tercero y quinto año.

En el tercer pabellón se halla el comedor estudiantil, la oficina de problemas emocionales y de conducta, el salón multiuso y un aula.

Asimismo, en el cuarto pabellón se encuentra la bodega y la oficina de orientación.

En una zona más alejada se halla el espacio en el que se encuentran los juegos infantiles destinados para el estudiantado de preescolar.

Además, en el último pabellón se presentan 2 aulas utilizadas por los niveles de preescolar y primero y una tercera para solventar los problemas de aprendizaje.

A lo largo de toda la institución se encuentran 5 servicios sanitarios, los cuales están distribuidos para hombres, mujeres y docentes.

Finalmente, se hallan varias áreas, para que el estudiantado desarrolle actividades recreativas y pueda ejercer las diligencias de Educación Física.

Por otra parte, en lo referente a la economía del centro educativo, este recibe dinero mediante la Junta de Educación de San José, el patronato escolar, el Programa de Alimentación y Nutrición del Escolar y del Adolescente (PANEA), actividades extracurriculares (bingos, festivales deportivos, rifas, reinados, y demás) y por donaciones externas (M. Montoya, comunicación personal, 16 de abril, 2021).

### **2.10.4. Población del centro educativo**

El Centro educativo Santa Marta tiene una población variada, ya que se compone de estudiantes, personal docente y personal administrativo.

Para el año 2021, la institución tuvo una matrícula de 125 estudiantes, desglosado de la siguiente manera:

- **Nivel preescolar:** 19 estudiantes.
- **Primer nivel:** 17 estudiantes.
- **Segundo nivel:** 12 estudiantes.
- **Tercer nivel:** 23 estudiantes
- **Cuarto nivel:** 23 estudiantes.
- **Quinto nivel:** 8 estudiantes.
- **Sexto nivel:** 23 estudiantes.

Asimismo, para este mismo año se contó con la contratación de:

- **15 docentes de los cuales:** 6 son de I y II ciclo, 1 de inglés, 1 de Artes Plásticas, 1 de Artes Industriales, 1 de Educación para el hogar, 2 de Educación Musical, 1 de Educación Religiosa, 1 de Informática.
- 2 docentes de Educación Especial: 1 de Problemas Emocionales y de Conducta, y 1 de Terapia del Lenguaje.
- 1 técnico-docente especializado en Orientación.
- **2 administrativos y de servicios:** 1 oficial de seguridad y 1 conserje.
- 1 encargada de administración, cursando el puesto de directora.

## **CAPÍTULO III. Procedimiento Metodológico**

### **3.1. Enfoque metodológico**

En la presente investigación se utilizó un enfoque mixto, el cual permitió utilizar técnicas de tipo cuantitativo y cualitativo, con el fin de resolver el problema de la investigación. De acuerdo con los enfoques cuantitativo y cualitativo, Guelmes y Nieto (2015) mencionan que:

Atribuye al primero la posibilidad de utilizar la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación, probar hipótesis establecidas previamente y confiar en la medición numérica, el conteo y la estadística [...] Al enfoque cualitativo [...] para descubrir y refinar preguntas de investigación y su basamento en métodos de recolección de datos sin medición numérica (p. 24).

Es por ello que, se utilizó el enfoque cuantitativo para recabar información con respecto a la gestión administrativa, económica, humana, infraestructural de la escuela y el enfoque cualitativo que permitirá investigar sobre las necesidades de información de la población estudiantil y su realidad.

Además, permitió establecer las estrategias que vinculen el CRA con el currículo escolar de la institución y la fundamentación filosófica del CRA propuesto (visión, misión, valores y objetivos). Este enfoque permitió utilizar instrumentos como: el cuestionario, entrevista y observación.

### **3.2. Tipo de investigación**

El tipo de investigación es de carácter descriptivo-proyectivo, ya que se describieron características y recursos de la institución, su población usuaria, sus necesidades de información y elementos educativos, con base en ello, se propuso un proyecto de CRA, contemplando sus diferentes componentes y recursos, debido a que se realizó la propuesta de solución al problema identificado.

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014): “con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p.92).

Asimismo, Hurtado de Barrera (2000) estipula que, la investigación proyectiva: consiste en la elaboración de una propuesta o de un modelo, como solución a un problema o necesidad de tipo práctico, ya sea de un grupo social, o de una institución, en un área particular del conocimiento, a partir de un diagnóstico preciso de las necesidades del momento, los procesos explicativos o generadores involucrados y las tendencias futuras (p. 325).

Con estos tipos de investigación se diagnosticó la situación presente en la institución educativa para posteriormente, proponer un CRA que permita solventar las necesidades identificadas.

### **3.3. Fuentes de información**

Para el desarrollo de la investigación se utilizaron dos tipos de fuentes: las documentales y las personales. Estas fuentes permitieron obtener información y datos verídicos para contextualizar el centro educativo, la población usuaria y todo lo referente a la creación de la unidad de información.

#### **3.3.1. Fuentes personales**

Las fuentes personales son aquellas personas que brindan información para el desarrollo de la investigación, las cuales ofrecen datos específicos desde su perspectiva como integrante de una población determinada.

En la presente investigación se consultaron a los siguientes sujetos:

- El director del Centro Educativo Santa Marta.
- La cantidad de población estudiantil del Centro Educativo Santa Marta es de 125 estudiantes.
- El Centro Educativo Santa Marta cuenta con 1 persona administrativa.
- La cantidad de personal docente del Centro Educativo Santa Marta es de 18 académicos.
- Jefatura del Departamento de Bibliotecas Escolares y CRA del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.
- Encargado del Circuito Escolar 03, Dirección Regional de Educación de San José-Norte.

- El total de la población a contar para el desarrollo de la investigación sería de 144 personas.

### **3.3.2. Fuentes documentales**

Las fuentes documentales hacen referencia a todo documento de carácter digital o impreso que brinda información sobre un determinado tema.

Para esta investigación se consultaron los siguientes documentos:

- Plan Operacional Anual (POA) del Centro Educativo Santa Marta.
- Nómina institucional del Centro Educativo Santa Marta.
- Plan de estudios del Centro Educativo Santa Marta.
- Directrices IFLA/UNESCO para la Biblioteca Escolar.
- Lineamientos para la gestión y administración de Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.

### **3.4. Variables**

El siguiente cuadro de variables fue elaborado, de acuerdo a los objetivos específicos de la investigación, tanto del diagnóstico como de la propuesta a realizar en la institución educativa. Hernández, Fernández y Baptista (2010) definen “variable” como: “una propiedad que puede fluctuar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse” (p.93).

Las siguientes variables están acordes a los objetivos específicos elaborados para la investigación:

## Cuadro N° 1.

### *Variables de investigación*

#### **Objetivo General 1.**

Realizar un diagnóstico del Centro Educativo Santa Marta, San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica, para la identificación de la población usuaria, sus necesidades de información, los recursos con los que dispone la institución, así como los objetivos de aprendizaje, los contenidos y la mediación pedagógica del centro educativo.

<b>Objetivos específicos</b>	<b>Variable</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Operacionalización</b>	<b>Instrumentalización</b>
Identificar la población usuaria del Centro Educativo Santa Marta.	Población usuaria	Personas que pertenecen a una comunidad o grupo con características específicas.	-Población estudiantil -Personal Académico y administrativo.	<b>Apéndice 1.</b> Matriz de análisis 1.
Determinar las necesidades de información que presenta la población usuaria del Centro Educativo Santa Marta.	Necesidades de información.	Requerimientos informacionales presentes en la población usuaria para solventar un cuestionamiento o	-Necesidades de investigación -Necesidades de recreación -Necesidades académicas.	<b>Apéndice 2.</b> Cuestionario 1. (Académicos y administrativos) Parte II, preguntas: 3 y 4.

		inquietud.		<b>Apéndice 3.</b> Cuestionario 2. (población estudiantil). Parte I, II y III.
Identificar los recursos económicos, tecnológicos, humanos y de infraestructura del Centro Educativo Santa Marta.	Recursos económicos	Cantidad de dinero presente en una institución para resolver las necesidades y situaciones presentes en la entidad.	-Salarios -Gastos de mantenimiento -Servicios públicos -Equipo y materiales	<b>Apéndice 4.</b> Cuestionario 3. (Directora) Parte I. pregunta: 1.
	Recursos tecnológicos	Elementos tangibles e intangibles que permiten cumplir un propósito educativo o recreativo en una institución.	-Conexión a internet -Computadoras portátiles -Computadoras de escritorio -Tablets -Cámaras -Proyector -Impresora -Fotocopiadora	<b>Apéndice 4.</b> Cuestionario 3. (Directora) Parte II, preguntas: 2 a la 10.

			-Parlantes -Equipo de sonido	
	Recursos humanos	Personal que compone el centro educativo para su adecuado funcionamiento.	-Personal administrativo -Personal académico	<b>Apéndice 1.</b> Matriz de análisis 1 Parte 2 y 3.
	Recursos de infraestructura	Elementos tangibles pertenecientes a la infraestructura arquitectónica y al mobiliario de la institución.	-Mobiliario -Infraestructura -Dimensiones territoriales -Ubicación territorial -Aulas, oficinas, espacios de recreación, comedor, gimnasio y espacio físico destinado para el CRA. -Ley 7600	<b>Apéndice 4.</b> Cuestionario 3 (Directora) Parte III. preguntas: 11 a la 17.

Identificar los objetivos de aprendizaje, los contenidos y la mediación pedagógica del Centro Educativo Santa Marta.	Objetivos de aprendizaje	Acciones que se desean lograr en un periodo o tiempo determinado con el fin de que los estudiantes desarrollen sus capacidades educativas de forma idónea.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Artes industriales</li> <li>-Artes plásticas</li> <li>Ciencias</li> <li>-Educación física</li> <li>-Educación musical</li> <li>-Educación para el hogar</li> <li>-Español</li> <li>-Matemática</li> <li>-Estudios sociales</li> <li>-Educación cívica</li> <li>-Idiomas</li> <li>-Educación religiosa</li> </ul>	<b>Apéndice 2.</b> Cuestionario 1. (Académicos). Parte IV.
	Contenidos	Conjunto de temas abordados por los académicos en una institución educativa para desarrollar los procesos de enseñanza.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Artes industriales</li> <li>-Artes plásticas</li> <li>-Ciencias</li> <li>-Educación física</li> <li>-Educación musical</li> <li>-Educación para el hogar</li> <li>-Español</li> <li>-Matemática</li> </ul>	<b>Apéndice 2.</b> Cuestionario 1. (Académicos). Parte IV.

			<ul style="list-style-type: none"> <li>-Estudios Sociales</li> <li>-Idiomas</li> <li>-Educación religiosa</li> </ul>	
	Mediación pedagógica	Función que realizan las y los académicos en una institución educativa bajo estrategias y técnicas para la enseñanza.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Técnicas de mediación para:</li> <li>-Artes industriales</li> <li>-Artes plásticas</li> <li>-Ciencias</li> <li>-Educación Física</li> <li>-Educación Musical</li> <li>-Educación para el hogar</li> <li>-Español</li> <li>-Matemática</li> <li>-Estudios Sociales</li> <li>-Educación Cívica</li> <li>-Idiomas</li> <li>-Educación -religiosa</li> </ul>	<b>Apéndice 2.</b> Cuestionario 1. (Académicos). Parte IV.

## Objetivo general 2.

Formular una propuesta de creación de un Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) en el Centro Educativo Santa Marta, San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica, que facilite el acceso a la información y a los recursos que apoyen el desarrollo del currículo escolar de la institución.

Objetivos específicos	Variable	Definición conceptual	Operacionalización	Instrumentalización
Establecer la misión, visión, valores y objetivos del Centro de Recursos para el Aprendizaje.	Misión	Razón de ser de una institución en un corto plazo.	<ul style="list-style-type: none"><li>- ¿Quiénes somos?</li><li>- ¿Qué buscamos?</li><li>- ¿Qué hacemos?</li><li>- ¿Dónde lo hacemos?</li><li>- ¿Por qué lo hacemos?</li><li>- ¿Para quién trabajamos?</li></ul>	<b>Apéndice 5.</b> Guía de Grupo Focal 1. Parte I, preguntas: 1 a 3.
	Visión	Expectativa de una institución a largo plazo.	<ul style="list-style-type: none"><li>- ¿Cuál es la imagen deseada de nuestra institución?</li><li>- ¿Cómo seremos en el futuro?</li><li>- ¿Qué haremos en el futuro?</li></ul>	<b>Apéndice 5.</b> Guía de Grupo Focal 1. Parte II, preguntas: 4 a 7.

			¿Qué actividades desarrollaremos en el futuro?	
	Valores	Enunciados que reflejan la misión y visión de la institución, para guiar a la población de dicha corporación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Definir las cosas importantes para la institución</li> <li>-Establecer prioridades</li> <li>-Reducir o eliminar las contradicciones</li> <li>-Hábitos que respalden las prioridades</li> <li>-Identificar rasgos distintivos</li> </ul>	<b>Apéndice 5.</b> Guía de Grupo Focal 1. Parte III, preguntas: 8 y 9.
	Objetivos	Metas por cumplir en un determinado lapso de tiempo en la institución.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Identificación del objetivo</li> <li>-Identificación de los objetivos y los beneficiarios</li> <li>-Fijar plazo de realización</li> <li>-Identificar los posibles obstáculos</li> </ul>	<b>Apéndice 5.</b> Guía de Grupo Focal 1. Parte IV, preguntas: 10 y 11.

			<ul style="list-style-type: none"> <li>-Identificar las habilidades y conocimientos requeridos</li> <li>-Identificar los departamentos o personas que van a trabajar</li> <li>-Desarrollar un plan de acción</li> <li>-Periodo de evaluación</li> </ul>	
Definir los recursos económicos, infraestructurales, humanos, tecnológicos y documentales del Centro de Recursos para el Aprendizaje	Recursos económicos	Dinero requerido en la institución para desarrollar la unidad de información.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Recurso humano</li> <li>-Recurso tecnológico</li> <li>-Recurso para material educativo</li> <li>-Recurso documental</li> <li>-Recurso infraestructural</li> </ul>	<b>Apéndice 6.</b> Matriz de análisis 2. 1. Recurso económico.
	Recursos infraestructurales	Mobiliario y estructura arquitectónica que integra al Centro de Recursos para el	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Infraestructura</li> <li>-Iluminación</li> <li>-Ventilación</li> <li>-Mobiliario</li> </ul>	<b>Apéndice 6.</b> Matriz de análisis 2. 2. Recurso infraestructural.

		Aprendizaje.	-Dimensiones -Ubicación -Ley 7600 (rampas, ascensores, barandillas, mobiliario y equipo adaptado a las diferentes discapacidades físicas)	
	Recursos humanos	Profesionales de la información encargados de guiar y apoyar a la comunidad usuaria.	-Cantidad de bibliotecólogos o bibliotecólogas -Perfil profesional	<b>Apéndice 6.</b> Matriz de análisis 2. 3.Recurso humano.
	Recursos tecnológicos	Corresponde al equipo y medios tecnológicos tangibles e intangibles como: computadoras portátiles y de escritorio, programas informáticos, dispositivos de almacenamiento, video beam, cámaras, bases	-Hardware (laptop, computadora de escritorio, video beam, cámara, elementos para computadora) -Software (sistemas integrados de gestión bibliográfica, bases de datos, catálogo)	<b>Apéndice 6.</b> Matriz de análisis 2. 4.Recurso tecnológico

		de datos, etc.	bibliográfico u OPAC) -Entre otros	
	Recursos documentales	Documentos en diversos formatos y soportes que brindan información sobre un tema específico.	-Monografías en formato impreso y digital -Áreas del saber del acervo (literatura infantil, literatura juvenil, español, inglés, referencia, pedagógico, entre otros) -Publicaciones periódicas -Material cartográfico -Material audiovisual -Material didáctico -Material de referencia -Entre otros	<b>Apéndice 6.</b> Matriz de análisis 2. 5.Recurso documental
Diseñar los servicios y productos de información acordes con el currículo escolar y los objetivos de aprendizaje del centro	Servicios de información	Conjunto de actividades o formas de brindar acceso a la información de manera física o digital para satisfacer	-Préstamo de recursos documentales -Préstamo de equipo tecnológico -Servicio de internet	<b>Apéndice 2.</b> Cuestionario 1. (Académicos). Parte III.

educativo.		necesidades de información.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Diseminación Selectiva de Información (DSI)</li> <li>-Sala de trabajo</li> <li>-Sala de lectura</li> <li>-Servicio de alerta</li> <li>-Reprografía</li> <li>-Referencia</li> <li>-Alfabetización informacional</li> <li>-Bibliografías especializadas</li> <li>-Apoyo y orientación</li> <li>-Formación de usuarios</li> <li>-Actividades de fomento a la lectura</li> <li>-Entre otros</li> </ul>	<p><b>Apéndice 7.</b> Matriz de análisis 3. 1. Servicios</p>
------------	--	-----------------------------	--	--

	Productos de información	Conjunto de bienes tangibles elaborados por el personal bibliotecológico para satisfacer necesidades de información educativas de la población.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Panfletos o volantes</li> <li>-Folletos</li> <li>-Carteles</li> <li>-Infografías</li> <li>-Exposiciones bibliográficas</li> <li>-Entre otros</li> </ul>	<b>Apéndice 7.</b> Matriz de análisis 3. 1.Productos
Establecer estrategias que permitan la vinculación del Centro de Recursos para el Aprendizaje con el currículo escolar de la institución.	Estrategias	Acciones educativas y pedagógicas para implementar para la integración del CRA con el currículo escolar de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Actividades educativas</li> <li>-Productos educativos</li> <li>-Alianza biblioteca-docente</li> </ul>	<b>Apéndice 2.</b> Cuestionario 1. (Académicos). Parte V.

### **3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Toda investigación debe adecuarse al uso de técnicas, procedimientos e instrumentos a utilizar para determinar datos valiosos y adecuados para el estudio, con el fin de lograr el propósito propuesto por los investigadores. Estas técnicas e instrumentos seleccionados para la investigación corresponden a los enfoques cuantitativos y cualitativos.

De acuerdo con Pulido (2015, p.1143): “la técnica es el procedimiento de actuación concreta que debe seguirse para recorrer las diferentes fases del método científico”. Las técnicas utilizadas para la recopilación de datos en dicha investigación de enfoque mixto fueron: encuesta, grupos focales y análisis de contenido.

#### **3.5.1. Encuesta**

Técnica que permite obtener información de manera verbal o escrita sobre un determinado fenómeno o población, para solventar un cuestionamiento. Los autores López y Fachelli (2015) definen como encuesta lo siguiente: “técnica de recogida de datos a través de la interrogación de los sujetos cuya finalidad es la de obtener de manera sistemática medidas sobre los conceptos que se derivan de una problemática de investigación” (p.8).

Esta técnica permitió hacer uso del cuestionario como instrumento de recolección de datos, tanto para el personal académico, administrativo y población estudiantil.

#### **3.5.2. Grupos focales**

Los grupos focales son un método cualitativo que permite recolectar información sobre uno o más temas específicos en una determinada institución, este permitió acceder a la opinión que tienen las poblaciones del centro educativo estudiado.

De acuerdo con Sánchez (2012, p.91): “Un grupo focal es una técnica de entrevista para recopilar datos sobre opiniones, conocimiento, percepciones y preocupaciones de individuos o de un grupo de individuos sobre un tema particular”.

El grupo focal se realizó mediante una guía de grupo focal, dirigida al personal académico y administrativo, la cual permitió establecer la misión, visión, valores y objetivos del Centro de Recursos para el Aprendizaje.

### **3.5.3. Análisis de contenido**

Esta técnica se basa en el estudio de información previamente establecida en un recurso. Barrantes (2016, p.282) define que: “Es una técnica para estudiar la comunicación objetiva, sistemática y cuantitativamente. Con este análisis, se puede hacer inferencias válidas y confiables de datos dentro de un contexto”.

Dicho análisis de contenido se realizó mediante una matriz de análisis que servirá posteriormente, para identificar la población usuaria del centro educativo, definir los recursos económicos, infraestructurales, humanos y tecnológicos del CRA, así como los servicios y productos de información.

A continuación, se muestra el cuadro de sujetos, fuentes, técnicas e instrumentos que se utilizaron para la realización de esta investigación.

**Cuadro N° 2.***Técnicas e instrumentos*

<b>Objetivo específico</b>	<b>Sujetos y fuentes</b>	<b>Técnicas</b>	<b>Instrumentos</b>
Identificar la población usuaria del Centro Educativo Santa Marta.	Nómina institucional.	Análisis de contenido	Matriz de análisis
Determinar las necesidades de información que presenta la población usuaria del Centro Educativo Santa Marta.	-Académicos -Población estudiantil. -Personal administrativo	Encuesta	Cuestionario
Identificar los recursos económicos, tecnológicos, humanos y de infraestructura del Centro Educativo Santa Marta.	Director del centro educativo.	Encuesta	Cuestionario
Identificar los objetivos de aprendizaje, los contenidos y la mediación pedagógica del Centro Educativo Santa Marta.	Académicos	Encuesta	Cuestionario
Establecer la misión, visión, valores y objetivos del Centro de Recursos para el	Académicos Personal administrativo	Grupo focal	Guía de grupo focal

Aprendizaje.			
Definir los recursos económicos, infraestructurales, humanos, tecnológicos y documentales del Centro de Recursos para el Aprendizaje	<p>-Lineamientos para la gestión y administración de Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.</p> <p>-Directrices y Lineamientos IFLA/UNESCO para la Biblioteca Escolar.</p> <p>-Plan de estudios del Centro Educativo.</p> <p>-Persona encargada del Departamento de Bibliotecas Escolares y CRA del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.</p> <p>-Encargado del Circuito Escolar 03, Dirección Regional de Educación San José-Norte</p>	Análisis de contenido	Matriz de análisis
Diseñar los servicios y productos de	-Académicos.	Encuesta	Cuestionario

información acordes con el currículo escolar y los objetivos de aprendizaje del centro educativo.	-Personal administrativo.		
	-Plan de estudios del Centro Educativo Santa Marta.  -Lineamientos para la gestión y administración de Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje del MEP.	Análisis de contenido	Matriz de análisis
Establecer estrategias que permitan la vinculación del Centro de Recursos para el Aprendizaje con el currículo escolar de la institución.	Académicos.	Encuesta	Cuestionario

### **3.6. Procedimientos para el análisis de datos**

La información recolectada en la investigación, proveniente de la población estudiantil, académica y administrativa de la institución educativa se pretendió examinarla de forma cualitativa y cuantitativa, de manera que las respuestas fueran analizadas y normalizadas mediante Microsoft Excel para la elaboración de cuadros y gráficos estadísticos.

### **3.7. Alcance del estudio**

A continuación, se brindan las proyecciones y limitaciones que se consideraron pertinentes para la investigación.

#### **3.7.1. Proyecciones**

Los resultados de la investigación se proyectaron en beneficiar a la población estudiantil mediante la implementación de un CRA para su formación educativa y personal y que, al mismo tiempo, incentiva su pasión por la lectura.

Asimismo, el estudio benefició a los académicos del centro educativo al permitir que este pueda adquirir información que posibilite el desarrollo de las clases, las metodologías educativas, los objetivos académicos y el currículo escolar, aunado a su vez a la satisfacción de sus necesidades informacionales.

El personal administrativo en conjunto con el o los profesionales de información a cargo del CRA podrán elaborar propuestas para la implementación de novedosos sistemas de gestión documental o bien, obtener información o datos que ayuden a la gestión educativa de la institución.

Por otro lado, la conformación del Centro de Recursos para el Aprendizaje permitirá establecer alianzas con otras bibliotecas o CRA escolares generando con ello, nuevas ideas o estrategias para evolucionar y transformar los servicios, recursos y productos de información disponibles en la unidad.

Además, la comunidad bibliotecológica en general (estudiantes, profesionales) se verá beneficiada al contar con una investigación que permita servir de guía para nuevas propuestas de CRA y sobre cómo gestionar estas unidades de información.

Asimismo, permitirá que la población bibliotecaria pueda establecer alianzas con los centros educativos, en pro de ayudar al progreso de las unidades, en la creación de nuevos proyectos, servicios y dinamizando el trabajo realizado.

Se hace precisa la importancia y necesidad de muchas escuelas en Costa Rica que actualmente no cuentan con biblioteca. En la actualidad sólo el 23% de escuelas cuentan con una unidad de información, el 77% restante no.

La investigación, pretende ser un aliado para que muchas escuelas en el país puedan contar con una biblioteca, visualizar la importancia de una, sus beneficios en el aprendizaje del estudiantado y en el apoyo al currículo escolar y pedagogía.

### **3.7.2. Limitaciones**

La zona geográfica de la investigación se limitó al Centro Educativo Santa Marta, de San Pedro de Montes de Oca, circuito 03, San José, Costa Rica.

Además, por circunstancias del problema mundial por la pandemia por COVID-19 solo se pudo adquirir información por parte de algunas secciones de la comunidad estudiantil de la institución y, por lo tanto, no se pudo trabajar con el estudiantado de kinder.

Por otro lado, se quería contar con información y documentación de 1972, año en que se fundó la institución educativa, esto con el fin de conocer más acerca de la escuela, su historia, cantidad de estudiantes, entre otros elementos a considerar, no obstante, no se pudo lograr, puesto que para ese periodo no había el resguardo de información de manera que pudiera perdurar en el tiempo.

De igual manera, surgieron limitaciones con respecto al horario de las clases, por lo que en ocasiones dificultaba la realización de las entrevistas.

## **CAPÍTULO IV. Resultados**

### **Parte I. Resultados del diagnóstico**

#### **Contexto del Centro Educativo Santa Marta**

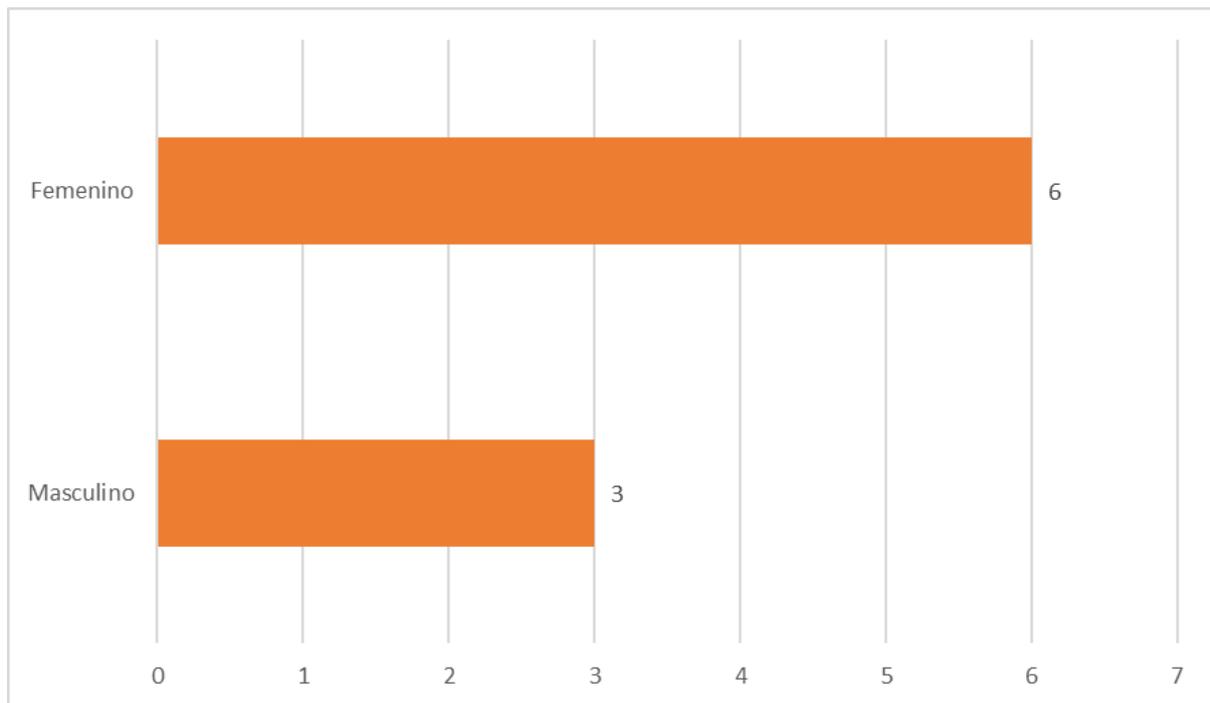
Los datos obtenidos se alcanzaron mediante los instrumentos planteados con base en los objetivos y las variables previamente desarrolladas. Para el análisis de los resultados, tabulación y graficación se utilizó el software *Excel*. Los datos se dividieron mediante las preguntas realizadas a las partes de interés y dichos datos fueron presentados mediante porcentajes o cantidades exactas, de acuerdo a lo que se quisiera representar.

#### **4.1. Contexto y percepciones del personal docente del Centro Educativo Santa Marta**

En esta sección se muestran los resultados de los datos obtenidos mediante el cuestionario aplicado al personal académico del Centro Educativo Santa Marta. Este instrumento fue aplicado a 9 docentes de la institución. El 67% del personal docente (6 docentes) se identifica con el género femenino, solo un 33% se identifica con el género masculino (3 docentes) (Ver Figura 1).

### Figura 1

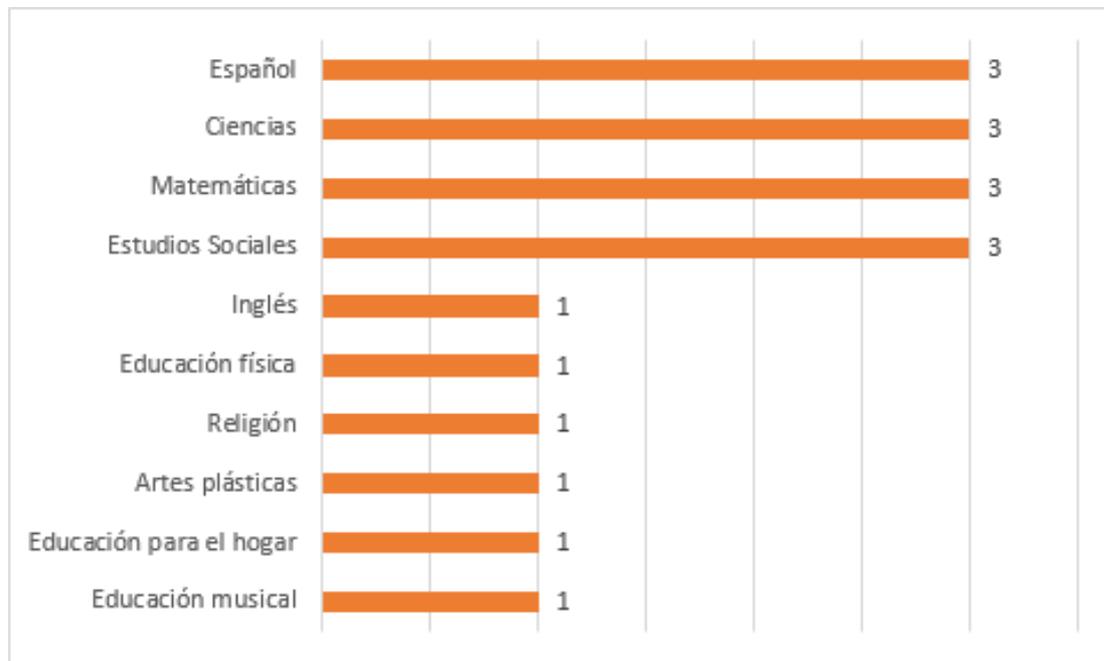
Género del personal docente del Centro Educativo Santa Marta en el año 2021.



Nota: Elaboración propia.

**Figura 2**

Asignatura impartida por el personal docente del Centro Educativo Santa Marta en el año 2021

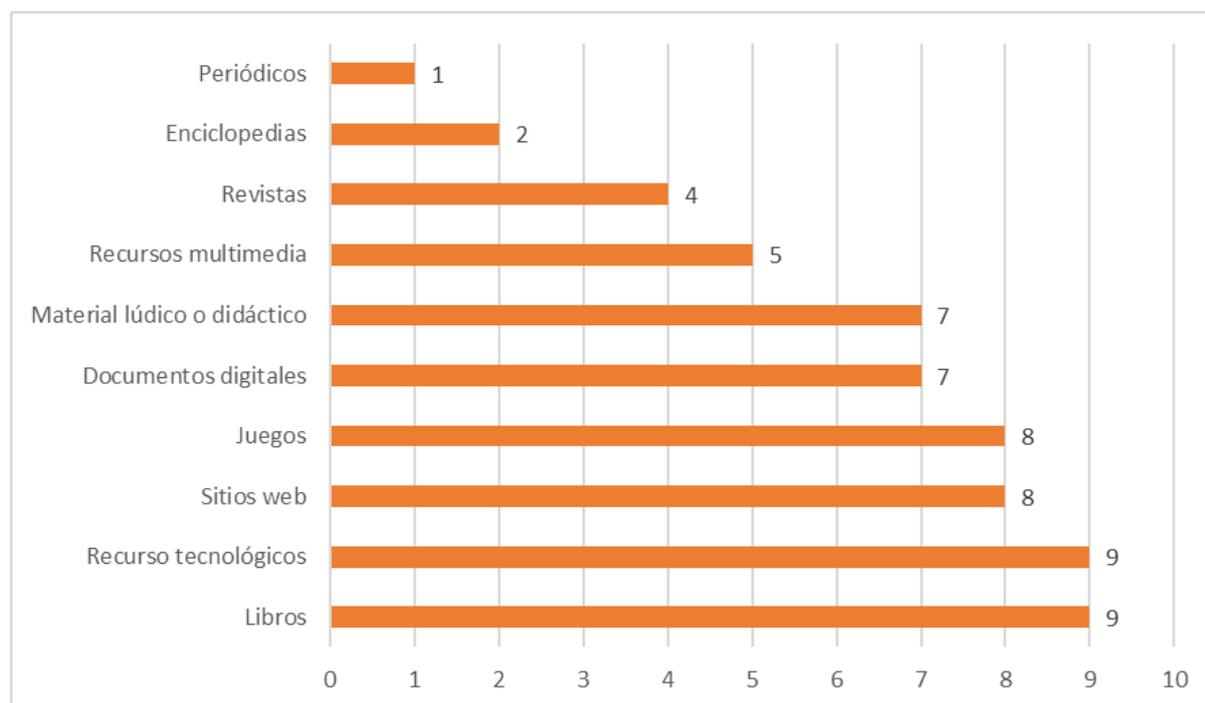


Nota: Elaboración propia.

Para cada una de las asignaturas se cuenta con un solo docente; sin embargo, para las cuatro materias básicas (Español, Ciencias, Matemáticas y Estudios Sociales) se cuenta con 3 docentes. Asimismo, en el cuestionario implementado se consultó si alguna persona tenía algún sobrecargo administrativo y el personal docente no cumple ningún puesto en dicha área del centro educativo (Ver Figura 2).

**Figura 3**

Recursos informativos utilizados por el personal docente del Centro Educativo Santa Marta en el año 2021 para desarrollar sus labores



Nota: Elaboración propia.

La totalidad de docentes utilizan libros educativos y recursos tecnológicos para desarrollar sus labores académicas y en menor medida utilizan revistas, enciclopedias y periódicos. Además, los docentes que seleccionaron los recursos multimedia para el desempeño de sus clases mencionaron que especialmente utilizan el apoyo de videos documentales. Esta información es muy relevante, ya que desde el CRA se puede fomentar el uso de los demás recursos, para que el personal académico tenga mayor amplitud de documentos de dónde adquirir temáticas, información e ideas para implementar en sus labores con el estudiantado (Ver Figura 3).

### Cuadro N° 3

*Temáticas de interés del personal docente del Centro Educativo Santa Marta en el año 2021 para desarrollar en su asignatura*

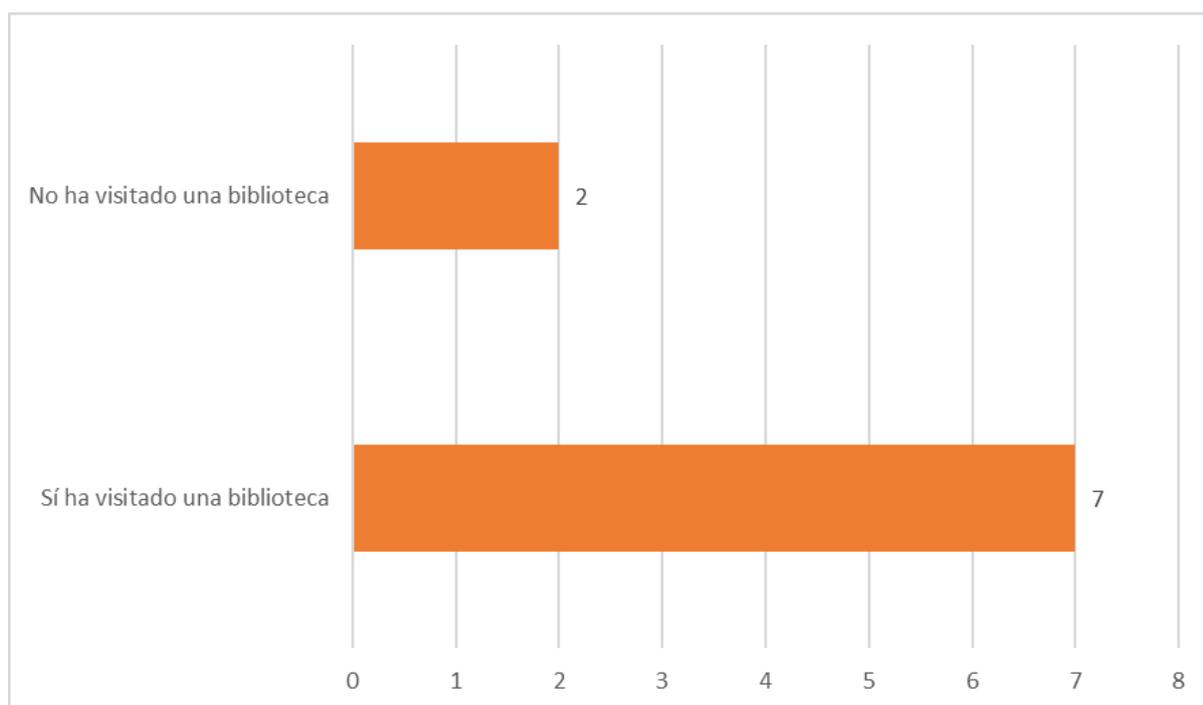
Docente	Temáticas
Docente 1 de español, matemática, ciencias y estudios sociales	<ul style="list-style-type: none"><li>· Material concreto</li><li>· Temas para reforzar las clases</li><li>· Temas para investigación</li></ul>
Docente 2 de español, matemática, ciencias y estudios sociales	<ul style="list-style-type: none"><li>· Medio ambiente e historia</li><li>· Material concreto de matemáticas, tales como: fracciones, bloques lógicos y secuencias.</li></ul>
Docente 3 de español, matemática, ciencias y estudios sociales	<ul style="list-style-type: none"><li>· Contenidos de las materias básicas</li></ul>
Docente de inglés	<ul style="list-style-type: none"><li>· Temáticas previstas en los planes de estudio brindados por el MEP</li></ul>
Docente de educación física	<ul style="list-style-type: none"><li>· Valores</li></ul>
Docente de religión	<ul style="list-style-type: none"><li>· Deberes de la población infantil</li><li>· Derechos de la población infantil</li><li>· Valores en la familia</li><li>· Derechos humanos</li></ul>
Docente de artes plásticas	<ul style="list-style-type: none"><li>· Arte</li><li>· Dibujo</li><li>· Técnicas de pintura</li></ul>
Docente de educación para el hogar	<ul style="list-style-type: none"><li>· Valores</li><li>· Habilidades para la vida</li><li>· Temas familiares</li><li>· Autoestima</li><li>· Desarrollo vocacional</li><li>· Estilos de vida saludables</li><li>· Entre otros</li></ul>
Docente de educación musical	<ul style="list-style-type: none"><li>· Tipos de instrumentos</li><li>· Historia musical</li><li>· Cultura musical</li><li>· Expresión artística</li></ul>

Nota: Elaboración propia.

Con la información del cuadro anterior se denotan algunas de las temáticas que más requieren los y las diferentes docentes. Estos contenidos están previstos en el plan educativo brindado por el MEP es por ello que, el personal docente se basa en dicho plan para dar sus lecciones. Con base a estos tópicos, el CRA debe poder satisfacer todas las necesidades informacionales de cada una de las asignaturas impartidas en el centro educativo (Ver Cuadro 3).

#### Figura 4

Visita de la población docente a una biblioteca



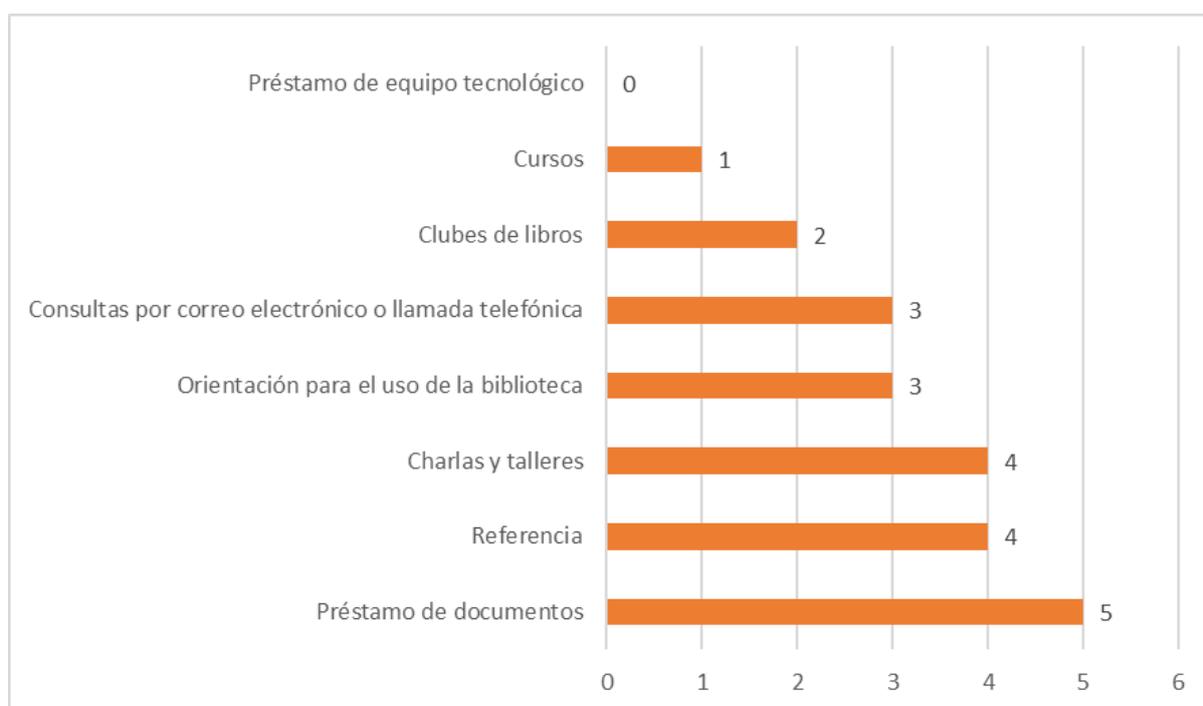
Nota: Elaboración propia.

Del personal docente entrevistado, 7 sí han visitado una biblioteca en algún momento de su vida, lo cual tiene una gran ventaja, ya que así tiene una perspectiva amplia de cómo es, qué brinda y qué puede ejercer en una unidad de información. Además, algunos de estos y estas docentes han visitado específicamente una biblioteca escolar, lo cual también beneficia, ya que así tienen una visión de la especialización que tiene una biblioteca de este carácter.

A la población académica que nunca ha visitado una biblioteca se le debe invitar a que conozca cómo son y qué servicios brinda, para que puedan apreciar el beneficio que esta significa dentro del centro educativo (Ver Figura 4).

### Figura 5

Servicios utilizados por el personal docente del Centro Educativo Santa Marta cuando ha visitado una biblioteca



Nota: Elaboración propia.

Esta interrogante sólo fue contestada por el personal docente que ha visitado una biblioteca.

El servicio más utilizado por 5 personas ha sido el préstamo de documentos, tanto dentro de la biblioteca como fuera de esta. En una menor medida (2 y 1 persona respectivamente) han utilizado los cursos y los clubes de lectura, lo cual puede significar un punto a favor del CRA del centro educativo, ya que así podrá impartir estos servicios para el uso y disfrute del personal académico, tanto dentro de sus labores educativas con el estudiantado como de manera personal.

Además, ningún docente ha hecho uso del servicio de préstamo de equipo tecnológico, ya sea por contar con equipo propio o porque no fue requerido, lo cual también puede significar que el CRA brinde estos recursos para el aprovechamiento necesario (Ver Figura 5).

### ***Objetivos y contenidos pedagógicos que debe desarrollar el personal docente del Centro Educativo Santa Marta***

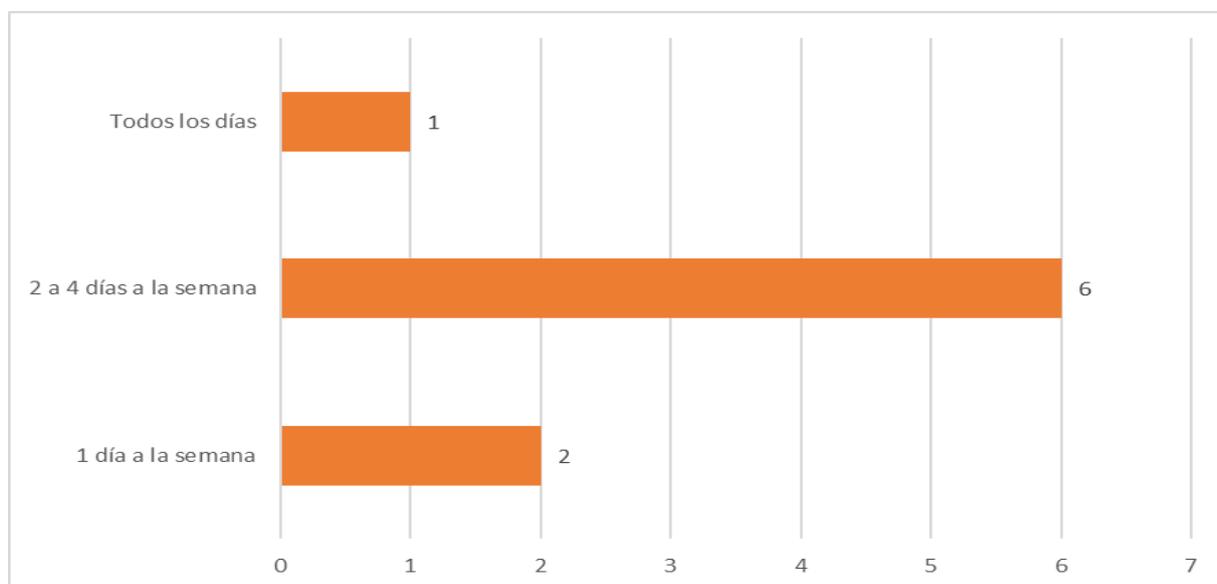
El personal docente plantea que los objetivos y contenidos que desarrolla en la asignatura que le compete se basa en lo brindado por el MEP. Asimismo, las docentes de español establecen que en su asignatura se debe desarrollar la lectura independiente, tanto recreativa como informativa.

El docente de Educación Física considera que los contenidos son variados y dependen del grado con el que se trabaje en el momento, entre estos contenidos se encuentran: saltar, agarrar, atrapar, lanzar, correr, trotar y juegos de extremidades superiores e inferiores.

El docente de Artes Plásticas considera que en su asignatura son amplios y variados y algunos de estos serían: técnicas de pintura, colores primarios y secundarios, arte abstracto y círculo cromático o rueda de colores. Además, el docente de Educación Musical considera que sus contenidos se enfatizan en el desarrollo y refuerzo de habilidades musicales, así como en la apreciación musical, estructura y ritmos musicales, música costarricense, entre otros.

## Figura 6

Días destinados por parte del personal docente del Centro Educativo Santa Marta durante el año 2021 para planificar los contenidos educativos



Nota: Elaboración propia.

Es positivo que 6 docentes destinen entre 2 a 4 días a la semana para planificar sus lecciones, ya que esto permite tener mayor dominio del tema y más orden en la manera que se imparte. Es acá donde desde el CRA debe brindar documentación que apoye y facilite esta planificación (Ver Figura 6).

### ***Estrategias educativas utilizadas por el personal docente para la enseñanza de la población estudiantil***

El personal docente tiene estrategias muy variadas para desempeñar sus clases y educar al estudiantado, algunas estrategias brindadas por el personal son:

- Juego-trabajo: ya que no es tan monótono para el estudiantado, haciendo un momento divertido y didáctico.
- Investigación: incentivar al estudiantado investigar más allá de los contenidos vistos en clase.

- Creación de textos: textos literarios donde se refleje el aprendizaje y creatividad.
- Al no contar con biblioteca se desarrolla un rincón de lectura dentro del aula, con el fin que la población estudiantil desarrolle la curiosidad por el mismo.
- Videos: videos recreativos y educativos.
- Lecturas: lecturas en base a las temáticas pedagógicas.
- Debates: debatir sobre ciertos temas vistos en clase, por ejemplo: en el área histórico de Estudios Sociales.
- Construcción de carteles y mapas conceptuales: para facilitar el aprendizaje adquirido.
- Observación de material concreto para la experimentación.
- Indagación bajo preguntas generadoras.
- Constructivismo de contenido y conocimiento.
- Trabajo en clase con ilustraciones.
- Juegos en línea: siempre área educativa.
- Juegos de mesa especializados en el área en que se trabaja.
- Conversatorios: con el fin incluso de desarrollar y apoyar el trabajo en equipo.
- Talleres, teatro, manualidades y canciones: incentivando el trabajo colaborativo y la parte social del estudiantado.

### ***Perspectiva de la población académica sobre las bibliotecas escolares***

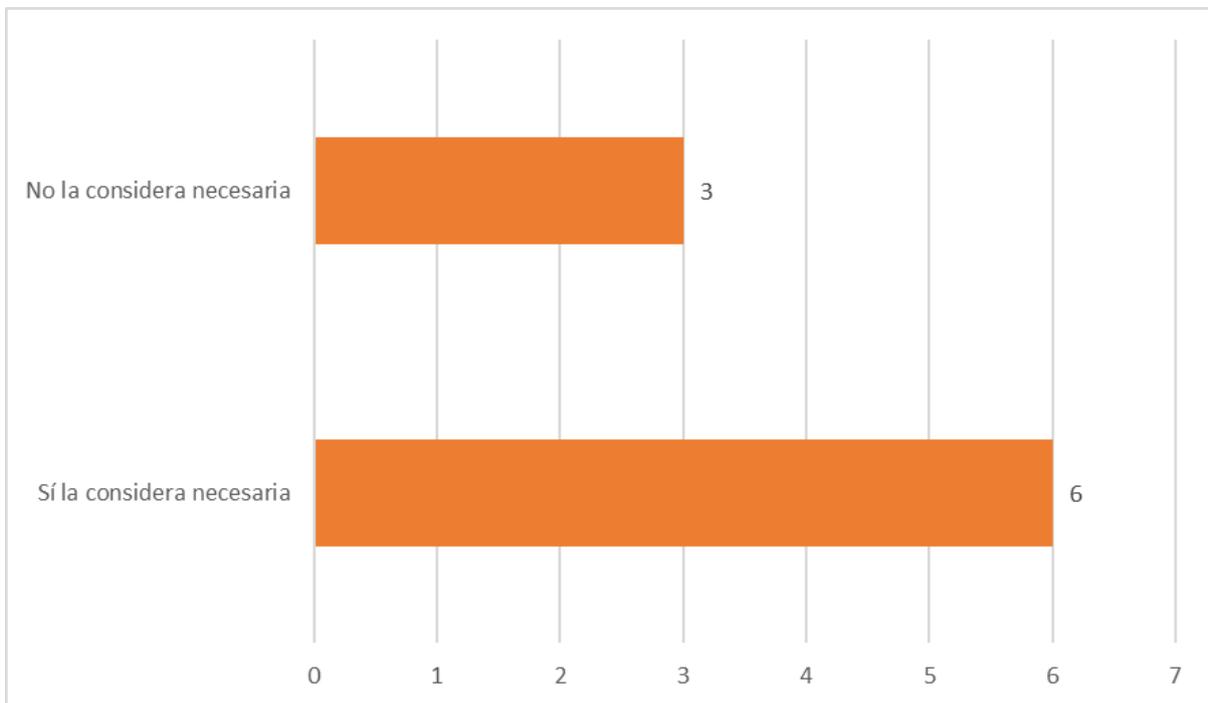
Las opiniones brindadas por el personal académico con respecto a las bibliotecas escolares son las siguientes:

- Son necesarias para el estudiantado, para que busque diferente información para su aprendizaje.
- Es un servicio elemental dentro de la institución.
- Son un gran recurso y fomentan el hábito de lectura.
- Son importantes porque cuentan con diferentes libros donde existe mucha información.
- Son un gran recurso para la población estudiantil.
- Son útiles e importantes.

- Es un medio para enriquecer el conocimiento y el fomento a la lectura.
- Son un recurso muy valioso dentro del centro educativo, que ayuda a potenciar el aprendizaje del estudiantado por medios agradables para este.
- Son un buen aporte educativo, ya que actualmente los y las estudiantes deben utilizar mucho la tecnología para hacer sus labores.
- La biblioteca es más que un medio de prestación de libros, sino que contribuye a la parte pedagógica.

**Figura 7**

Perspectiva del personal docente con respecto a la falta de una biblioteca en el centro educativo para la gestión y desarrollo de las asignaturas



Nota: Elaboración propia.

Con este gráfico se aprecia que 6 docentes consideran necesaria la existencia de una biblioteca dentro del Centro Educativo Santa Marta.

Algunas de las perspectivas son las siguientes:

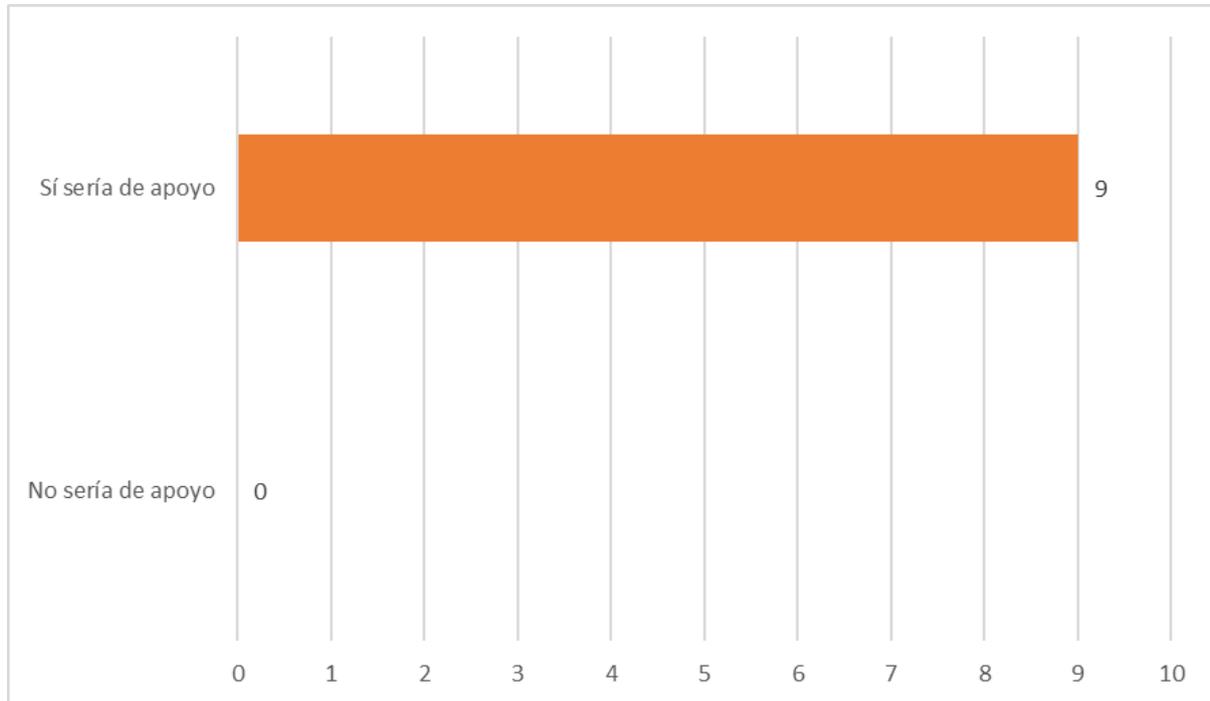
- Sí, porque limita al estudiantado a no poder investigar más la materia en estudio. Hasta que llegan a sus hogares pueden hacerlo y solo por medio de internet.

- Sí claro, una biblioteca es necesaria en todo centro educativo. Los infantes deben aprender a valorar los libros y a amar la lectura.
- Algunas veces sí es necesaria por falta de material en Educación Física.
- No es necesaria en forma directa; sin embargo, sí podría complementar las labores.
- Sí se ha visto afectada la actividad académica.
- Las clases no se han visto afectadas, ya que actualmente se utiliza la información virtual, pero sí sería importante que existiera una biblioteca para colaborar con un club de lectura y no perder el uso de libros.
- La asignatura y la labor no se ha visto afectada sin la existencia de biblioteca.

Con las diversas opiniones del personal docente se aprecia que algunos no consideran importante contar con una biblioteca en el centro educativo; sin embargo, son minoría. La mayoría de las docentes consideran importante para el bien de las clases y del estudiantado tener presente una biblioteca en la institución (Ver Figura 7).

### Figura 8

Opinión del personal docente con respecto a si el CRA podría mejorar o incentivar el aprendizaje del estudiantado dentro del Centro Educativo Santa Marta

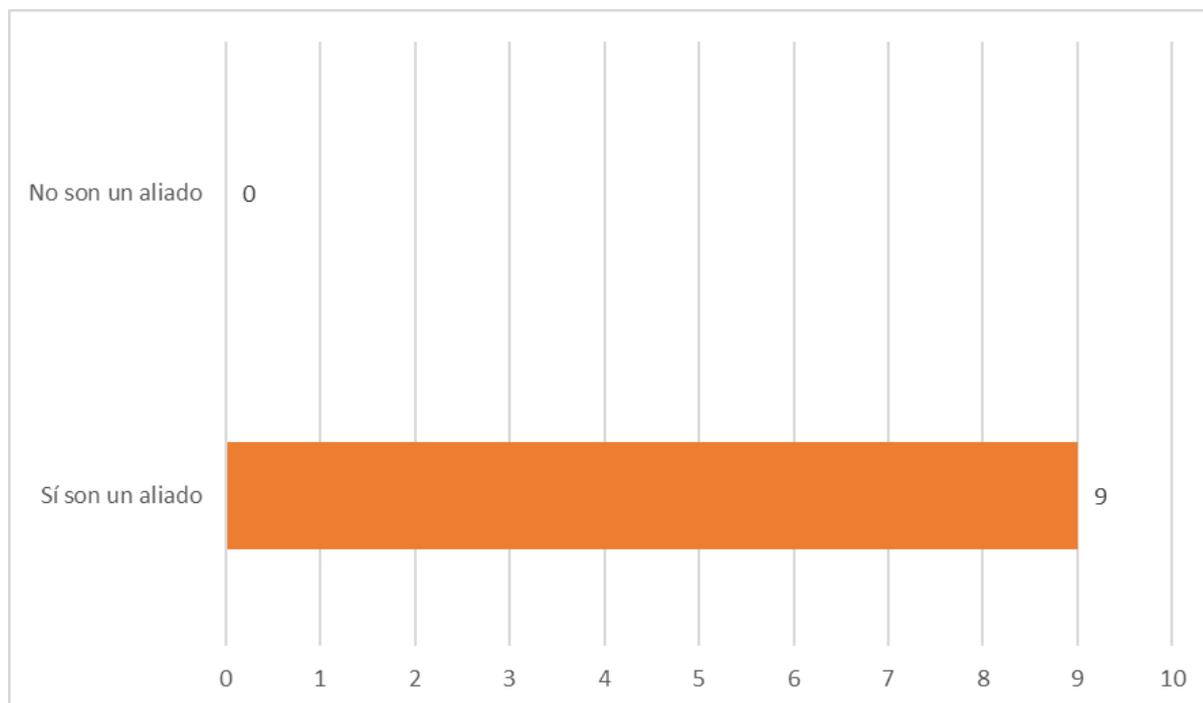


Nota: Elaboración propia.

Aun cuando en el gráfico anterior hubo algunos docentes que no consideraban la biblioteca de manera elemental para la gestión y el desarrollo de las asignaturas, en este gráfico la totalidad de docentes, consideran que la biblioteca sí sería de gran apoyo para la comunidad estudiantil (Ver Figura 8).

**Figura 9**

Opinión del personal docente del Centro Educativo Santa Marta sobre el uso de las Tecnología de Información y Comunicación (TIC) en el aprendizaje del estudiantado.



Nota: Elaboración propia.

La totalidad del personal académico sí visualiza las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) como aliadas en el aprendizaje de la población estudiantil (Ver Figura 9).

***Recomendaciones brindadas por el personal docente del Centro Educativo Santa Marta para el futuro encargado o encargada del CRA, en cuanto a la integración de la biblioteca con el currículo educativo de la institución***

El personal académico brinda las siguientes recomendaciones:

- Incentivar al estudiantado a ir a la biblioteca, ya sea a leer o investigar para que se familiarice con su uso.

- Incluir variedad de materiales y presentar en forma creativa, el incentivo a la lectura.
- Adquirir libros y diversos materiales didácticos y lúdicos para enriquecer los aprendizajes.
- Apoyar con material e información basado en los temas de estudio.
- Utilizar más la tecnología.
- Mantener actualizada la colección con los últimos documentos, ya sean digitales o físicos.
- Que sea atractiva en el aspecto físico, de manera que el estudiantado sienta deseo de asistir a esta.
- Tener muchos recursos por brindar: libros, cuentos, revistas, entre otros.
- Contar con tecnología para buscar lo que no se podría encontrar físicamente.
- Presentarse ante la comunidad educativa mediante actividades recreativas, como la maleta viajera de libros, lectura de cuentos en los recreos y demás actividades.
- Que brinde talleres interactivos para reforzar contenidos de libros y fortalecer el aprendizaje.

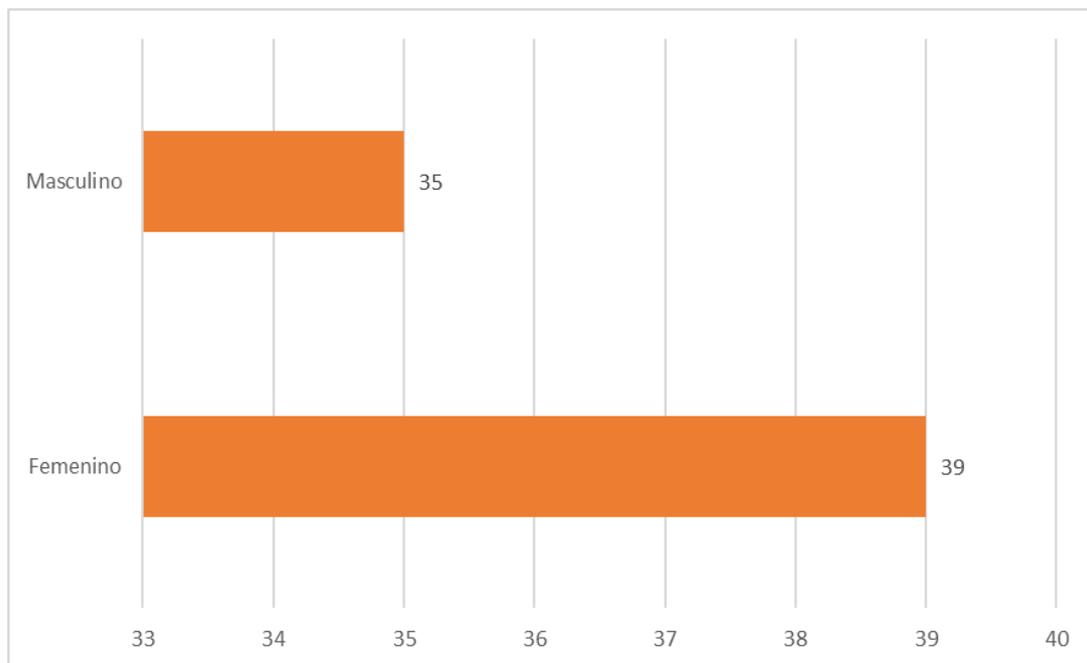
#### **4.2. Contexto y percepción de la población estudiantil del Centro Educativo Santa Marta**

A continuación, se muestran los resultados obtenidos con base en el cuestionario 2 dirigido a la población estudiantil del centro educativo. En total se interrogó a una muestra de 74 estudiantes.

Primeramente, la sección inicial del cuestionario se desempeñó en la información personal del estudiantado.

**Figura 10**

Género de la población estudiantil del Centro Educativo Santa Marta en el año 2021

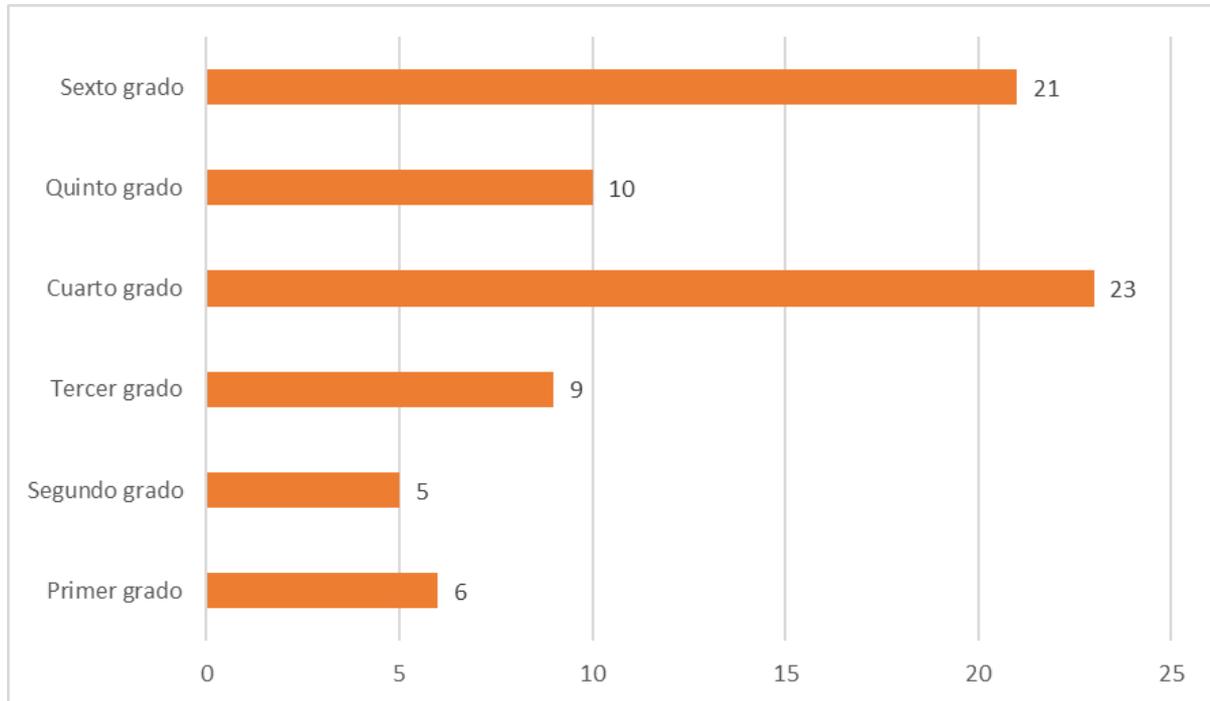


Nota: Elaboración propia.

De las 39 personas de la población estudiantil (un 53%) se identifica con el género femenino y 35 personas (un 47%) se identifican con el género masculino (Ver Figura 10).

**Figura 11**

Grado cursado por la población estudiantil del Centro Educativo Santa Marta en el año 2021

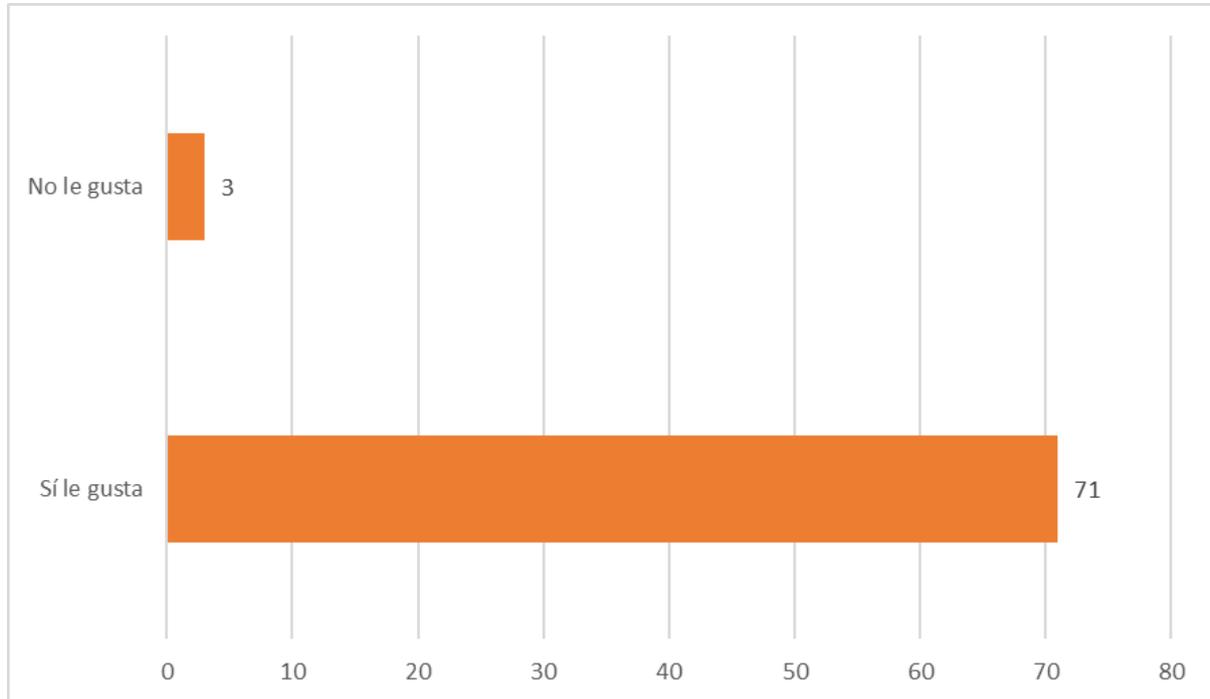


Nota: Elaboración propia.

Al igual que en el gráfico anterior, por la selección estadística la mayor cantidad de estudiantes cuestionados fue en los niveles de cuarto y sexto grado (23 y 21 estudiantes, respectivamente). Es por ello que, en el gráfico se puede apreciar un aumento en la cantidad de estos niveles; sin embargo, a nivel general del centro educativo en cuarto, quinto y sexto grado hay mayor matrícula de estudiantes, en comparación con los otros niveles (Ver Figura 11).

**Figura 12**

Gusto por la lectura por parte de la población estudiantil del Centro Educativo Santa Marta en el año 2021

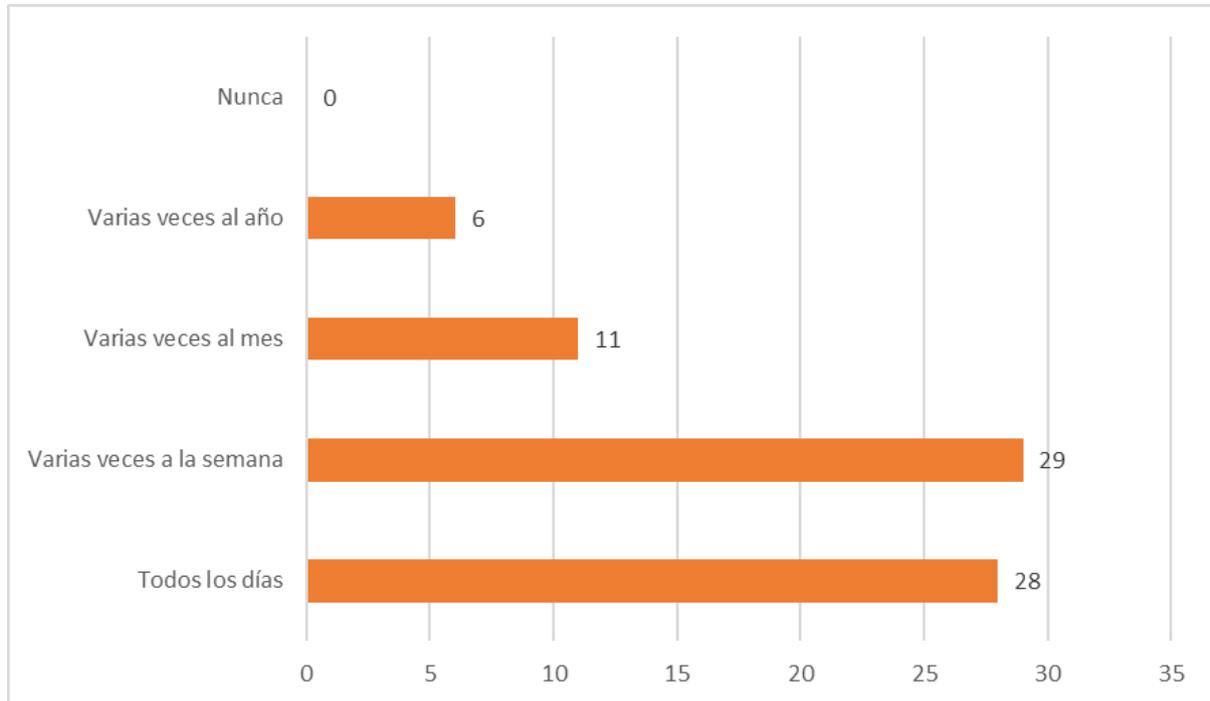


Nota: Elaboración propia.

El 96% (71 personas) de la comunidad estudiantil cuestionada sí tiene gusto por la lectura, aspecto que es muy beneficioso para el CRA, ya que así se podrá acrecentar dicho gusto. Con el 4% restante (3 personas) al que no le agrada leer se puede trabajar desde el CRA para fomentar y perdurar este gusto mediante técnicas llamativas (Ver Figura 12).

### Figura 13

Regularidad de lectura por parte de la población estudiantil del Centro Educativo Santa Marta en el año 2021

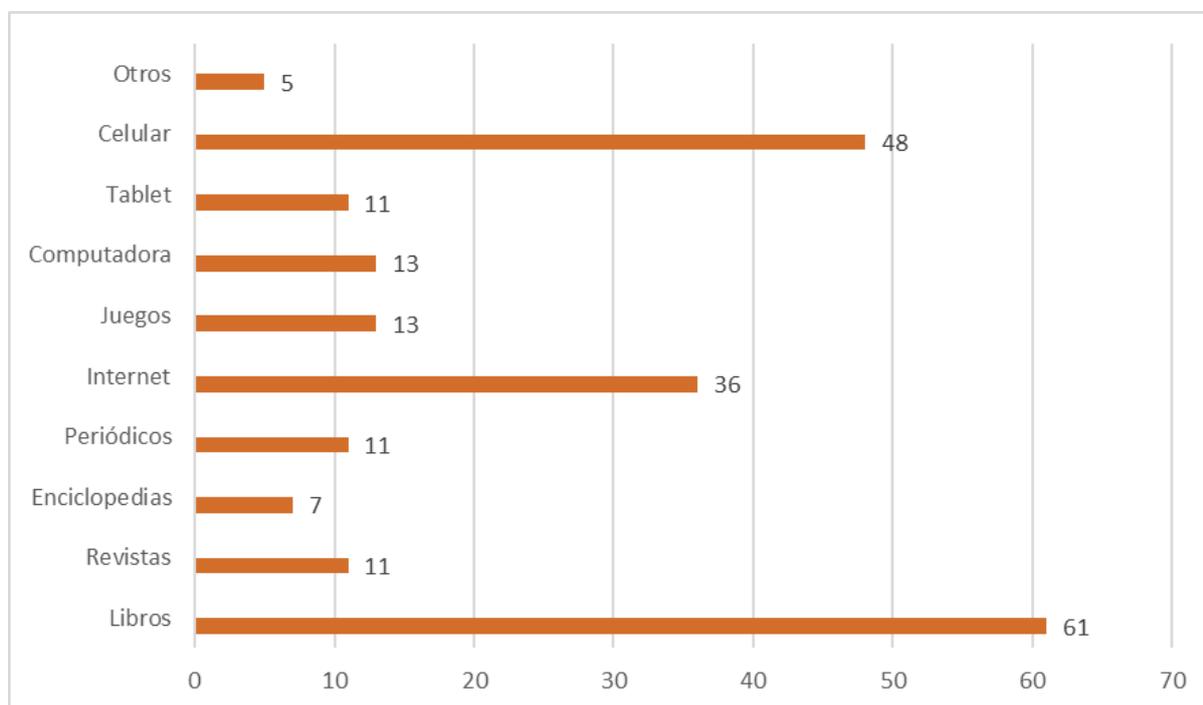


Nota: Elaboración propia.

Existen 29 personas que leen varias veces a la semana y 28 leen todos los días. Asimismo, ningún estudiante contestó que nunca lee. Estas cantidades son muy favorecedoras, porque simbolizan que la comunidad estudiantil sí tiene afán por realizar lecturas, tanto recreativas como educativas. En la segunda parte del cuestionario se enfatizaron los recursos documentales que utiliza el estudiantado, esta información es presentada en la figura 15 (Ver Figura 13).

**Figura 14**

Recursos documentales utilizados por la población estudiantil para la realización de tareas

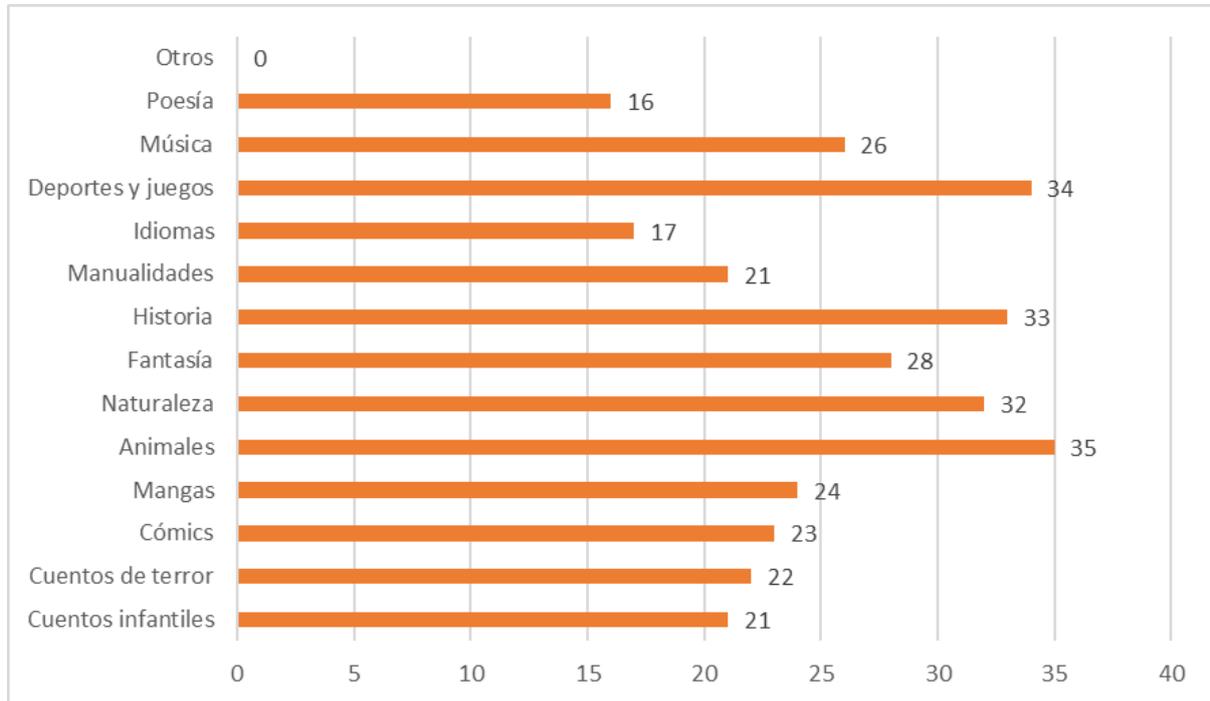


Nota: Elaboración propia.

Con esta figura se puede apreciar que el estudiantado consulta mayormente el internet para desempeñar sus tareas, lo cual puede significar una desventaja, ya que no utilizan documentos totalmente confiables. Además, el uso de libros didácticos y educativos para desempeñar sus labores es muy importante, debido a que así se puede tomar en consideración dentro de la biblioteca, que los libros son recursos muy importantes para la comunidad usuaria. Dentro de la categoría “Otros”, los y las estudiantes tomaron como importantes el uso de lápices, lápices para colorear, borradores, pegamento y demás material de trabajo, lo cual es relevante en el hecho de que objetos como estos se implementen en la biblioteca (Ver Figura 14).

**Figura 15**

Tipologías y temáticas de libros preferidas por la población estudiantil del Centro Educativo Santa Marta en el año 2021

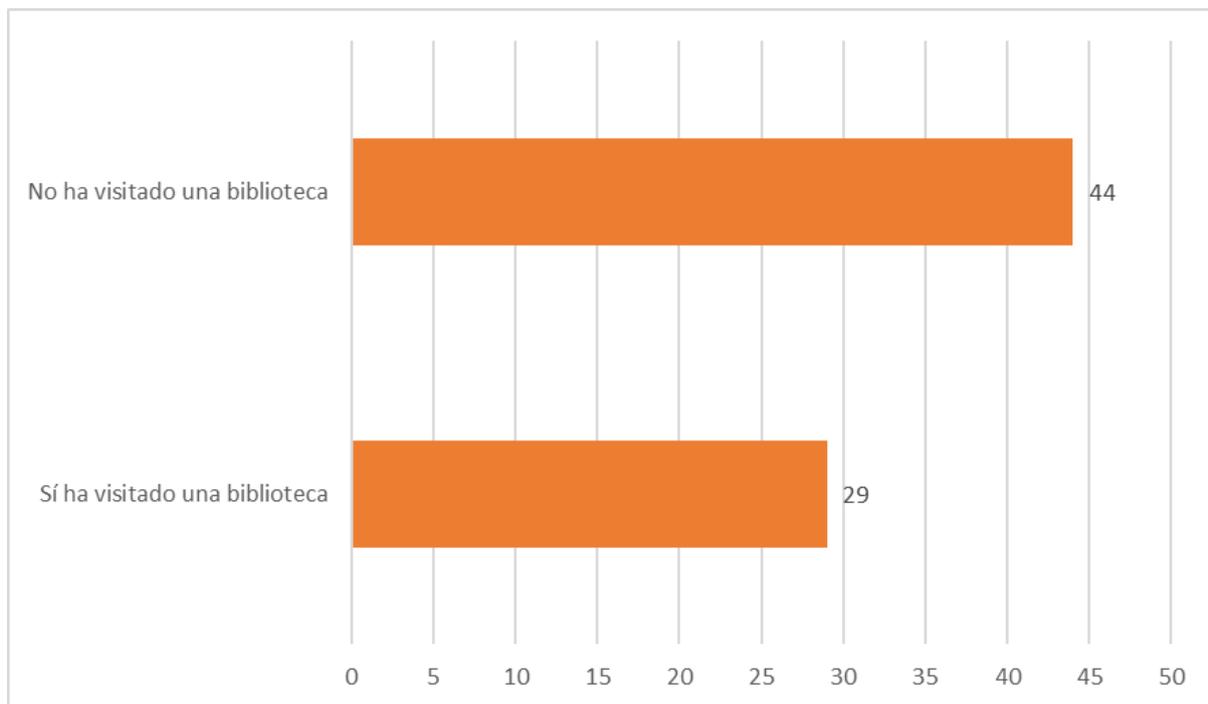


Nota: Elaboración propia.

Existe interés en libros con temáticas como: deportes, juegos, animales y manualidades. Las tipologías menos preferidas son la poesía y los idiomas, es por ello que en la biblioteca se pueden implementar recursos documentales que combinan las temáticas y las tipologías preferidas con estas no tan favoritas. En la tercera parte del instrumento se especializó la visión y necesidades de la población estudiantil dentro de una biblioteca (Ver Figura 15).

**Figura 16**

Visita de la población estudiantil a una biblioteca



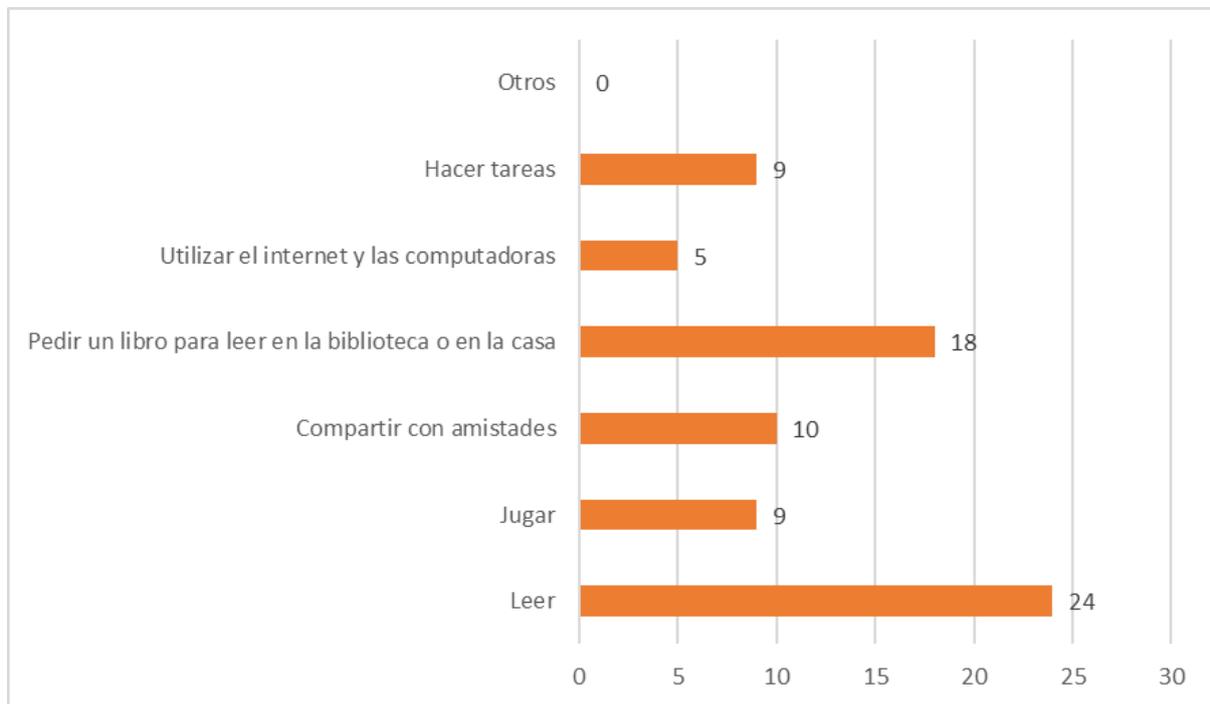
Nota: Elaboración propia.

En esta figura se puede observar que el 60% de la comunidad estudiantil cuestionada nunca ha visitado una biblioteca de ningún tipo. Por ello, se debe trabajar para que los nuevos usuarios y las nuevas usuarias sean atraídos y atraídas por el CRA de su institución educativa (Ver Figura 16).

La población que sí ha tenido contacto con alguna biblioteca el 32% ha hecho uso de la lectura, un 24% el servicio de préstamo documental y un 7% el préstamo de computadoras y uso de internet (Ver Figura 16).

**Figura 17**

Actividades realizadas en una biblioteca por parte de la población estudiantil del Centro Educativo Santa Marta en el año 2021

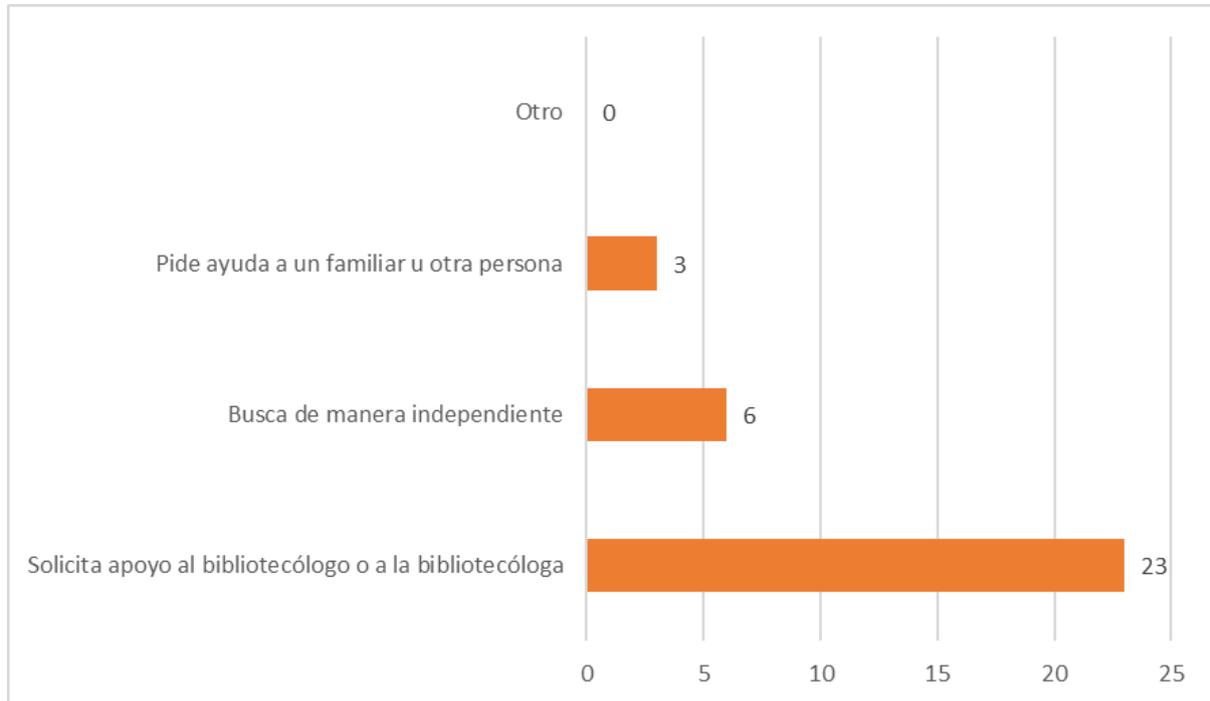


Nota: Elaboración propia.

Una cantidad de 23 personas de la población que ha visitado una biblioteca solicita apoyo al bibliotecólogo o a la bibliotecóloga para ejercer actividades dentro de la unidad de información; en menor manera, 6 personas buscan de forma independiente y solo 3 piden ayuda al familiar con quien anda o a otra persona. En este aspecto se ve la importancia que tiene el o la profesional dentro de las bibliotecas, especialmente para las poblaciones infantiles (Ver Figura 17).

### Figura 18

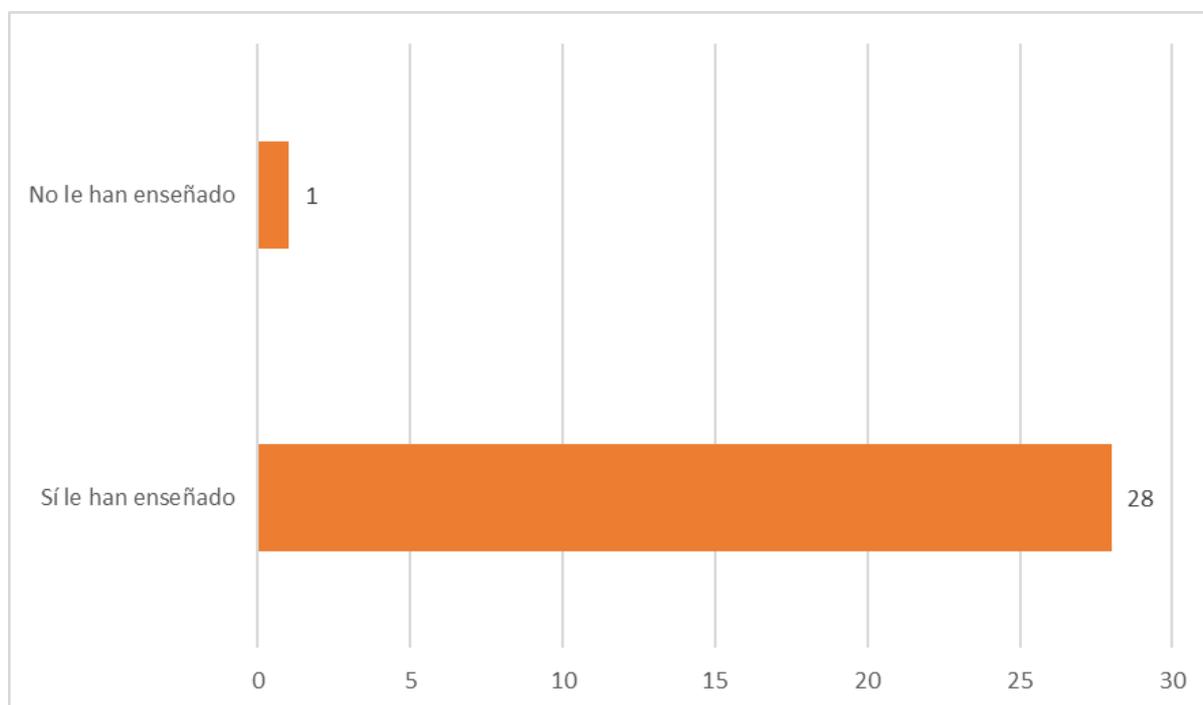
*Apoyo utilizado por la población estudiantil para realizar alguna actividad dentro de una biblioteca*



Nota: Elaboración propia.

### Figura 19

Perspectiva de la población estudiantil sobre si las bibliotecas le han enseñado aspectos útiles para su vida



Nota: Elaboración propia.

El 97% (28 personas) de los encuestados consideran que han aprendido aspectos útiles para su vida dentro de las bibliotecas y solo un 3% (1 persona) opina que no han aprendido nada dentro de estas unidades de información (Ver Figura 19).

### ***Perspectiva de la población estudiantil con respecto a las bibliotecas***

A la comunidad estudiantil se les pidió su opinión con respecto a las bibliotecas y las características brindadas son las siguientes:

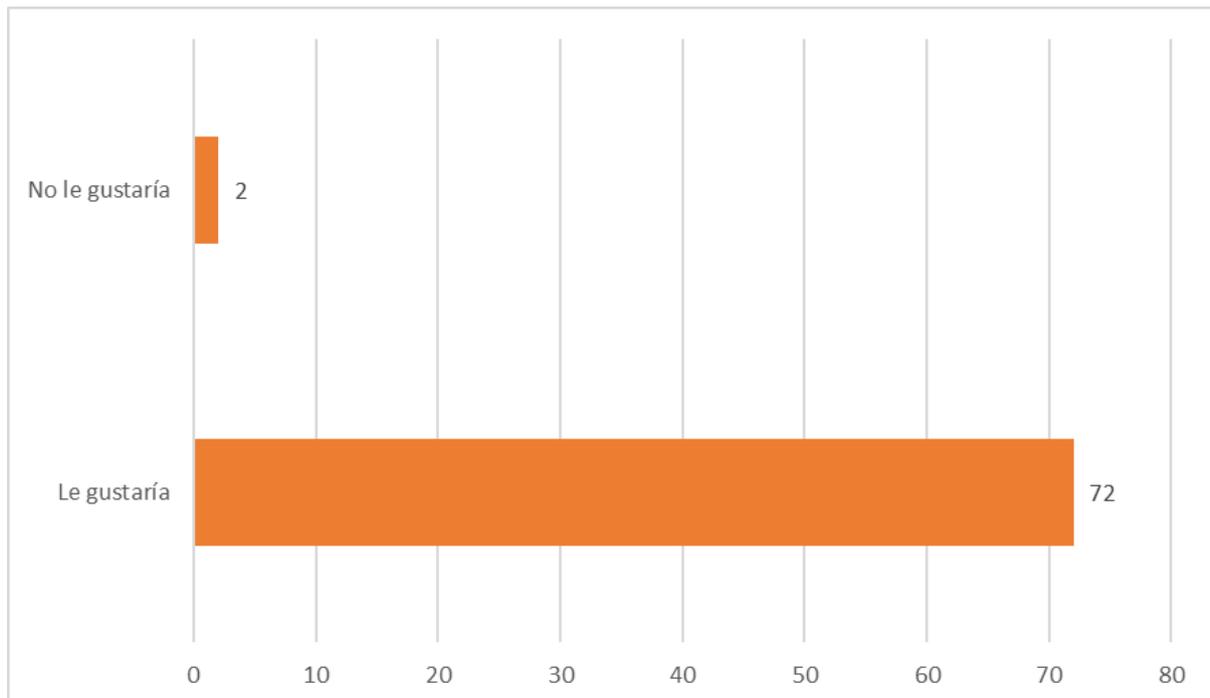
- Son bonitas.
- Son grandes.
- Son divertidas.
- Son interesantes.
- Son tranquilas.
- Son silenciosas.
- Son lugares felices.
- Son medianas.
- Son de color café.
- Son coloridas.
- Sirven para leer.
- Son maravillosas.

- Sirven para encontrar cuentos.
- Sirven para aprender.
- Tienen muchos libros.
- Tienen muchos juegos.
- No tienen televisión.
- Tienen muchas computadoras.
- Tienen las paredes llenas de libros.
- Son lugares de conocimiento.
- Ayudan con las tareas.
- Tienen mucha información.
- Enseñan aspectos muy útiles.

Todas las opiniones obtenidas son muy acertadas en la definición de una biblioteca, más allá de que hay algunas específicas en las que se tendría que analizar el tipo de biblioteca en la que se encontró la comunidad estudiantil para percibir estas características, con el fin de no incurrir en malas percepciones.

**Figura 20**

Deseo de la población estudiantil de contar con una biblioteca en el Centro Educativo Santa Marta



Nota: Elaboración propia.

A 72 personas de la población (un 98%) les gustaría que dentro del Centro Educativo Santa Marta exista una BiblioCRA y solo a 2 personas no les agrada la idea de tener una (Ver Figura 20).

### ***Perspectiva de la población estudiantil sobre su biblioteca ideal***

A los y las estudiantes se les solicitó que brindaran características de cómo sería su biblioteca ideal, por lo que, brindaron de manera escrita y mediante dibujos sus ideas.

Las ideas brindadas son las siguientes:

- Grande.
- Colorida.
- De dos niveles.
- Con una granja.
- Con un mural de dinosaurios.
- Con un mural de juguetes.
- Con títeres.
- Con muchos cuentos.
- Con muchos murales en las paredes.
- Con pinturas.
- Con muchos dispositivos tecnológicos.
- Con televisión.
- Con sillones pequeños.
- Con muchos libros.
- Con juegos.
- Con muchos libros de colores.
- Con bastante iluminación.
- Con un jardín.
- Con un teatro.
- Con mesas pequeñas.
- Silenciosa al estilo cine.
- Que tome en cuenta la opinión del estudiantado.
- Acogedora.
- Hermosa.
- Con muchos juegos de mesa.

Todas las ideas brindadas son muy llamativas, algunas de ellas son características que actualmente se implementan en las bibliotecas y otras son muy originales, por lo que, pueden ser tomadas en consideración para la propuesta del CRA.

### **4.3. Contexto institucional de acuerdo con la directora del Centro Educativo Santa Marta**

En cuanto a la información adquirida mediante el cuestionario aplicado a la directora del Centro Educativo Santa Marta.

Primero, se consultó el presupuesto anual aproximado que recibe el centro educativo para su función, para lo cual se dicta que este recibe cerca de ₪8,000,000. Este dato permitirá identificar si el centro educativo tendría la disposición para implementar la propuesta del CRA.

Además, se consultó sobre la existencia de un laboratorio de cómputo dentro de la institución, si se cuenta con un ingeniero informático para el mantenimiento del equipo, el estado del equipo tecnológico, la tipología y la conexión a internet. La directora comenta que en la institución sí hay un laboratorio de cómputo y sí se cuenta con un especialista; asimismo, considera que el hardware con el que cuentan está conformado por laptops, computadoras y proyectores, los cuales están en buen estado y actualizados, ya que se renueva cada 6 o 10 años y en cuanto a la conexión a internet esta tiene una banda de 10 megabytes. También, menciona que el centro educativo no se rige bajo ningún parámetro o reglamento para la adquisición de hardware o software.

En lo referente al presupuesto designado para el recurso tecnológico se menciona que no hay un monto específico para este, ya que el presupuesto institucional es limitado; sin embargo, si se requiere adquirir algún equipo se obtiene mediante el apartado “material didáctico”, el cual consta de **₪600,000**.

Sobre la infraestructura de la institución, la directora comenta que en total hay 11 aulas y cuenta con espacios de recreación, como la explanada donde se brindan las lecciones de Educación Física y se realizan las actividades y eventos culturales, también cuenta con zona verde con árboles. En la actualidad, el centro educativo no cuenta con un espacio en el cual se pueda implementar el CRA; sin embargo, sí hay posibilidad de construir un espacio físico para este. Finalmente, el Centro Educativo Santa Marta sí implementa la Ley 7600 en sus instalaciones, sin embargo, no existe señalización o rotulación en ningún área.

## **Parte II Propuesta para la creación de un Centro de Recursos para el Aprendizaje en el Centro Educativo Santa Marta**

### **4.4. Introducción de la propuesta**

Para la estipulación de la propuesta se tomaron como base los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica (MEP), el Departamento de Bibliotecas Escolares y CRA (BEYCRA) y la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA), así como los datos recopilados por la población estudiantil, académica y administrativa del Centro Educativo Santa Marta.

La propuesta está fragmentada en 9 secciones: fundamentación filosófica del CRA, infraestructura, servicios y productos, colección, mobiliario, recursos preventivos de emergencias, recurso tecnológico y audiovisual, recurso humano, costos operativos y ejecución del CRA.

### **4.5. Fundamentación filosófica del CRA**

El CRA se basará en los siguientes fundamentos filosóficos.

#### **Visión y misión**

- **Visión:** El Centro de Recursos para el Aprendizaje tiene como visión ser un apoyo pedagógico, literario, lúdico y tecnológico para la población usuaria del centro educativo, con el fin de enriquecer el conocimiento y aprendizaje por medio de espacios recreativos y educativos incentivando a su vez, el hábito por la lectura e investigación.
- **Misión:** La misión del CRA es motivar la investigación del estudiantado, fomentar el hábito por la lectura y brindar apoyo pedagógico a la docencia, mediante el acceso a: colecciones bibliográficas, tecnología, espacios creativos e interactivos, en conjunto con el apoyo del o la profesional a cargo de la biblioteca.

## **Valores**

Los valores para implementar y fomentar en el CRA serían:

- Respeto.
- Compromiso.
- Responsabilidad.
- Uso solidario y responsable de los activos de la biblioteca.
- Solidaridad y empatía.
- Inclusión.
- Esfuerzo y dedicación.

## **Objetivos**

- Ayudar a la población usuaria a solventar sus necesidades informacionales mediante recursos documentales de calidad.
- Apoyar al desarrollo del currículo educativo de las diversas asignaturas brindadas en el Centro Educativo Santa Marta.
- Fomentar la cultura de la lectura en la población estudiantil y académica del centro educativo.

## **Población usuaria del CRA**

El CRA brindará servicio a toda persona estudiante y personal académico del Centro Educativo Santa Marta.

### **4.6. Infraestructura**

La infraestructura del CRA debe contemplar cualquier necesidad de la población usuaria, así como cualquier emergencia, además tendría que contemplar las características establecidas por Contreras, Olaya y Matos (2017): flexible, extensible, correlacional, accesible, segura, cómoda y ambientada.

#### 4.6.1. Diseño

En lo referente al diseño del CRA, el MEP (2017, p.5) estipula que: “debe ser ameno, agradable, ambientado, y decorado de manera acogedora, motivadora y sin excesos”. Asimismo, la IFLA (2002) establece que también debe ser adecuado para la comunidad usuaria general y personas con discapacidad visual o física.

El CRA tendrá una dimensión de 72m<sup>2</sup> (Apéndice 9), la cual es la dimensión brindada por la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo (DIE) del MEP. Esta dimensión permitirá al centro educativo poder destinar un sector de zona verde para la construcción del CRA.

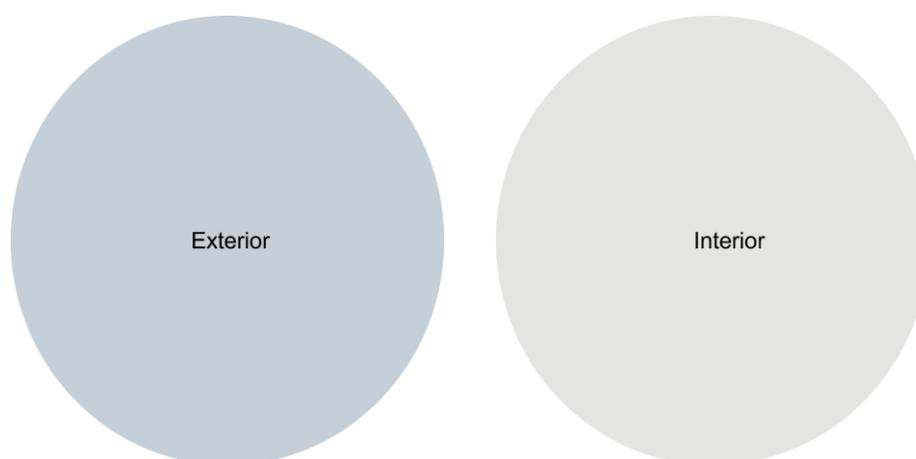
El CRA será una infraestructura de una sola planta, ya que así se permitirá a toda la población usuaria poder acceder a la unidad de información sin que las necesidades físicas de cada persona sean un impedimento. Igualmente, estará construida en concreto, con cielo raso y cerámica en el piso.

Además, teniendo en cuenta las características de agradable, motivador y acogedor se establece que las paredes de la infraestructura del CRA sean pintadas de colores sobrios, claros y neutrales, es por ello que, para el interior se selecciona una tonalidad blanca y para el exterior una tonalidad celeste pastel, esto de acuerdo a la psicología son matices que brindan tranquilidad, confianza y armonía.

A continuación, se muestran los tonos seleccionados:

#### Figura 21

Colores seleccionados para el CRA



Nota: Elaboración propia.

Con respecto al tono del piso y del techo se establece que ambos sean de color blanco, para que se complementen con los colores de las paredes. Con estos tonos se desea que el CRA tenga claridad, brindando a la población tranquilidad, relajación y concentración.

Asimismo, se desea que el CRA sea un lugar dinámico que llame la atención de la población, principalmente de la estudiantil, es por ello que, se desea implementar las ideas de la comunidad estudiantil con respecto a tener murales coloridos en las paredes del CRA. Para el diseño de dichos murales se estipula que estén inspirados en las asignaturas que se imparten en el centro educativo, con el fin de tener una correlación con las mismas.

#### **4.6.2. Ubicación**

La ubicación del CRA es muy relevante, de acuerdo a esta el ambiente se puede ver comprometido; por consiguiente, se debe seguir las consideraciones de la IFLA (2002) y el MEP (2017).

Primeramente, el CRA estará en un sector de la zona verde que tiene el centro educativo. Esta ubicación está cerca de las aulas, por lo tanto, permitirá ser más accesible y visible para la comunidad estudiantil, académica y administrativa.

Además, esto permitirá que haya más comunicación entre el personal del CRA y la población docente al momento de desempeñar las lecciones. En relación a esto, se espera que el CRA no esté cerca de sectores que emitan mucho ruido como, por ejemplo, gimnasio, aula de música o comedor, ante esto solo se considera la cercanía a aulas de las principales asignaturas, para que el ruido no sea una interrupción para la comunidad que esté presente en el centro de información.

También, se debe tomar en consideración que la ubicación debe estar cerca de las aulas, para que la población que tenga necesidades físicas especiales pueda acceder al CRA sin ningún impedimento.

**Figura 22**

Mapa satelital del Centro Educativo Santa Marta



**Nota.** Tomado de Google Maps (2022) con modificaciones propias.

En la figura 23 se observa el mapa satelital del centro educativo. Con el recuadro color naranja se demuestra el área que abarca la institución y con el cuadro color amarillo se señala el lugar donde se propone colocar el CRA. Esta ubicación está cerca de las aulas, lo cual es un punto prometedor para la unidad de información.

### 4.6.3. Áreas

El centro de recursos para el aprendizaje contará con diversas áreas para desarrollar actividades propias del centro, para el uso de la población de manera libre y para el trabajo en equipo con la comunidad docente.

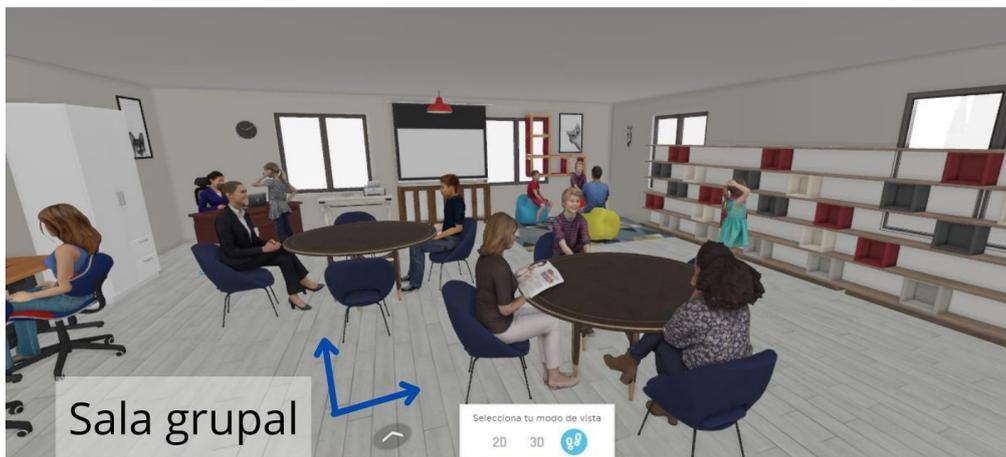
Las áreas que tendrá son:

- Acervo bibliográfico.
- Área de referencia.
- Zona de estudio e investigación individual.
- Zona de estudio e investigación grupal.
- Área de materiales y equipo audiovisual.
- Rincón de lectura y recreación literaria.
- Ludoteca.
- Área tecnológica.
- Hemeroteca.
- Mapoteca.
- Área administrativa.

Para la distribución de estas áreas dentro del CRA no se seguirá el prototipo brindado por el DIE, sino que se plantea la siguiente distribución (Ver Figura 23 y 24):

**Figura 23**

Prototipo del CRA



Nota: Elaboración propia.

**Figura 24**

Prototipo del CRA 2.



Nota: Elaboración propia.

#### **4.6.4. Recursos preventivos de emergencias**

El CRA debe estar preparado para cualquier emergencia que puede presentarse en la institución, por ello, la unidad de información contará con:

**Extintor:** este estará colocado cerca de la puerta principal del CRA, con el fin de ser más sencillo poder identificarlo durante la emergencia. Es importante que se revise constantemente la fecha de caducidad del extintor para el buen funcionamiento del mismo.

**Detector de incendios:** este detector se encontrará en el área donde se encuentren las computadoras, ya que son los principales dispositivos que pueden generar un incendio; sin embargo, el detector podrá identificar humo en cualquier sector del CRA.

**Botiquín de primeros auxilios:** este recurso se encontrará cerca de la zona del bibliotecólogo o la bibliotecóloga, con el objetivo que este o esta pueda acceder al botiquín de una manera más eficaz. El botiquín será metálico, ya que así no tendrá plagas y tendrá unas dimensiones de 45 cm x 30 cm x 10 cm. Dentro del botiquín se tendrán los siguientes elementos de curación: curas, alcohol, algodón, vendas, guantes desechables, tijeras, pinzas, cinta adhesiva, solución salina, jeringas, manual de primeros auxilios y mascarillas.

Además, es importante que cerca de este botiquín se coloque una lista de instituciones y sus respectivos números telefónicos que pueden ser de gran utilidad durante las emergencias, por ejemplo: Cruz Roja, hospital, clínica más cercana, emergencias y policía.

#### **4.6.5. Señalización**

Actualmente, en el centro educativo no existe señalización o rotulación alguna que informe y oriente a la comunidad educativa, por lo que, es necesario implementar señales en el CRA para guiar en el uso correcto y preventivo de la biblioteca.

La señalización será tanto visual (pictogramas) como textual y estaría dividida en tipos de señales como:

- **Orientativos:** área administrativa, referencia, área de estudio individual o grupal, área tecnológica, ludoteca, mapoteca, hemeroteca, colección bibliográfica y préstamo de equipo audiovisual (Ver Figura 25).
- **Informativos:** señales que informen sobre señal wifi y una señal con la leyenda de “Biblioteca” (Ver Figura 26).
- **Normativas y reguladoras:** señales que informan sobre salidas de emergencias, uso del extintor, prohibido comer dentro de la biblioteca, tirar la basura al basurero, o bien, hacer silencio (Ver Figura 27).

**Figura 25**

Señales orientativas del CRA



Nota: Elaboración propia, con imágenes y diseño elaborado con Canva.

**Figura 26**

Señales informativas del CRA

**Señales Informativas**



Nota: Elaboración propia, con imágenes y diseño elaborado con Canva.

**Figura 27**

Señales normativas y reguladoras del CRA

**Señales Normativas y Reguladoras**



Nota: Elaboración propia, con imágenes y diseño elaborado con Canva.

#### 4.6.6. Accesibilidad en el CRA

El Centro de Recursos para el Aprendizaje dispondrá de infraestructura accesible para cualquier persona que requiera de los servicios y productos de la unidad de información.

Para esto, es primordial contar con rampas, pasamanos o barandas, pisos antideslizantes, mobiliario adaptado para personas con alguna discapacidad, entre otros, así como lo indica la IFLA 2018: “Con un diseño universal, las bibliotecas deben ser accesibles para toda la comunidad usuaria” (p.17) (Ver Tabla 2).

Es importante resaltar que el CRA al situarse en planta baja no se va a requerir de la instalación de ascensores, pero si al menos de rampas, pasamanos o barandas para la accesibilidad de tránsito de la comunidad usuaria a requerir.

**Tabla 1**

*Elementos para la accesibilidad en el CRA*

Elemento	Objetivo	Representación gráfica
Rampas	Brindar accesibilidad para las personas en silla de ruedas manuales o motorizadas, muletas, andadores, bastones, entre otros.	 El icono muestra una silla de ruedas blanca sobre una rampa blanca que se eleva hacia la derecha. El todo está dentro de un cuadrado azul con un borde negro grueso.

<p>Pasamanos o barandas</p>	<p>Aportar accesibilidad para la comunidad usuaria que requiera asistir al CRA mediante pasamanos o barandas que incluyan el sistema de lectura y escritura Braille.</p>	
<p>Pisos antideslizantes</p>	<p>Incluir pisos antideslizantes con el fin de prevenir accidentes y posibles complicaciones dentro de la unidad de información.</p>	
<p>Mobiliario</p>	<p>Brindar accesibilidad en las mesas, sillas y en estanterías del CRA.</p>	

**Nota.** Elaboración propia con base a imágenes tomadas de la web con derechos de uso libre (2022).

#### **4.6.7. Condiciones ambientales**

Primeramente, en lo referente a la iluminación se contará con ventanales para aportar mayor cantidad de iluminación natural al espacio y, por ende, disminuir el consumo eléctrico.

La luz artificial oscilará entre los 300 y 750 lux, dedicada especialmente a las áreas de sala de estudio individual o grupal, colección bibliográfica y área administrativa.

Además, la climatización del CRA contará con aire acondicionado para aportar seguridad a la infraestructura a causa de la humedad y por supuesto, para proteger la integridad física de la población usuaria. Se contarán con ventanas deslizantes que permitan abrirlas cuando sea necesario, ventiladores y deshumidificadores para prevenir la aparición de humedad, moho y bacterias.

#### **4.7. Servicios y productos**

Uno de los elementos principales y de mayor enfoque a realizar en una biblioteca es la comunidad usuaria; sin embargo, es necesario tener en cuenta que los servicios y productos de información que se brinden son pilar fundamental en el buen desarrollo de las funciones de la biblioteca.

Es por esto, la necesidad de brindar servicios y productos de calidad que hagan referencia e impacto en la población usuaria, de acuerdo a sus necesidades. La comunidad usuaria no debe adaptarse a los medios e información ofrecida en la unidad, sino que la biblioteca debe amoldarse y capacitarse ante las necesidades informacionales que presenta la comunidad y ante los eventuales cambios en la era tecnológica, las nuevas revoluciones de la información y también de las nuevas formas de ofrecer aprendizaje y enseñanza desde las aulas en las instituciones educativas.

Es por esta razón que, para la presente propuesta se plantean productos y servicios de información acorde al tipo de institución educativa y población usuaria. De igual manera, se presenta la propuesta de servicios que serán enfocados y brindarán apoyo al currículo escolar del centro educativo.

## **4.7.1. Productos**

### **4.7.1.1. Bibliografías especializadas (docentes)**

Las bibliografías especializadas que se brindarán en el CRA serán parte de la necesidad de requerir bibliografía específica de una materia o contenido pedagógico impartido en el centro educativo y solicitado por la población académica, con el fin de reforzar los contenidos educativos recibidos en las aulas. La adquisición de la bibliografía especializada será debidamente informada y/o entregada mediante boletines y redes sociales.

### **4.7.1.2. Brochures**

Los brochures se implementarán para informar a la población sobre los servicios que brinda el CRA, así como de la información sobre redes sociales o actividades.

### **4.7.1.3. Carteles y afiches**

El uso de carteles y afiches se hará para informar sobre actividades a realizarse en el CRA, nuevas adquisiciones, datos relacionados con el currículum educativo, datos curiosos y demás información que pueda ser interesante o relevante para la población usuaria. Se plantea que estos productos sean elaborados con material reciclado, con el fin de incentivar estas acciones en la población usuaria, especialmente la estudiantil.

## **4.7.2. Servicios**

### **4.7.2.1. Servicio de préstamo**

- Préstamo documental

El servicio de préstamo documental será brindado tanto para lectura en sala, para domicilio y para el aula. Cada préstamo podrá realizarse durante recesos o dentro del horario de atención del CRA. El límite de préstamo lo definirá la unidad de información, ya sea por horas, por una semana o por 15 días, dependiendo del tipo de documento. Cada préstamo documental será controlado mediante una boleta de control de préstamo al o la usuaria.

- Préstamo de equipo audiovisual y tecnológico

El préstamo de equipo audiovisual y tecnológico comprende tanto: laptops, tablets, proyector, parlantes y micrófonos. Este préstamo podrá realizarse, tanto para sala, para las aulas y para domicilio exclusivamente para fines académicos. El CRA deberá regular este préstamo con normas y reglas para salvaguardar el equipo audiovisual que se preste a la población usuaria. Se recomienda que los límites de tiempo para el préstamo de este equipo no superen una semana.

- Préstamo de material lúdico

Es necesario que el préstamo de material lúdico se realice exclusivamente dentro del CRA, para evitar la pérdida o daño del material. El objetivo de brindar y prestar este tipo de material será con fines educativos, apoyando y brindando mayor valor a la enseñanza impartida desde las aulas.

#### **4.7.2.2. Servicio de referencia**

- Búsqueda bibliográfica

El servicio de referencia en el CRA será brindado a cualquier persona usuaria de la unidad de información, con el fin de resolver cualquier vacío de información y conocimiento con la ayuda de: búsquedas bibliográficas en bases de datos, en colecciones bibliográficas físicas o digitales, con ayuda de diccionarios, enciclopedias, catálogos, índices, entre otros, que faciliten la labor y así, satisfacer la necesidad de información.

Es fundamental que la persona encargada del CRA aparte de corresponder al perfil necesario para tal puesto, sea capaz de analizar la necesidad que presenta la persona, bien sea estudiante o personal administrativo o académico y por ende, sintetizar y delimitar la solicitud del o la usuaria. Tener conocimiento en las distintas fuentes y recursos de información adaptados al CRA y al tipo de población.

#### **4.7.2.3. Servicio de internet y búsquedas especializadas**

La institución educativa actualmente cuenta con 10 megas de internet; no obstante, es necesario que al contar con un CRA este cuente con al menos 10 megas de internet, puesto que se necesitará de conexión estable para el uso de las 2 computadoras de escritorio, para la búsqueda de información, para las labores administrativas de la persona encargada de la biblioteca y de las actividades lúdicas y educativas que se realicen en la unidad y que, por lo tanto, requieran de conexión a internet.

#### **4.7.2.4. Servicio de mapoteca**

El servicio de mapoteca se brindará, tanto para préstamo por horas en sala como para dentro de las aulas apoyando los contenidos educativos que se brinden en las lecciones. No se brindará préstamo de materiales cartográficos a domicilio.

#### **4.7.2.5. Extensión bibliotecaria y cultural**

- **Visita de Expositores literarios:** se realizará con el fin de incentivar la lectura en el estudiantado, proporcionando lectura de diferentes libros a lo largo del ciclo lectivo.
- Animación y promoción por la lectura mediante la creación de actividades lúdicas, recreativas y literarias con el apoyo de la población estudiantil y académica.
- Talleres y cuentos literarios.
- Obras de teatro.
- Clubes de lectura.
- Horas de cuento y rincones de lectura.
- Exposiciones literarias en formato audiovisual.
- Murales literarios.
- Visitas guiadas a Museos.
- Realización de concursos literarios.

#### **4.7.2.6. Alertas bibliográficas**

Las alertas bibliográficas serán realizadas, de acuerdo a un perfil de comunidad usuaria previamente establecido y estudiado por el encargado o encargada de la unidad de información, esto con el fin de brindar alertas de manera periódica acerca de nuevas adquisiciones, a partir de las necesidades informacionales de la población como: requerimiento de algún material en específico, libro, revista u otro recurso informativo.

Estas alertas estarán diseñadas y desarrolladas, tanto en pizarras informativas dentro de la biblioteca, enviadas por correo electrónico a la población o bien, distribuidas por las redes sociales de la unidad.

#### **4.7.2.7. Alfabetización informacional**

- **Formación de usuarios y usuarias:** brindar capacitación a la población usuaria acerca del uso de la colección bibliográfica para la búsqueda efectiva de información, de igual manera en el uso de bases de datos para investigación, uso de operadores booleanos para búsqueda de recursos en la web y habilidades para encontrar y recuperar la información proporcionada por distintos motores de búsqueda en la web.

#### **4.7.2.8. Redes sociales**

Las redes sociales son medios de contacto y de publicación de información importantes para las bibliotecas y que forman parte de la revolución tecnológica dada alrededor del mundo. Dentro de la propuesta de creación del CRA se encuentra la realización de redes sociales, tanto en Instagram como en Facebook, las cuales ayudarán para informar de nuevas adquisiciones, realización de actividades dinámicas tanto en la red social como dentro de la unidad, consejos educativos útiles para encargados de familia, docentes, población estudiantil y comunidad en general e información sobre la biblioteca.

La persona encargada de administrar y planificar los contenidos que se subirán a las 2 redes será el o la bibliotecóloga del CRA, esto de acuerdo a un plan de marketing para cada red social como, por ejemplo: tipo de contenido, días específicos en que se publicará, el diseño de cada actividad a realizar o de algún afiche informativo y educativo.

### **4.7.3. Propuestas de servicios para la integración del Centro de Recursos para el Aprendizaje al currículo escolar del Centro Educativo Santa Marta**

#### **4.7.3.1. Club de lectura: ciudad de lectores**

- **Objetivo**

Crear un club de lectura que permita incentivar a la comunidad estudiantil el hábito por la lectura, la creatividad e imaginación.

- **Beneficios del servicio**

- Mejora en la capacidad de redacción de textos, comprensión textual y habilidades lingüísticas.
- Fomento de la creatividad e imaginación en la población estudiantil.
- Desarrollo de habilidades sociales y de trabajo en grupo.
- Reducción de estrés en la comunidad estudiantil.

Para recalcar la importancia de la lectura en la educación primaria, el Ministerio de Educación de la Nación de Argentina (2014) indica que:

Para ello, la propuesta pedagógica debe incluir desde el comienzo situaciones de enseñanza en las que se aborden libros y otros textos de circulación social y en las que se promueva y asegure la apropiación de las habilidades básicas de lectura y escritura. Esto supone el logro de una autonomía creciente en el dominio del sistema alfabético de escritura, la lectura por sí mismos de palabras, frases y textos literarios y no literarios adecuados a la edad, los comportamientos lectores, la comprensión de los textos, la conversación sobre las lecturas, entre otros (p.10).

- **Descripción y recursos de la propuesta**

El club de lectura llamado: “ciudad de lectores” viene a incentivar la lectura mediante cuentos, actividades lúdicas, realización de manualidades, dibujos, reproducción de videos y/o películas, en relación al cuento a presentar.

Además, el club de lectura estará relacionado a los contenidos pedagógicos que se imparten en español, por ejemplo: se realizarán preguntas a la comunidad estudiantil sobre identificar la forma del cuento si es una descripción, un diálogo, así

como su estructura, quiénes son los protagonistas, características del cuento, entre otros.

Se pretende realizar el club de lectura al menos 1 vez a la semana, con el fin de estimular el hábito de lectura. Este club se realizará bajo la siguiente estructura: la primera semana del mes, el nivel de preescolar tendrá su propio club de lectura con cuentos característicos para dicha población, de igual manera en la segunda semana será para el primer y segundo nivel; la tercera semana para el tercer y cuarto nivel y en la cuarta semana para el quinto y sexto nivel.

Los recursos a utilizar en dicho segmento serían: recurso humano, recursos documentales y tecnológicos, material didáctico como lápices de color, crayolas, hojas bond y de color, pinturas acrílicas, goma, tijeras, entre otros, esto para la realización de manualidades. Así mismo, se pretende invitar alguna persona encargada y enfocada en contar cuentos, realizar show con títeres, actividades artísticas y teatrales.

Para la elección del cuento se hará de la siguiente manera: en la biblioteca se dispondrá de una pizarra con 3 cuentos a elegir, cada estudiante elegirá cuál de los 3 libros se presentará en el día del club de lectura, el que tenga más votaciones es el elegido. El o la encargada de la biblioteca será el que administre y planifique las actividades a realizar ese día.

#### **4.7.3.2. Teatro EducArte**

- **Objetivo**

Desarrollar la creación de un teatro educativo permitiendo espacios de aprendizaje, sociales, de motivación hacia la lectura y escenarios creativos mediante la expresión artística.

- **Beneficios del servicio**

- El Teatro EducArte permitirá a la comunidad estudiantil tener un acercamiento con el mundo literario.
- Transmitir valores humanos como: respeto, tolerancia, honestidad, cordialidad, paciencia, empatía, gratitud, entre otros.

- Incentivar el aprendizaje brindando en las aulas por medio de expresiones artísticas. Por ejemplo: el o la estudiante podrá recordar e interiorizar con mayor facilidad la materia si observa o es parte de una dramatización u obra teatral que se realice en la biblioteca, en relación al contenido educativo que se brinda en cada lección.
- La comunidad estudiantil podrá socializar con otros grupos de estudiantes, compartir ideas, opiniones, desarrollar su capacidad de atención, comunicación, imaginación y creatividad.

La integración del Teatro EducArte potenciará y evidenciará los aprendizajes que la comunidad estudiantil recibe en las aulas. Por consiguiente, Álvarez y Martín (2016) mencionan lo siguiente:

El teatro dentro del ámbito de la educación se presenta como una técnica pedagógica más, que podemos utilizar para desarrollar las capacidades de expresión y comunicación de los estudiantes, en la medida en que se centra no solo en las habilidades lingüísticas de leer, escribir, escuchar o hablar, sino, sobre todo, en las habilidades de comunicar, construir, anunciar y transferir el conocimiento (p. 44).

- **Descripción y recursos de la propuesta**

El desarrollo del Teatro EducArte brindará un aporte educativo a los contenidos de aprendizaje que brindan el personal académico a su alumnado. Esto será realizado mediante obras teatrales o expresiones artísticas vinculadas a cada asignatura. Por ejemplo: contenidos históricos vistos en la materia de Estudios Sociales, los cuales puedan ser interiorizados mediante alguna obra teatral realizada por la población estudiantil y académica en apoyo con el o la encargada del CRA.

La realización del teatro se podrá hacer una vez a la semana, cada 15 días o una vez al mes, dependiendo de los requerimientos y disposición que tenga el CRA y el personal académico. Es importante recalcar que la organización de dicho teatro será entre el o la encargada de la biblioteca, así como de la persona docente.

Para el espacio y recursos a utilizar se dispondrá de la siguiente manera: el teatro podría ser realizado dentro del CRA como en la plazoleta de la escuela, donde comúnmente se realizan actos cívicos y protocolarios; podrán asistir grupos estudiantiles de otros grados, así como encargados de familia, esto con el fin de tener espacios sociales dentro de la institución que promuevan el desenvolvimiento de cada estudiante ante el público.

Por otra parte, los recursos a necesitar serán: recurso tecnológico, vestuarios, maquillaje, recursos documentales, títeres, material decorativo y didáctico.

#### **4.7.3.3. Acompañamiento en el desarrollo de material educativo**

- **Objetivo**

Apoyar a la comunidad estudiantil a realizar material educativo para sus clases, así como para su aprendizaje independiente.

- **Beneficios del servicio**

- Mejor aprendizaje por parte de la comunidad estudiantil.
- Facilidad en el aprendizaje de la comunidad estudiantil.
- Incentivar la creatividad.

- **Descripción y recursos de la propuesta**

El servicio de acompañamiento en el desarrollo de material educativo busca ayudar a la comunidad estudiantil a generar mapas mentales, mapas conceptuales, esquemas, resúmenes, carteles, diagramas y demás técnicas de aprendizaje que solicite el personal docente para tareas, así como para aprendizaje de manera independiente.

Este servicio pretende que el estudiantado aprenda qué es cada una de estas técnicas, cómo puede crearlas de manera sencilla, que pueda impulsar su creatividad al momento de la creación y que pueda comprenderlas una vez completas. Además, se pretende que el estudiantado aprenda que con material reciclado puede crear muchas de sus tareas.

Los recursos necesarios para la realización de este servicio serán:

**-Recurso humano:** el bibliotecólogo o la bibliotecóloga.

**-Recurso material:** materiales de reciclaje y materiales brindados por el estudiantado.

#### **4.7.3.4. Capacitaciones en formato audiovisual para estrategias educativas**

- **Objetivo**

Capacitar a la comunidad estudiantil sobre estrategias educativas mediante recursos audiovisuales.

- **Beneficios del servicio**

→ Apoyar en el aprendizaje de la población estudiantil.

→ Informar sobre técnicas educativas novedosas.

→ Apoyar al personal docente a explicar diversos temas académicos.

- **Descripción y recursos de la propuesta**

Las capacitaciones audiovisuales se pretenden realizar mediante vídeos cortos e infografías en las cuales, se explican diversos temas académicos, estrategias educativas para realizar actividades o para entender los tópicos educativos (Ver Figura 28).

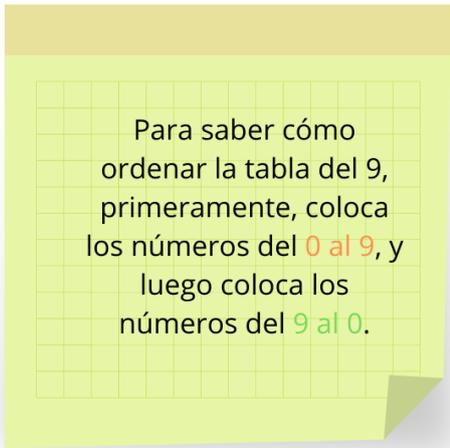
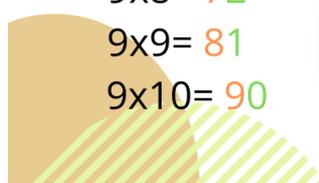
Un ejemplo de ello es la siguiente figura.

#### **Figura 28**

Ejemplo de estrategias educativa mediante infografía



9x1= 09  
9x2= 18  
9x3= 27  
9x4= 36  
9x5= 45  
9x6= 54  
9x7= 63  
9x8= 72  
9x9= 81  
9x10= 90



Para saber cómo ordenar la tabla del 9, primeramente, coloca los números del 0 al 9, y luego coloca los números del 9 al 0.

Los recursos necesarios son:

**-Recurso humano:** el bibliotecólogo o la bibliotecóloga.

**-Recurso tecnológico:** computadora, teléfono celular, software de edición de videos, software de edición de imágenes.

#### 4.8. Colección

La colección del Centro de Recursos para el Aprendizaje debe ser variada para solventar las necesidades de la población estudiantil, población académica y administrativa del centro educativo, es por esto que, la colección debe tener una cantidad adecuada de ejemplares y una gran variedad de tipologías y temáticas.

Primeramente, la cantidad de ejemplares disponibles se debe basar en lo dictado por la IFLA (2002), la cual establece que por cada estudiante se deben tener al menos 10 ítems. Al tomar en consideración la matrícula de 125 estudiantes en el Centro Educativo Santa Marta para el año 2021, se debería tener un mínimo de 1250 ejemplares.

En relación a lo anterior, la IFLA (2002) también estipula que un 60% de la colección debe estar destinada a recursos relacionados con el currículum escolar y el 40% restante destinado a recreación y ocio de la comunidad, tomando en consideración, las edades de esta.

La colección estará conformada por: obras de referencia, colección general, publicaciones periódicas, videos, audios y juegos. A continuación, se muestran las temáticas y diversas tipologías que se encontrarán dentro de cada categoría. En las obras de referencia se contará con diccionarios, atlas y enciclopedias que estén relacionados con las asignaturas del centro educativo, con el fin de complementar el desempeño educativo.

La colección general estará conformada por libros especializados en las asignaturas brindadas en el centro educativo, tales como: Español, Matemática, Estudios Sociales, Ciencias, Inglés, Artes Plásticas, Educación para el hogar, Educación Física y Educación Musical. Para esto se deben de tomar como base los ejes temáticos que estipula el MEP en los planes de estudio (Apéndice 7).

Asimismo, se contará con libros de ocio y recreación, ficción, no ficción, novelas gráficas, mangas, cómics y cuentos enfocados en las temáticas de interés de la población, tales como: animales, deportes, juegos y manualidades.

En la colección de publicaciones periódicas se mantendrán revistas relacionadas a las asignaturas anteriormente mencionadas y se contará con revistas de entretenimiento enfocadas en manualidades.

En los videos y audios, estos se mantendrán de manera digital, almacenados en las computadoras del CRA; además, dentro de esta colección se tendrán los videos que remita el MEP, con el fin de apoyar las asignaturas.

En lo referente a los juegos y juguetes se contará con juegos de mesa para la recreación de la comunidad, juguetes didácticos, juguetes sensoriales, rompecabezas, juegos de mesa y juegos de construcción.

#### **4.8.1. Política de desarrollo de colecciones**

El Centro de Recursos para el Aprendizaje del Centro Educativo Santa Marta tiene como propósito, brindar a la comunidad estudiantil, académica y administrativa de la institución recursos documentales que solventen las necesidades informacionales que tenga.

El objetivo de la política de desarrollo de colecciones es determinar una orientación para tomar decisiones en la conformación de la colección del Centro de Recursos para el Aprendizaje, para ello se establecen normas en los procesos que se llevarán a cabo, los cuales son: selección, adquisición, evaluación y descarte de materiales.

- **Toma de decisiones**

El CRA tendrá comunicación con el personal docente y administrativo del centro educativo, por ello anualmente el bibliotecólogo o la bibliotecóloga a cargo recibirá de cada asignatura los planes de estudio, con el objetivo de planear la adquisición de materiales del siguiente año.

- **Procedimientos a realizar**

### **Selección**

#### *Criterios generales*

- Se tomará como base las necesidades informacionales de la comunidad usuaria.
- Se considerarán las solicitudes emitidas por el personal docente.
- Se busca que la colección principal en el área de referencia, tales como diccionarios, enciclopedias, atlas y demás, esté acorde a los programas académicos de las diferentes asignaturas.
- Se considerarán en cuenta los reportes de nuevas publicaciones emitidos por las editoriales o proveedores.
- Se revisarán las solicitudes especiales realizadas por el Ministerio de Educación Pública (MEP).

### *Crterios específicos*

- **Calidad:** considerar el reconocimiento de las editoriales y el reconocimiento de los autores.
- **Contenido:** considerar si la información se relaciona con las necesidades de la población y si la información presentada es veraz.
- **Actualidad:** considerar el año de publicación del ítem de acuerdo a la respectiva área temática.
- **Pertinencia:** considerar si el ítem es relevante para formar parte de la colección.
- **Idioma:** considerar si un determinado idioma es pertinente en un área temática, y si la comunidad usuaria posee las competencias para consultar el idioma.
- **Soporte y formato:** considerar que el material del ítem sea de buena calidad y resistente, y si es más conveniente poseerlo en digital, electrónico o impreso.

### **Adquisición**

#### *Crterios generales*

- El principal medio de adquisición es la compra y será sustentado por el presupuesto destinado al CRA.
- Se recibirán donaciones de materiales pertinentes.
- Se establecerán redes colaborativas de bibliotecas para intercambio de recursos.

#### *Crterios específicos:*

- Evaluar los proveedores existentes, en cuanto al precio, descuentos, cumplimiento, tiempo de entrega, entre otros.
- Realizar estudios de costos y uso.

## **Descarte**

### *Criterios generales*

- Se llevará a cabo para actualizar la colección.
- Se ejecutará tomando en cuenta, la opinión de la comunidad administrativa y docente.
- Cuando se va a descartar algún recurso se debe emitir un documento que demuestre el objetivo, los criterios por los cuales se descarta, el procedimiento realizado, el cronograma y cualquier otro dato que sea pertinente registrar.
- Se realizará el proceso de descarte cada cinco años.

Se descartarán recursos que posean algún o algunos criterios específicos.

### *Criterios específicos*

- Poca frecuencia de uso en los últimos diez años.
- Carencia de valor académico o investigativo.
- Ediciones antiguas que posean una edición actualizada.
- Duplicación de contenido.
- Condiciones físicas del ítem en estado de deterioro, hojas mutiladas, letra ilegible.
- Poca relevancia del tema.
- Materiales que sean peligrosos para la comunidad usuaria.
- Documentos en idiomas o lenguas inaccesibles.
- Documentos que promuevan algún tipo de discriminación.

No se podrán descartar documentos que sean de:

- Fondo local, ya sean de carácter histórico, político, cultural, social o patrimonial.
- Fondo antiguo, ya sean primeras ediciones de manuscritos, libros raros. Para su mejor conservación se recomienda transferirlos a la Biblioteca Nacional.

## **Evaluación**

### *Criterios generales*

- Se basará en los objetivos, misión, visión del CRA.
- Se utilizarán técnicas cualitativas y cuantitativas.
- Se realizará de manera continua.
- En la evaluación se incorporarán todos los aspectos materiales del CRA.
- Con base en este proceso se elaborará un documento que registre el cronograma, objetivos, recursos utilizados (humanos y materiales), y técnicas de evaluación utilizadas.

#### **4.8.2. Procesamiento de materiales**

El procesamiento de materiales del CRA se divide en tres partes: catalogación, indización y clasificación.

Primero, la catalogación se realizará mediante el sistema Janium, el cual es el selecto por el MEP. Además, para ejecutar los registros se implementará el formato MARC para registros bibliográficos y el formato RDA (Recursos, Descripción y Acceso).

El MEP tiene estipulado un formato en el cual se debe establecer el procesamiento de los materiales por ello, de acuerdo al MEP (2020) para realizar el registro de un ítem, se obtendrá información desde el mismo ítem, considerando el siguiente orden: portada, contraportada, páginas preliminares, páginas finales, otras partes (lomo o cubierta) y por último, otras fuentes.

Segundo, para la indización se utilizarán los siguientes recursos: Catálogo de autoridad de materia de la Biblioteca Digital del MEP, el Tesoro de la UNESCO y las Listas de Encabezamiento de Materias para Bibliotecas (LEMB).

Para la ejecución de la indización, el MEP (2020) determina que se revisarán los títulos, la tabla de contenido, la presentación, la introducción, el prólogo, el resumen, el prefacio, el epígrafe y el epílogo.

Además, se debe realizar un resumen de tipo informativo (el cual tiene una extensión entre 50 y 150 palabras), en este resumen se incluirán los siguientes

aspectos: objetivo, argumento, aspectos teóricos, metodología, resultados, y conclusiones (MEP, 2020).

Una vez analizado el ítem se asignará un mínimo de 3 encabezados, los cuales serán escritos en mayúscula y serán divididos, de acuerdo a los subcampos del Formato Marc Autoridades. Además, al asignar las subdivisiones se debe seguir el orden: encabezamiento principal-subdivisión por tópico-subdivisión geográfica-subdivisión de forma-subdivisión cronológica (MEP, 2020).

Por otra parte, para la clasificación se hará uso de las herramientas: Sistema de Clasificación Decimal Dewey y la Tabla de Notación Interna de Cutter. Para este proceso se hará una revisión de los títulos, tabla de contenido, presentación, introducción, prólogo, resumen, prefacio, epígrafe o epílogo de los recursos (MEP, 2020).

Además, se designará un área temática a la que pertenece cada recurso, de acuerdo a la indización ejecutada. Conforme a estos dos pasos anteriores se determinará la clasificación Dewey y la Cutter.

#### 4.9. Mobiliario

El mobiliario del CRA tendrá que contar con ciertas características que sean favorables para la comunidad usuaria. Las cualidades serán las siguientes:

- **Resistencia:** los muebles deben soportar el peso de los dispositivos, la colección o de las personas, según corresponda.
- **Durabilidad:** los muebles deben durar al menos dos años.
- **Material:** el mobiliario no debe tener materiales que hieran a la población usuaria, además, el material está relacionado a la durabilidad, por lo tanto, este debe ser de buena calidad.
- **Dimensiones:** estas dependen de las diversas edades de la comunidad usuaria, la colección, y los servicios que brinda el CRA.
- **Apariencia:** el color de los muebles debe ser agradable con el entorno y a la vista de la comunidad. Asimismo, la pintura que posea debe ser libre de tóxicos y perdurable.

Tomando estas características en consideración, se logrará que el CRA tenga una buena apariencia, que sea útil, de fácil acceso y usabilidad para la comunidad usuaria.

Por otra parte, el CRA propuesto tendrá diversos muebles en cada una de las áreas que lo conforman, a continuación, se muestra el mobiliario correspondiente en cada sección.

Primeramente, en el área de acervo bibliográfico y de referencia se tendrán estanterías metálicas, con una altura máxima de 150 cm, estas serán de colores llamativos para el agrado de la comunidad. Estos estantes deben ser resistentes, ya que soportarán el peso de toda la colección principal del CRA.

En la zona de estudio e investigación individual se tendrán sillas plásticas con base metálica, con una altura menor a 100 cm, módulos de trabajo individual con una altura máxima de 90 cm y esquinas redondeadas, para que la comunidad no se lastime.

En la zona de estudio e investigación grupal se tendrán sillas plásticas con base metálica, con una altura máxima a 100 cm y mesas redondas con un diámetro cercano a 130 cm, igualmente con esquinas redondas.

Además, en el sector de materiales y equipo audiovisual se contará con un armario de dos puertas, este será metálico, con cerrojo y con una altura cercana a 200 cm. Este armario permitirá resguardar los dispositivos electrónicos, por ello solo el bibliotecólogo o la bibliotecóloga tendrá llave del cerrojo y solo este o esta podrá abrir el armario.

En el área de rincón de lectura y creación literaria se contará con un teatro con una altura aproximada de 250 cm, este tendrá colores llamativos; también, se contendrán sillones tipo Ottoman y una alfombra de aproximadamente 150 cm x 150 cm.

En la ludoteca se tendrá un librero con cajones, con una altura máxima a 100 cm en el que se ordenarán los juegos y juguetes, habrá una mesa pequeña, sillas plásticas y sillones estilo Ottoman.

Asimismo, en el área administrativa se contará con un escritorio con una altura máxima de 90 cm, un escritorio para la colocación de la impresora y una silla secretarial con ruedas y altura ajustable.

En el área tecnológica se tendrán estaciones de trabajo para dos personas con una altura máxima a 90 cm y esquinas con esquinas redondeadas, sillas secretariales

con ruedas, respaldo y ajuste de altura. Finalmente, en las áreas de mapoteca y hemeroteca se tendrá una estantería con una altura máxima a 150 cm, con varios niveles y de diversos colores atractivos.

#### 4.10. Recurso tecnológico y audiovisual

- **Hardware**

Los componentes Hardware con los que contará el CRA se dividirán, tanto para la biblioteca como para el o la profesional de información que requiera hacer uso de equipo tecnológico para sus funciones profesionales y administrativas de la unidad de información (Ver Tabla 3).

**Tabla 2**

*Cantidad de Hardware a requerir en el CRA*

<b>Hardware</b>	<b>Biblioteca</b>	<b>Bibliotecólogo (a)</b>
Computadoras de escritorio	2 computadoras de escritorio para préstamo.	1 computadora de escritorio.
Computadoras portátiles	2 computadoras portátiles para el préstamo a sala y a domicilio.	
Tablets	3 tablets para préstamo a sala y a domicilio.	
Mouse	4 mouse. (2 para las computadoras de escritorio préstamo a sala y 2 para préstamo a domicilio)	1 mouse
Mousepad	2 mousepad	1 mousepad
Teclados	4 teclados (2 para las computadoras de escritorio préstamo a sala y 2 para préstamo a domicilio)	1 teclado

Impresora y scanner	1 impresora y 1 scanner	
Lector de códigos de barra		1 lector de códigos
Proyector y pantalla de proyección	1 proyector 1 pantalla de proyección para fines educativos	
Equipo de audio y sonido (parlantes, auriculares y equipo de sonido)	4 audífonos con micrófono 1 bocina con conexión Bluetooth para préstamo 1 barra de sonido para el proyector	1 audífono con micrófono 1 parlante
Equipo y herramientas para personas con discapacidad (impresoras braille y teclados braille)	1 impresora y 1 teclado	

**Nota.** Elaboración propia con base a información recolectada en la investigación (2022).

- **Software**

Los tipos de software para la biblioteca como para el o la bibliotecóloga tanto para la búsqueda de información, procesos técnicos, apoyo en la investigación de la comunidad educativa, recreación y ocio, entre otros, serán los siguientes:

### **Biblioteca**

- Sistema integrado de gestión bibliotecaria del MEP (Janium).
- Bases de datos científicas.
- Microsoft Office 365.
- Licencia “hablando con Julis”.
- Conexión a internet.
- Antivirus.

## **Bibliotecólogo**

- Biblioteca digital del MEP.
- Sistema integrado de gestión bibliotecaria del MEP (Janium).
- Bases de datos científicas.
- Microsoft Office.
- Conexión a internet.
- Antivirus.

### **4.11. Recurso humano**

Toda unidad de información debe contar con el apoyo profesional de un Bibliotecólogo(a) que destine sus funciones para satisfacer las distintas necesidades informacionales de la población usuaria de la institución. La cantidad dependerá del tamaño de la biblioteca; no obstante, para efectos de la propuesta del CRA se contará con al menos 1 profesional.

Para esto es necesario regular y normalizar ciertos requisitos y condiciones que debe cumplir la persona destinada a las funciones bibliotecológicas en el CRA, con el fin de contar con personal capacitado, motivado y adecuado para las distintas tareas a realizar.

El Ministerio de Educación Pública de Costa Rica (2021) establece en su documento que para matrículas de hasta 750 estudiantes sería Bibliotecólogo de Centro Educativo 1 (BCE 1) y para matrículas de más de 751 estudiantes sería Bibliotecólogo de Centro Educativo 2 (BCE 2).

Sin embargo, para efectos de contratación para el CRA se requiere de un BCE 1, debido a que la matrícula de la institución es de al menos 125 estudiantes aproximadamente.

La IFLA (2015) indica que el personal de la biblioteca debe estar al tanto de los deberes, servicios y funciones de la biblioteca y por supuesto, saber sobre sus condiciones laborales, sus responsabilidades y derechos.

Además, indica que es importante que el bibliotecólogo a cargo de la unidad de información tenga la misma preparación profesional que el resto del personal de la institución, en este caso: docentes y administrativos.

Dentro de las habilidades y actitudes mencionadas por la Dirección General de Servicio Civil (2015, p.4) para el perfil de BCE 1 se indica lo siguiente:

### **Habilidades**

- Habilidad para redactar, buena ortografía y vocabulario.
- Habilidad para la comunicación oral y escrita.
- Capacidad analítica.
- Iniciativa.
- Creatividad.
- Habilidad para resolver situaciones imprevistas y trabajar bajo presión.
- Habilidad para organizar y dirigir el trabajo.
- Habilidad para el manejo de computadoras y otros equipos tecnológicos.
- Habilidad para expresar las ideas.

### **Actitudes**

- Discreción con respecto a los asuntos que se le encomienden.
- Trato en forma amable, cortés y satisfactoria con el personal docente, estudiantes y público.
- Presentación personal acorde con la actividad que desarrolla.

Por otro lado, se recalcan las funciones del o la profesional a cargo del CRA brindadas por el MEP (s.f., pp.14-15) en su *Modelo de Acción BiblioCRA*:

- Analizar la situación y las necesidades de su centro.
- Recoger y tratar la documentación y gestionar los recursos.
- Comunicar y hacer circular la información, tanto pedagógica como cultural y organizativa.
- Ofrecer recursos y oportunidades para el aprendizaje.
- Participar en la capacitación de los alumnos en el uso de fuentes de información.
- Promocionar la lectura como medio de entretenimiento y de ocio.
- Relacionarse con el exterior.

#### 4.12. Costos operativos y ejecución del CRA

- **Construcción, planos y tabla presupuestaria del CRA**

La construcción del CRA en el centro educativo Santa Marta será dirigida por la Dirección de Infraestructura Administrativa del MEP. Para ello, se brindará la propuesta de construcción para una biblioteca de 72m<sup>2</sup>, esto debido a la cantidad de estudiantes matriculados en la institución educativa.

En el siguiente recuadro se muestran la referencia de costos para la construcción de la biblioteca al año 2021 brindados por la arquitecta Chaves de la Dirección de Infraestructura Educativa (Ver Cuadro 4):

#### Cuadro N° 4

Resumen de costos de modelo para biblioteca 72m<sup>2</sup>

Sub total costo directo		₡ 17.477.04,53
Cargas Sociales	40,03%	₡ 996.231,74
Costo directo		₡ 18.473.278,27
Costo indirecto	2,00%	₡ 369.465,57
Utilidad	10,00%	₡ 1.847.327,83
Imprevistos	4,00%	₡ 738.931,13
Factor de cierre		1,16
Costo total modelo		₡ 21.429.002,80
Área		72,00m <sup>2</sup>
Costo por m <sup>2</sup>		₡ 297.625,04

**Nota.** Información brindada por la Dirección de Infraestructura Educativa (2021).

De acuerdo a la información suministrada en el cuadro anterior, la Dirección de Infraestructura Educativa explica de la siguiente manera:

Las cargas sociales dentro del recuadro se refiere a cuando se requiera realizar una construcción, en este caso el CRA, el contratista dentro de la planilla debe pagar un seguro en caso de accidentes u otros riesgos laborales que pongan en peligro la mano de obra y por ende, afecte la realización del edificio; en este caso el monto por cargas sociales sería de ₡ 996.231,74. Los costos directos están relacionados al costo de materiales de construcción y el pago de mano de obra que sería por ₡18.473.278,27.

Los costos indirectos son costos de administración vinculados a los costos directos, pero que no están cuantificados dentro de los rubros, por ejemplo: transporte, vigilancia, supervisión, entre otros). Este monto sería de ₡ 369.465,57. La utilidad es la ganancia que tiene la empresa constructora, una vez que se descuentan los gastos a los ingresos, esto sería por: ₡ 1.847.327,83.

Los imprevistos se refieren a eventos que no pueden prevenirse y que no están planeados dentro de la construcción del edificio, por ejemplo: condiciones climáticas, costos en construcción, escasez de materiales, estudios técnicos específicos no detectables, entre otros.

El monto para imprevistos sería de: ₡738.931,13. Por último, el factor cierre corresponde a un número que se utiliza a nivel interno del Departamento de Procesos y Soporte del MEP para calibrar el porcentaje de costos indirectos. Este sería por: 1,16 (Dirección de Infraestructura Educativa, comunicación personal, 4 de mayo, 2022).

- **Mobiliario**

Con respecto al mobiliario a requerir en el CRA se consultó y cotizó con la empresa Tecnimuebles, la cual ofrece un amplio y variado catálogo de muebles como: mesas, sillas, armarios, estanterías y escritorios (Ver Tabla 4).

En la siguiente tabla se detallan los productos con su correspondiente cotización:

**Tabla 3**

*Cotización mobiliaria del CRA*

Producto	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Imagen ilustrativa
<p>Estación de trabajo para dos personas (Se utilizará para las dos computadoras de escritorio como préstamo a sala)</p> <p><b>Medidas:</b> 120 cm de frente, 60 cm de fondo y 75 cm de alto</p>	2	₴ 248.000	₴ 496.000	

<p>Cubículos para centro de estudio individual</p> <p><b>Medidas:</b> 120 cm de frente, 60 cm de fondo y 75 cm de alto</p>	2	<p>₡ 225.000</p>	<p>₡ 450.000</p>	 <p>Tecnimuebles.</p>
<p>Mesas redondas para estudio grupal</p> <p><b>Medidas:</b> 120 cm de diámetro</p>	2	<p>₡ 140.000</p>	<p>₡ 280.000</p>	 <p>Tecnimuebles.</p>
<p>Escritorio en escuadra estándar para el o la bibliotecóloga</p> <p><b>Medidas:</b> 150 cm de frente, 60 cm de fondo y 75 cm de alto</p>	1	<p>₡ 230.000</p>	<p>₡ 230.000</p>	 <p>Tecnimuebles. La Fábrica de Soluciones</p>

<p>Escritorio mediano para colocar el scanner e impresora.</p> <p><b>Medidas:</b> 140 cm de frente, 75 cm de alto y 70 cm de fondo</p>	1	₴ 131.000	₴ 131.000	 <p>Tecnimuebles. La Fabrica de Soluciones</p>
<p>Estanterías para la colección bibliográfica</p> <p><b>Medidas:</b> 80 cm de frente, 120 cm de alto y 80 cm de fondo</p>	6	₴ 280.000	₴ 1.680.000	 <p>Tecnimuebles. La Fabrica de Soluciones</p>
<p>Librero con cajones para la zona lúdica y rincón de lectura</p> <p><b>Medidas:</b> 400 cm de ancho, 300 cm de largo, 100 cm de alto y 40 cm de fondo</p>	1	₴ 800.000	₴ 800.000	 <p>Tecnimuebles.</p>

<p>Libreros con puertas. Uno para asegurar la protección de las computadoras portátiles, tablets, cámaras y equipo de sonido y el otro sería para la hemeroteca y mapoteca</p> <p><b>Medidas:</b> 80 cm de frente, 210 cm de alto y 40 cm de fondo</p>	2	<p>₴ 135.000</p>	<p>₴ 270.000</p>	
<p>Sillas. 8 para las dos mesas de estudio grupal y dos para estudio individual</p>	10	<p>₴ 31.000</p>	<p>₴ 310.000</p>	
<p>Sillas tipo secretariales para las dos computadoras de escritorio.</p>	2	<p>₴ 76.000</p>	<p>₴ 152.000</p>	

Silla para el bibliotecólogo o la bibliotecóloga a cargo del CRA	1	₡ 93.000	₡ 93.000	
<b>TOTAL:</b>	₡ 4.892,000			

**Nota.** Elaboración propia con los datos e imágenes recolectadas y brindadas por la empresa Tecnimuebles (2022).

- **Equipo tecnológico**

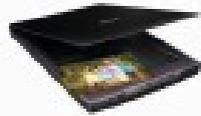
El equipo tecnológico a requerir en el CRA será adquirido por 4 empresas, de las cuales se realizó una valoración y cotización de los productos que actualmente ofrecen. Tres de las empresas serán encargadas de brindar el equipo tecnológico, tanto para la comunidad usuaria como para el o la profesional en bibliotecología. Además, de una empresa para la adquisición de un teclado Braille, esto para poder brindar accesibilidad dentro del CRA.

En primera instancia, se seleccionó la empresa INTELEC, debido a su variedad de equipo y precios en los productos, así mismo, se ajusta a las necesidades que la población usuaria de la institución presenta y por ende, brindar el espacio tecnológico y de información que el CRA requiera (Ver Tabla 5).

**Tabla 4**

*Cotización productos tecnológicos por INTELEC.*

Producto	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Imagen ilustrativa
3 Dell Optiplex 3060 SFF Intel Core i3 8100T - 4GB - 500GB - Windows 10 Pro	3	₡ 420.900	₡ 1.262.700	
Impresora Canon Multifuncional Pixma E471	1	₡ 40.800	₡ 40.800	
Teclado Y Mouse Logitech MK200 multimedia Español USB	5	₡ 16.500	₡ 82.500	
Mouse Pad iMEXX Gel - Azul	3	₡ 3.500	₡ 10.500	

Tablet Amazon Fire 8HD 32GB - 8" - 2MP -WiFi - Plum	2	₡ 54.000	₡ 108.000	
Tablet Alcatel Kids TKEE Mini 7" 1GB - 32GB - WiFi - Menta-Amarillo	1	₡ 68.000	₡ 68.000	
GATEWAY PENTIUM - 4GB - 128GB SSD - 15.6" - W10 - NEGRO	2	₡ 210.000	₡ 420.000	
Escáner Epson Perfection V39	1	₡ 70.000	₡ 70.000	
<b>TOTAL:</b>		₡ 2.062,500		

**Nota.** Elaboración propia con los datos e imágenes recolectadas del sitio web de la empresa INTELEC (2022).

Posteriormente, en Brailler Inc, se cotizó un teclado Braille, con el fin de brindar accesibilidad para cualquier persona que lo requiera. A continuación, la proforma con la descripción y el valor del producto (Ver Figura 29).

**Figura 29**

Proforma cotización teclado por Brailer Inc.

<b>Ciente</b>		Fecha	30/01/2022
Cliente	<b>Vianka Naranjo C. - Katherine Jara Siles</b>	Nº pedido	001
Dirección		Atención:	Lic. Vianka Naranjo C.
Ciudad	San Jose Estado: SJ CP 1000	Cedula:	
Teléfono			

Cantidad	Descripción	Precio unitario	TOTAL
1	Teclado en alfabeto Braille	€225 750,00	€225 750,00
		Subtotal	€225 750,00
		Expeditación y Trámite	
		I.V.A 13%	€29 347,50
		Desc 0%	€0,00
		<b>TOTAL</b>	<b>€255 097,50</b>

	<b>Detalles</b> Precios en Colones CRC Tiempo de Entrega <b>40 Dias Habiles</b> Garantia 12 Meses,	
---	---	---

**Nota.** Proforma enviada por Brailer Inc. (2022).

En la siguiente figura se cotiza 4 asientos Ottoman doble color café y 1 alfombra destinada para el área de ludoteca y rincón de lectura para el uso de la población usuaria del CRA (Ver Figura 30).

### Figura 30

Cotización por EPA.

Artículo	Precio	Cantidad	Subtotal
 <p>Ottoman doble café 77 x 41 x 41 cm</p> <p>Editar   Quitar artículo</p>	€18.950	4	€75.799 <sup>99</sup>
 <p>Alfombra de área sparta variedad de colores de 183 x 240 cm</p> <p>Editar   Quitar artículo</p>	€44.950	1	€44.950

**Resumen**

Estimación de envío e impuestos

---

Subtotal €120.749,99

Envío (Listo en 24 horas - Recoger en tienda) €0,00

Impuestos €13.891,59

**Total del Pedido €120.749,99**

Aplicar código de descuento

Ir a pagar

**Nota.** Proforma brindada por EPA (2022).

Seguidamente, en STEREN de Costa Rica se realizó una segunda cotización de 9 productos tecnológicos, de los cuales se analizaron para poder adaptarlos a las distintas necesidades que requerirá la unidad de información y por ende, la población usuaria pueda hacer uso (Ver Tabla 6).

**Tabla 5**

*Cotización productos tecnológicos por STEREN de Costa Rica*

Producto	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Imagen ilustrativa
Mini proyector multimedia con sintonizador de TV, portátil	1	₡ 51.500	₡ 51.500	

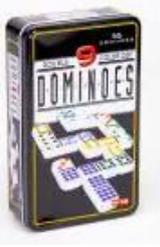
Pantalla para proyector automática de 84"	1	₡ 69.700	₡ 69.700	
Lector de código de barras inalámbrico	1	₡ 38.800,01	₡ 38.800	
Bocina Bluetooth mini Bazooka con reproductor USB/SD	1	₡ 25.800	₡ 25.800	
Barra de sonido 300 W PMPO Bluetooth	1	₡ 38.900	₡ 38.900	
Bocinas multimedia Round Edge 70 W PMPO	1	₡ 8.800	₡ 8.800	
Audífonos multimedia 3,5 mm ultradelgados	1	₡ 7.200	₡ 7.200	
Audífonos multimedia doble plug 3,5 mm ultraconfort	4	₡ 10.500	₡ 42.000	
<b>TOTAL:</b>		₡ 282.700		

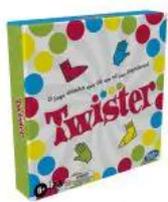
**Nota.** Elaboración propia con los datos e imágenes recolectadas del sitio web de la empresa STEREN (2022).

- **Material lúdico y de oficina**

**Tabla 6**

*Cotización de material lúdico y de oficina por la empresa Almacenes el Rey*

<b>Producto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor Unitario</b>	<b>Valor total</b>	<b>Imagen ilustrativa</b>
Block para armar	1	₡ 3.950	₡ 3.950	
Juego de mesa ajedrez clásico +8a	1	₡ 4.450	₡ 4.450	
Juego de mesa Scrabble +10a	1	₡ 19.775	₡ 19.775	
Juego de Domino	1	₡ 7.950	₡ 7.950	
Juego Jenga	2	₡ 3.450	₡ 6.900	

Juego de mesa ronda abecedario +4a	1	€ 2.950	€ 2.950	
Juego de madera didáctico número 0- 9 +3a	1	€ 2.725	€ 2.725	
Juego didáctico ronda a multiplicar	1	€ 2.775	€ 2.775	
Twister Hasbro +6a	1	€ 14.950	€ 14.950	
Rompecabezas Rey León 1000 pzas	1	€ 7.950	€ 7.950	
Papel artes manuales 96H 12 Colores surtidos	1	€ 2.675	€ 2.675	
Cartulina fluorescente	1	€ 1.350	€ 1.350	

Hojas bond colores surtido 100h	1	₡ 1.250	₡ 1.250	
Pincel pointer plástico plano neón 5pzas	4	₡ 1.200	₡ 4.800	
Plastilina facela 6 colores	2	₡ 1.450	₡ 2.900	
Tijera 3m hogar 21.5 cm	4	₡ 1.975	₡ 7.900	
Goma líquida 147 ml	3	₡ 1.475	₡ 4.425	
Masking tape	2	₡ 1.400	₡ 2.800	
Silicon líquido resistol 500ml	2	₡ 3.000	₡ 6.000	

Lapiceros 3 unidades	1	₡ 1.325	₡ 1.325	
Ampo archivador media carta	2	₡ 1.225	₡ 2.450	
Planificador semanal	1	₡ 3.150	₡ 3.150	
Tempera cantilan complementaria 6 unidades	2	₡ 3.300	₡ 6.600	
<b>TOTAL:</b>		₡ 122.000		

**Nota.** Elaboración propia con los datos e imágenes recolectadas del sitio web de la empresa Almacenes el Rey (2022).

- **Mantenimiento**

Para abordar el tema del mantenimiento del Centro de Recursos para el Aprendizaje se realizó la consulta directamente con la encargada del Departamento de Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje (BEYCRA) del Ministerio de Educación Pública, “cualquier eventualidad que ocurra en la unidad de información, el o la bibliotecóloga son los encargados de gestionar y tramitar la

solicitud ante el o la directora de la institución y con las juntas de educación y administrativas”. (Arguedas, comunicación personal, 11 de febrero, 2022)

Posterior al proceso y solicitud que realiza el o la profesional del CRA ante las respectivas entidades de la institución educativa, el Departamento de Mantenimiento del Ministerio de Educación se encarga de las respectivas reparaciones o necesidades que presente la unidad.

Para esto, la encargada de la Dirección de Infraestructura Educativa del MEP enfatiza: “se encarga el Departamento de Mantenimiento, y se hace el presupuesto según las necesidades. Las Juntas hacen la solicitud, el MEP avala el presupuesto y les da el visto bueno para la contratación” (Chávez, comunicación personal, 26 de enero, 2022).

- **Montos salariales para el personal bibliotecológico**

De acuerdo al monto salarial a asignar a la persona encargada del CRA, dependerá en gran medida del grupo profesional al que pertenezca el o la profesional, dentro de las escalas salariales que la Dirección General de Servicio Civil dispone.

A continuación, se muestra una figura con las distribuciones salariales conformadas por el grupo profesional, el salario base y anualidades. Se recalca que para efectos de la propuesta del CRA se requerirá de 1 profesional BCE 1 (Ver Figura 31).

**Figura 31****Salarios del sector docente**

Profesional	Bibliotecólogo de Centro Educativo 1	ASP	314.450	5.790
Profesional	Bibliotecólogo de Centro Educativo 1	MAU 1	332.050	6.131
Profesional	Bibliotecólogo de Centro Educativo 1	MAU 2	345.700	6.396
Profesional	Bibliotecólogo de Centro Educativo 1	MT 1	362.000	6.722
Profesional	Bibliotecólogo de Centro Educativo 1	MT 2	381.750	7.105
Profesional	Bibliotecólogo de Centro Educativo 1	MT 3	402.450	7.507
Profesional	Bibliotecólogo de Centro Educativo 1	MT 4	498.150	9.363
Profesional	Bibliotecólogo de Centro Educativo 1	MT 5	566.900	10.697
Profesional	Bibliotecólogo de Centro Educativo 1	MT 6	574.100	10.837
Profesional	Bibliotecólogo de Centro Educativo 1	PAU 1	325.100	5.997
Profesional	Bibliotecólogo de Centro Educativo 1	PAU 2	332.050	6.131
Profesional	Bibliotecólogo de Centro Educativo 1	PT 1	345.700	6.396
Profesional	Bibliotecólogo de Centro Educativo 1	PT 2	362.000	6.722
Profesional	Bibliotecólogo de Centro Educativo 1	PT 3	381.750	7.105
Profesional	Bibliotecólogo de Centro Educativo 1	PT 4	402.450	7.507
Profesional	Bibliotecólogo de Centro Educativo 1	PT 5	498.150	9.363
Profesional	Bibliotecólogo de Centro Educativo 1	PT 6	566.900	10.697
Profesional	Bibliotecólogo de Centro Educativo 1	VAU 1	325.100	5.997
Profesional	Bibliotecólogo de Centro Educativo 1	VAU 2	332.050	6.131
Profesional	Bibliotecólogo de Centro Educativo 1	VT 1	345.700	6.396
Profesional	Bibliotecólogo de Centro Educativo 1	VT 2	362.000	6.722
Profesional	Bibliotecólogo de Centro Educativo 1	VT 3	381.750	7.105
Profesional	Bibliotecólogo de Centro Educativo 1	VT 4	402.450	7.507
Profesional	Bibliotecólogo de Centro Educativo 1	VT 5	498.150	9.363
Profesional	Bibliotecólogo de Centro Educativo 1	VT 6	566.900	10.697

**Nota.** Información tomada de la Dirección General de Servicio Civil (2021).

- **Gastos operativos del CRA**

En relación a gastos operativos y materiales de oficina de la unidad de información, de esto se encargan las juntas administrativas y de educación.

En el Decreto N° 38249 del Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas del MEP se menciona específicamente en el Artículo 65 que los gastos operativos de una institución educativa comprenden:

“servicios públicos, material didáctico, mobiliario y equipo, materiales y suministros de oficina, bienes y servicios para la seguridad y la limpieza, así como actividades de mantenimiento básico. También la compra de bienes y servicios para el desarrollo de actividades relacionadas con la

promoción del deporte, la cultura, el arte y la recreación, así como ferias educativas, científicas y ambientales” (2013, p.17).

De esta manera, se evidencia la colaboración por parte de las Juntas de Educación y Administrativas, de aportar los materiales que requiera el CRA en dado momento y sufragar así, los gastos operativos siempre y cuando exista el recurso económico necesario para tales fines.

## **CAPÍTULO V.**

### **Conclusiones y recomendaciones**

Los Centros de Recursos para el Aprendizaje son sin duda un gran apoyo en los centros educativos, especialmente en instituciones académicas como lo es el Centro Educativo Santa Marta, ya que atiende a poblaciones de diversas edades. Además, son centros enriquecedores que fomentan el desarrollo educativo y el hábito lector mediante libros, recursos tecnológicos, servicios innovadores y que cuenta con profesionales capacitados para solventar las distintas necesidades de la población usuaria.

Se evidencia que en el Centro Educativo Santa Marta se cuenta con una amplia población estudiantil, conformada por niñas y niños de edades entre 6 y 14 años. Asimismo, se cuenta con una totalidad de 17 docentes que imparten en total 12 asignaturas, en las cuales hay una variedad de objetivos y contenidos, que se encuentran distribuidos de acuerdo a los 6 niveles educativos brindados en la institución.

Además, se demuestra que la comunidad estudiantil del centro educativo está interesada en contar con un CRA dentro de su institución, para solventar sus necesidades informacionales, y que apoyaría a promover su desempeño educativo.

A su vez, la creación del CRA sería de gran apoyo en el desarrollo del currículo educativo institucional, fomentando el quehacer de la población docente en cada una de las asignaturas impartidas, con el apoyo de recursos pedagógicos, capacitaciones y reuniones con el personal, esto con el fin de mejorar la educación impartida en las aulas, haciendo más provechoso el aprendizaje del estudiantado.

En la filosofía del centro de recursos para el aprendizaje se intenta que la visión, misión y objetivos refleje la finalidad específica del CRA, y que los valores: respeto, compromiso, responsabilidad, uso solidario y responsable de los activos de la biblioteca, solidaridad y empatía, inclusión, esfuerzo y dedicación; muestren a la comunidad de la institución que el CRA es una unidad de información donde puedan sentirse bien recibidos y que el personal del centro está a su disposición.

Con los servicios propuestos se intenta que el CRA sea un intermediario entre la comunidad docente y el estudiantado para que mediante la creatividad y la lectura se puedan ampliar los tópicos analizados durante las lecciones.

Por su parte, el diseño propuesto para el CRA busca que sea atrayente para la comunidad, y que a la vez sea cómodo y útil, adaptándose a las necesidades de la población, para que no haya restricción alguna al momento de hacer uso de este, contando con servicios y productos accesibles para la población.

Del mismo modo, el mobiliario contempla ser confortable para la comunidad, para que ésta tenga interés en pasar su tiempo en el CRA, y que se sienta a gusto dentro de este, haciendo uso de los servicios brindados.

Se recomienda que el CRA establezca alianzas con otras instituciones y centros de documentación para ampliar el servicio y obtener con esto recursos de información como, por ejemplo: libros, publicaciones periódicas, material didáctico y tecnológico. Asimismo, se sugiere que en el CRA exista actualización en cuanto a servicios y documentos, cuando sea posible, para mantenerse renovado ante nuevas tecnologías y cambios en el acceso a la información.

De igual forma, se recomienda que la persona profesional en bibliotecología que esté a cargo del CRA reciba capacitaciones en nuevas tecnologías y nuevas herramientas para centros de información, con el objetivo de tener una perspectiva más amplia, moderna, enriquecedora y favorecedora para el quehacer bibliotecario.

Se aconseja que las universidades públicas y privadas que brindan la carrera de bibliotecología enfatizen cursos en bibliotecas escolares y CRA, y que estos cursos sean impartidos desde el nivel de bachillerato. Igualmente, es fundamental que se impartan cursos en el área pedagógica, para que en toda institución educativa exista personal de la información capacitado para solventar las necesidades del estudiantado y por lo tanto, gestar en el área curricular del centro educativo.

Finalmente, se espera que esta propuesta de CRA sea contemplada y llevada a cabo con la mayor brevedad posible, para que la población usuaria vigente pueda aprovechar esta unidad y de todos los factores favorables que puede ofrecer para el disfrute de la comunidad estudiantil y académica.

## CAPÍTULO VI.

### Referencias documentales

- Abarca, K. y Vindas, M. (2016). *Propuesta para crear un Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) en el Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell (CNEEFCG)*. [Tesis de grado, Universidad de Costa Rica]. Repositorio SIBDI <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/handle/123456789/8740>
- Aguila, R., Antón, J., Aranguren, N., Argibay, M., Askunze, C., Atienza, J., Ballesteros, C., Barquín, A., Basagoiti, A., Basurco, F., Boni, A., Buxarrais, M., Cabello, I., Campaner, L., Celorio, G., Celorio, J., Cuerda, J., Dubois, A., y los miembros de Iniciativas de Cooperación y Desarrollo, Kidenda y Zubero, I. (2007). *Diccionario de educación para el desarrollo*. Hegoa. <http://publ.hegoa.efaber.net/publications/172>
- Agustín, M. (2011). *Función y misión de la biblioteca escolar*. [https://www.researchgate.net/publication/266144062\\_Funcion\\_y\\_mision\\_de\\_la\\_biblioteca\\_escolar](https://www.researchgate.net/publication/266144062_Funcion_y_mision_de_la_biblioteca_escolar)
- Álvarez, P. y Martín, A. (2006). El teatro como herramienta didáctica en la enseñanza de la Historia de la Educación Contemporánea. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 10(1), 41-51. <https://doi.org/10.19083/ridu.10.459>
- Angulo, K. Arias, J. D., De la O, J. y Sánchez, K. (2014). *Propuesta para la integración de la biblioteca al currículo escolar de la Escuela Manuel Camacho Hernández, Heredia, Costa Rica*. [Tesis de grado, Universidad Nacional]. Repositorio Académico Institucional.
- Arguedas, A. (1996). *Manual de clasificación decimal de Dewey para bibliotecas escolares*. MEP.
- Arroyo, K., Esquivel, A., Gonzales, E. y Granados, D. (2014). *Propuesta para la integración de la biblioteca escolar al currículo educativo de la escuela 12 de marzo de 1948, circuito 01, Dirección Regional de Educación Pérez Zeledón*,

San José, Costa Rica. *Rica* [Tesis de grado, Universidad Nacional]. Repositorio Académico Institucional.

Ávila, E. (2016). Aplicaciones bibliotecológicas para el acceso abierto a la información científica en el entorno digital. *E-Ciencias de la información*, 6(2), 1-15.  
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/eciencias/article/view/25340/25801>

Balazar, K. (2017). *Percepción de las actividades de promoción de la lectura en el Centro Educativo Parroquial Nuestra Señora de las Mercedes*. [Tesis de grado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Cybertesis.  
[http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/7194/Bazalar\\_jk.pdf?sequence=2&isAllowed=y](http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/7194/Bazalar_jk.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

Barrantes, R. (2016). *Investigación: un camino al conocimiento. Un enfoque cualitativo, cuantitativo y mixto* (2ª reimp., 2ª ed.). EUNED.

Barquero, L., Mena, S., Mora, S. y Núñez, M. (2014). *Propuesta para la integración efectiva entre la biblioteca y la comunidad educativa con respecto a la aplicabilidad del currículo en la Escuela Pedro Pérez Zeledón, Costa Rica* [Tesis de grado, Universidad Nacional]. Repositorio Académico Institucional.  
[https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/18397/Propuesta%20par a%20la%20integraci%c3%b3n%20efectiva%20entre%20la%20biblioteca%20 y%20la%20comunidad%20educativa%20con%20respecto%20a%20la%20apl icabilidad%20del%20curr%c3%adulo%20en%20la%20Escuela%20Pedro%2 0P%c3%a9rez%20Zeled%c3%b3n%2c%20Costa%20Rica.pdf?sequence=1& isAllowed=y](https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/18397/Propuesta%20par%20a%20la%20integraci%c3%b3n%20efectiva%20entre%20la%20biblioteca%20y%20la%20comunidad%20educativa%20con%20respecto%20a%20la%20aplicabilidad%20del%20curr%c3%adulo%20en%20la%20Escuela%20Pedro%20P%c3%a9rez%20Zeled%c3%b3n%2c%20Costa%20Rica.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Belén, R. (2014). Contextos de aprendizaje formales, no formales e informales. *Ikastorratza*, (12), 1-13.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4786184>

Biblioteca DGIRE. (2016). *Clasificación bibliográfica*.  
[https://www.dgire.unam.mx/contenido\\_wp/bibliotecas/clasificacion-bibliografica.html](https://www.dgire.unam.mx/contenido_wp/bibliotecas/clasificacion-bibliografica.html)

Caballero, W., Cervantes, M., Méndez, J. y Valverde, C. (2014). *Propuesta para la integración efectiva de la Biblioteca del Liceo Las Mercedes con Orientación*

Tecnológica, circuito 06, Región Educativa Pérez Zeledón, Costa Rica, al currículo escolar [Tesis de grado, Universidad Nacional]. Repositorio Académico Institucional.  
<https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/14266/Caballero%20Vargas%2c%20Wendy%3bCervantes%20Vargas%2c%20Marcela%3b%20M%3a%9ndez%20Mu%3b%1oz%2c%20Johanna%3b%20Valverde%20Cordero%2c%20Catalina.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Calderón, E., Flores, M., Quirós, L. y Solís, L. (2014). *Propuesta para la integración efectiva del Centro de Recursos para el Aprendizaje de la Escuela Sinaí, Pérez Zeledón, Costa Rica, al currículo educativo* [Tesis de grado, Universidad Nacional]. Repositorio Académico Institucional.

Camacho, J. (2005). La biblioteca escolar: centro de documentación, información y recursos para la comunidad educativa. Un punto de vista documental. *Revista de Educación*, 303-324. <http://www.educacionyfp.gob.es/revista-de-educacion/numeros-revista-educacion/numeros-antteriores/2005/re2005/re2005-19.html>

Cambroner, D., Fonseca, J., Zamora, K. y Zúñiga, D. (2014). *La integración efectiva entre la Escuela La Aurora, Heredia, Costa Rica, y su biblioteca: un espacio de aprendizaje* [Tesis de grado, Universidad Nacional]. Repositorio Académico Institucional.  
<https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/14970/La%20integraci%3b%2n%20efectiva%20entre%20la%20Escuela%20La%20Aurora%2c%20Heredia%2c%20Costa%20Rica%2c%20y%20su%20biblioteca.%20un%20espacio%20de%20aprendizaje.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Carranza, J. (2010). *El Plan lector en el fomento de hábitos de lectura en los alumnos del Colegio Alpamayo (2006 – 2008)* [Tesis de grado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Cybertesis [http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/5278/Carranza\\_a\\_j.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/5278/Carranza_a_j.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Carvajal, J. (2015). Transformación de las bibliotecas escolares a centros de recursos para el aprendizaje (CRA) un cambio necesario para apoyar los procesos de

enseñanza aprendizaje. *Conexiones*, 44-52.  
<https://mep.janium.net/janium/Documentos/transformacionbibliotecas.pdf>

Carvajal, J. y Rojas, T. (2016). TecnoBiblioCRA: transformación, crecimiento, evolución. *Conexiones*, 8(3), 36-42.  
<https://www.mep.go.cr/sites/default/files/3revistaconexiones2016.pdf>

Castrillo, R. (2012). Transformación de las bibliotecas escolares a centros de recursos para el aprendizaje: retos y obstáculos para el profesional de la información. *Revista Ensayos Pedagógicos*, 7(2), 35-44.  
<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ensayospedagogicos/article/view/6169>

Castrillo, R. y Méndez, M. (2015). *Integración de la Biblioteca de la Escuela La Trinidad, Moravia, (San José, Costa Rica) al currículo escolar y a la comunidad educativa* [Tesis de grado, Universidad Nacional]. Repositorio Académico Institucional.

Centro Educativo Santa Marta. (s.f.). [Información referente a la institución educativa]. Centro Educativo de Santa Marta.

Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica [COPROBI]. (2020). *Manual descriptivo de clases de puestos docentes*.  
<https://coprobi.co.cr/wp-content/uploads/2020/02/manual-de-clases-de-puestos-docente-actualizado-enero.pdf>

Conejo, J., González, J., Miranda, F. y Segura, G. (2014). *Integración de la biblioteca de la Escuela Elisa Soto Jiménez, Heredia, Costa Rica, al currículo escolar y a la comunidad educativa* [Tesis de grado, Universidad Nacional]. Repositorio Académico Institucional.  
<https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/14261/Conejo%20Vásquez%2c%20Jennifer%3b%20González%20Quesada%2c%20Julio%3b%20Miranda%20Hernández%2c%20Francinie%3b%20Segura%20Sancho%2c%20Georgina.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Contreras, F., Olaya, J. y Matos, F. (2017). *Servicios de un Centro de Recursos para el Aprendizaje de la educación básica regular CRA*.

<http://eprints.rclis.org/30991/1/SERVICIOS%20CRA%20bibliotecas%20%20e%20scolares.pdf>

Dirección General de Servicio Civil. (2015). *Bibliotecólogo de Centro Educativo 1*.

[https://sibeycra.mep.go.cr/wp-content/uploads/2021/01/Bibliotecologo\\_de\\_Centro\\_Educativo\\_1.pdf](https://sibeycra.mep.go.cr/wp-content/uploads/2021/01/Bibliotecologo_de_Centro_Educativo_1.pdf)

Dirección General de Servicio Civil. (2019). *Salarios del sector docente*.

<https://apse.cr/wp-content/uploads/2019/05/Escala-Salarios-DGSC-Titulo-II-2019-1.pdf>

Dirección General de Servicio Civil. (2021). *Bibliotecólogo de centro educativo 1*.

[http://www.dgsc.go.cr/ts\\_clase\\_docente/Clases%20Docentes/Bibliotecologo\\_de\\_Centro\\_Educativo\\_1.pdf](http://www.dgsc.go.cr/ts_clase_docente/Clases%20Docentes/Bibliotecologo_de_Centro_Educativo_1.pdf)

Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo [DIEE]. (2018). *Catálogo: prototipos* 2018.

[http://die.mep.go.cr/sites/all/files/diee\\_mep\\_go\\_cr/docs/catalogo-2018-.pdf](http://die.mep.go.cr/sites/all/files/diee_mep_go_cr/docs/catalogo-2018-.pdf)

Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación. (s.f.) *Modelo de acción BiblioCRA*.

<http://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/modelo-accio%CC%81n-bibliocra.pdf>

Escobar, S. (2018). *Práctica académica: diseño de guía de actividades de promoción y animación a la lectura para la Biblioteca Carlos Gaviria Díaz* (Tesis de licenciatura).

Escuela Interamericana de Bibliotecología. [http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/10644/1/EscobarSara\\_DiseñoPromocionLectura.pdf](http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/10644/1/EscobarSara_DiseñoPromocionLectura.pdf)

Espinoza, D. (2010). *Política de desarrollo de colecciones para bibliotecas escolares: criterios para su elaboración*. MEP.

[http://sibeycra.mep.go.cr/wp-content/uploads/2021/04/Politica-de-desarrollo-de-coleccionesespinoza\\_2010\\_es.pdf](http://sibeycra.mep.go.cr/wp-content/uploads/2021/04/Politica-de-desarrollo-de-coleccionesespinoza_2010_es.pdf)

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas [IFLA].

(1998). *Principios para el cuidado y manejo de material de bibliotecas*. PAC. <https://www.ifla.org/files/assets/pac/ipi/ipi1-es.pdf>

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas [IFLA] y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (1999). *IFLA/UNESCO School Library Manifesto 1999*. IFLA. <https://www.ifla.org/ES/publications/ifla-unesco-school-library-manifesto-1999>

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas [IFLA] y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2002). *Directrices de la IFLA/UNESCO para la biblioteca escolar*. <https://archive.ifla.org/VII/s11/pubs/sguide02-s.pdf>

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas [IFLA]. (2015). *Declaración de la IFLA sobre las bibliotecas y la libertad intelectual*. <https://www.ifla.org/ES/publications/declaracion-de-la-ifla-sobre-las-bibliotecas-y-la-libertad-intelectual>

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas [IFLA]. (2015). *Directrices de la IFLA para la Biblioteca Escolar*. <https://repository.ifla.org/bitstream/123456789/1096/1/ifla-school-library-guidelines-es.pdf>

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas [IFLA]. (2018). *Lineamientos IFLA para Servicios Bibliotecarios para niños de 0 a 18 años*. [https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/libraries-for-children-and-ya/publications/ifla-guidelines-for-library-services-to-children\\_aged-0-18-es.pdf](https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/libraries-for-children-and-ya/publications/ifla-guidelines-for-library-services-to-children_aged-0-18-es.pdf)

Fonseca, J., Sibaja, M. y Sibaja, X. (2014). *La biblioteca escolar de la institución Hernán Rodríguez Ruiz, del distrito Daniel Flores de Pérez Zeledón y su integración efectiva al currículo y a la comunidad educativa* [Tesis de grado, Universidad Nacional]. Repositorio Académico Institucional. <https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/17677/La%20biblioteca%20escolar%20de%20la%20instituci%3%b3n%20Hern%3%a1n%20Rodr%3%adquez%20Ruiz%2c%20del%20distrito%20Daniel%20Flores%20de%20P%3%arez%20Zeled%3%b3n%20y%20su%20integraci%3%b3n%20efectiva%20al%20curr%3%adculo%20y%20a%20la%20comunidad%20educativa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- García, M. A., Cuevas, A. y Colmenero, M. J. (2005, 7-27 de febrero). *La biblioteca escolar como Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA)* [ponencia]. V Congreso Internacional Virtual de Educación, Madrid. [http://eprints.rclis.org/18822/1/Documento\\_completo.pdf\\_sequence%3D1](http://eprints.rclis.org/18822/1/Documento_completo.pdf_sequence%3D1)
- García, J. (2015). *Bibliotecas escolares con futuro*. <https://fundaciongsr.org/wp-content/uploads/2019/03/Bibliotecas-escolares-con-futuro.pdf>
- Gómez, J. y Benito, F. (2001). De la formación de usuarios a la alfabetización informacional: propuestas para enseñar las habilidades de información. *Scire*, 7(2), 53-83. <http://hdl.handle.net/10201/47288>
- Guelmes, E. y Nieto, L. (2015). Algunas reflexiones sobre el enfoque mixto de la investigación pedagógica en el contexto cubano. *Revista Universidad y Sociedad*, 7(2), 23-29. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v7n1/rus03115.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación* (5ª ed.). McGraw Hill
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGraw Hill
- Hurtado de Barrera, J. (2000). *Metodología de la Investigación Holística* (3ª ed.). Fundación Sypal.
- León, A. (2007). Qué es la educación. *Educere*, 11(39), 595-604.
- Ley 7600. (1996). *Asamblea Legislativa. N. Gaceta 102*. [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=23261&nValor3=96047&strTipM=TC](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=23261&nValor3=96047&strTipM=TC)
- López, P. y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa* (1ª ed.). Universitat Autònoma de Barcelona [https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua\\_a2016\\_cap2-3.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua_a2016_cap2-3.pdf)

- Luengo, J. (2004). La educación como objeto de conocimiento. El concepto de educación. En *Teorías e instituciones contemporáneas de educación* (pp. 30-47). Biblioteca Nueva.
- Martínez, M.J. y Olaran, M. (2010). La biblioteca como centro de recursos para el aprendizaje en educación infantil. En Calixto, J.A (Ed.), *Bibliotecas para la vida II: Bibliotecas y lectura*. Publicaciones de Cidehus. <https://books.openedition.org/cidehus/591?lang=es>
- Martínez, B. (2016). *Cronología de la educación costarricense* (1ª ed.). [https://www.imprentanacional.go.cr/editorialdigital/libros/historiaygeografia/cronologia de la educacion costarricense edincr.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/editorialdigital/libros/historiaygeografia/cronologia%20de%20la%20educacion%20costarricense%20edincr.pdf)
- Mekis, C. (2007). El Centro de Recursos para el Aprendizaje, CRA: la nueva biblioteca multimedial que responde a las transformaciones y desafíos de la nueva educación. *Pensar el Libro*, (05), 1-7. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2246635>
- Merlo, J. A. (2000). El servicio bibliotecario de referencia. *Anales de Documentación*, (3), 93-124. <http://eprints.rclis.org/11950/1/AD07-2000.PDF>
- Meza, J. P. (2013). ¿Cómo brindar servicios de Disseminación Selectiva de la Información (D.S.I) a través de las Plataformas de Aprendizaje Virtuales (P.A.V.)?: una propuesta de convergencia de sistemas. *E-Ciencias de la Información*, 3(2), 1-10. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5511033.pdf>
- Ministerio de Educación de Chile [MINEDUC]. (2009). *Manual para el CRA escolar: por una biblioteca moderna y dinámica* (3ª ed.). <http://www.bibliotecas-cra.cl/sites/default/files/publicaciones/manualcraescolar.pdf>
- Ministerio de Educación de Chile [MINEDUC]. (2011). *Estándares para las bibliotecas escolares CRA*. (1ª ed.). <http://www.bibliotecas-cra.cl/sites/default/files/publicaciones/estandarescra.pdf>
- Ministerio de Educación de Chile [MINEDUC]. (2014). *Centro de Recursos para el Aprendizaje ¿cómo usarlo?* <https://bibliotecas-cra.cl/node/7646>

- Ministerio de Educación Pública de Costa Rica [MEP]. (s.f.). *Modelo de acción BiblioCRA*. <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/modelo-accio%CC%81n-bibliocra.pdf>
- Ministerio de Educación Pública de Costa Rica [MEP]. (2009). *Orientaciones Curriculares Nacionales*. <https://mep.janium.net/janium/Documentos/10288.pdf>
- Ministerio de Educación Pública de Costa Rica [MEP]. (2010). *Manual de inducción para Docentes con recargo de funciones en biblioteca*. MEP.
- Ministerio de Educación Pública de Costa Rica [MEP]. (2013). *Política Nacional de fomento a la lectura*. [http://cse.go.cr/sites/default/files/acuerdos/politica\\_de\\_fomento\\_de\\_la\\_lectura.pdf](http://cse.go.cr/sites/default/files/acuerdos/politica_de_fomento_de_la_lectura.pdf)
- Ministerio de Educación Pública de Costa Rica [MEP]. (2013). *Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas*. <https://juntas.mep.go.cr/wp-content/uploads/2020/06/Reglamento-general-de-Juntas-de-Educación-y-Juntas-Administrativas-para-EJPI-2019-1.pdf>
- Ministerio de Educación Pública de Costa Rica [MEP]. (2013). *Transformación y fortalecimiento del 35% de las bibliotecas escolares en Centros de Recursos para el aprendizaje (CRA), en el período 2011-2012*. <https://mep.janium.net/janium/Documentos/11100.pdf>
- Ministerio de Educación Pública de Costa Rica [MEP]. (2014). *Biblioteca digital*. <https://mep.janium.net/janium/MEP/mobilewebsite/index.html>
- Ministerio de Educación Pública de Costa Rica [MEP]. (2014). *MEP transforma bibliotecas escolares en Centros de Recursos para el Aprendizaje*. <https://www.mep.go.cr/noticias/mep-transforma-bibliotecas-escolares-centros-recursos-para-aprendizaje>
- Ministerio de Educación de Argentina. (2014). *Práctica diaria de la lectura en las escuelas: cuadernillo pedagógico*. <https://bnm.educacion.gob.ar/catalogo/Record/184675>

- Ministerio de Educación Pública de Costa Rica [MEP]. (2016). *Programa Nacional de Tecnologías Móviles Tecnoaprender*. MEP (Primera edición). <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/folleto-pntm.pdf>
- Ministerio de Educación Pública de Costa Rica [MEP]. (2017). *Direcciones Regionales de Educación. Transparencia institucional*. <https://www.mep.go.cr/organigrama/direcciones-regionales-de-educacion>
- Ministerio de Educación Pública de Costa Rica [MEP]. (2017). *Marco Filosófico. Transparencia institucional*. <https://www.mep.go.cr/transparencia-institucional/informacion/marco-filosofico>
- Ministerio de Educación Pública de Costa Rica [MEP]. (2017). *Lineamientos para la gestión y administración de las bibliotecas escolares y centros de recursos para el aprendizaje*. <http://sibeycra.mep.go.cr/wp-content/uploads/2019/11/Lineamientos-BEYCRA-DVM-AC-031-20178-1.pdf>
- Ministerio de Educación Pública de Costa Rica [MEP]. (2018). *Datos de la Educación en Costa Rica. Boletín, 05(18)*. [https://www.mep.go.cr/indicadores\\_edu/BOLETINES/05\\_18.pdf](https://www.mep.go.cr/indicadores_edu/BOLETINES/05_18.pdf)
- Ministerio de Educación Pública de Costa Rica [MEP]. (2018). *Directrices del Departamento de Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje para la red de enlaces, red de bibliotecólogos escolares y funcionarios que laboran en las Bibliotecas Escolares y CRA*. <http://sibeycra.mep.go.cr/wp-content/uploads/2020/08/Enlaces-directrices-Final-Abril-2018.pdf>
- Ministerio de Educación Pública de Costa Rica [MEP]. (2019). *Nómina de centros educativos 2019*. <https://www.mep.go.cr/faq/donde-encuentro-listado-todas-instituciones-educativas-existent-pais>
- Ministerio de Educación Pública [MEP]. (2020). *Manual de políticas y procedimientos para el tratamiento técnico de los recursos en las bibliotecas escolares y CRA del Ministerio de Educación Pública*. <https://sibeycra.mep.go.cr/wp->

[content/uploads/2022/02/MANUAL-DE-POLITICAS-Y-PROCEDIMIENTOS-Ene2021.pdf](https://www.mep.go.cr/sites/default/files/plan-estrategico-2019-2024.pdf)

Ministerio de Educación Pública de Costa Rica [MEP]. (2020). *Plan Estratégico Institucional*. <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/plan-estrategico-2019-2024.pdf>

Ministerio de Educación Pública de Costa Rica [MEP]. (2021). *Criterio técnico definición de rangos para clasificación de puesto de Bibliotecólogo de Centro Educativo 1 y Bibliotecólogo de Centro educativo 2*.

Mora, I. A. (2012). *Propuesta de diseño de un modelo de biblioteca escolar rural para la institución educativa Telepalmeritas ubicada en la vereda Guichirales del municipio de San Luis de Gaceno (Boyacá)* [Tesis de grado, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio de la Pontificia Universidad Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/5632/tesis888.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2011). *Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo*. UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2014). *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo: manual metodológico*. París, Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd\\_manual\\_metodologico\\_1.pdf](https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf)

Programa Estado de la Nación (2019). *Estado de la Educación* (7<sup>a</sup> ed.). <https://www.uned.ac.cr/viplan/images/cppi/documentos/ESTADO-EDUCACION-2019-WEB.pdf>

Pulido, M. (2015). Ceremonial y protocolo: métodos y técnicas de investigación científica. *Opción*, 31(1), 1137-1156. <https://www.redalyc.org/pdf/310/31043005061.pdf>

- Quintero, D. (2016). *Evaluación de la situación de las bibliotecas escolares y la calidad de sus sitios web en las instituciones educativas del Municipio de Fusagasugá, Cundinamarca* [Tesis de grado, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio de la Pontificia Universidad Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/20976/QuinteroOvalleDaniela2016.pdf?sequence=1>
- Roa, C. A. (2009). *Diseño de un modelo de biblioteca escolar para la Escuela Normal Superior de Monterrey, Municipio del Departamento de Casanare* [Tesis de grado, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio de la Pontificia Universidad Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/5266/tesis281.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rodríguez, D. (2020). *Manual de Políticas y Procedimientos para el Tratamiento Técnico de los Recursos en las Bibliotecas Escolares y CRA del Ministerio de Educación Pública*. MEP. <http://sibeycra.mep.go.cr/wp-content/uploads/2021/04/MANUAL-DE-POLÍTICAS-Y-PROCEDIMIENTOS-Ene2021.pdf>
- Sánchez, E. (2008). Las tecnologías de información y comunicación (TIC) desde una perspectiva social. *Revista Educare*, 12, 155-162. <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194114584020.pdf>
- Sánchez, E. (2012). Grupo focal: acceso y políticas de información. *Códices*, 8(1), 87-105. [http://eprints.rclis.org/19920/1/Grupo%20focal\\_acceso%20y%20pol%C3%ADticas%20de%20informaci%C3%B3n.pdf](http://eprints.rclis.org/19920/1/Grupo%20focal_acceso%20y%20pol%C3%ADticas%20de%20informaci%C3%B3n.pdf)
- Smitter, Y. (2006). Hacia una perspectiva sistémica de la educación no formal. *Laurus*, 12(22), 241-256. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76102213>
- Valverde, J. L. (2011). *Propuesta para la creación de un Centro de Recursos para el Aprendizaje (C.R.A.) en la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú* [Tesis de grado, Universidad Nacional]. Repositorio Académico Institucional. [http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/COLECCION\\_UNPAN/BOL\\_ENERO\\_2012\\_46/UNA/2011/unpan048182.pdf](http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/COLECCION_UNPAN/BOL_ENERO_2012_46/UNA/2011/unpan048182.pdf)

- Van Patten, E. M. (1993). *Elementos de bibliotecología para la biblioteca escolar y los centros de recursos para el aprendizaje*. EUNED.
- Vásquez, G. (1998). La Educación No Formal y Otros Conceptos Próximos. En Sarramona, J, Vásquez, G., Colom, A. (Eds.). *Educación no formal* (pp. 11-25). Editorial Ariel.
- Zamora, O. (2017). El bibliotecólogo educativo costarricense y los Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA) Perfiles. *Conexiones*, 9(3), 32-41. <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/3revistaconexiones2017.pdf>
- Zúñiga, J. (2008). *Sistema Nacional de Biblioteca Escolares y CRA del Ministerio de Educación Pública* [presentación de diapositivas] [manuscrito no publicado].

# APÉNDICES y ANEXOS

## APÉNDICE 1.

**Universidad Nacional**

**Facultad de Filosofía y Letras**

**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**

**Proyecto: Propuesta para la creación de un Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) vinculado al currículo escolar del Centro Educativo Santa Marta, San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica, del circuito 03**

**Participantes: Katherine Jara Siles y Vianka Naranjo Calderón**

### **Matriz de análisis 1. (diagnóstico)**

La presente matriz de análisis tiene como objetivo recabar información referente a la población usuaria del Centro Educativo Santa Marta. La información recolectada será importante para la propuesta de una unidad de información en la institución académica en la que labora, la cual permitirá apoyar en el desarrollo del currículo educativo. Asimismo, la información recopilada se mantendrá de manera anónima y confidencial. Se agradece el apoyo y el tiempo brindado para la aplicación del instrumento.

### **Población usuaria del centro educativo**

<b>Indicador</b>	<b>Observaciones de acuerdo a lo que menciona la Nómina institucional de Centro Educativo</b>
<b>1. Población estudiantil</b>	
Niveles de escolaridad	
Cantidad de estudiantes por nivel	
<b>2. Académicos</b>	
Asignaturas impartidas	
Cantidad de docentes total	
Cantidad de docentes por asignatura	
Horario laboral	
<b>3. Población administrativa</b>	
Tipos de puestos laborales	
Cantidad de administrativos	
Horario laboral	

## APÉNDICE 2.

Universidad Nacional

Facultad de Filosofía y Letras

Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información

**Proyecto: Propuesta para la creación de un Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) vinculado al currículo escolar del Centro Educativo Santa Marta, San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica, del circuito 03**

**Participantes: Katherine Jara Siles y Vianka Naranjo Calderón**

### Cuestionario 1 (diagnóstico y propuesta)

#### Académicos y personal administrativo del centro educativo

El presente cuestionario tiene como objetivo identificar las necesidades de información, objetivos de aprendizaje, contenidos, mediación pedagógica de la institución, información necesaria para el diseño de productos y servicios acordes con el currículo escolar y objetivos de aprendizaje y finalmente, información adecuada para establecer estrategias que permitan vincular el Centro de Recursos para el Aprendizaje con el currículo escolar. La información recolectada será importante para la propuesta de una unidad de información en la institución académica en la que labora, la cual permitirá apoyar en el desarrollo del currículo educativo. Asimismo, la información recopilada se mantendrá de manera anónima y confidencial. Se agradece el apoyo y el tiempo brindado para la aplicación del instrumento.

#### Instrucciones

Marque con una X la o las opciones que sean necesarias, o responda de manera clara y precisa el cuestionamiento solicitado.

<b>Parte I. Información personal</b>	
1. Género: Masculino ____ Femenino ____ Prefiero no decirlo ____ Otra ____	2. Asignatura impartida: _____
3. En caso de ser una <b>persona administrativa</b> , indique cuál es su puesto laboral: _____	
<b>Parte II. Recursos documentales</b>	
4. ¿Cuáles recursos informativos requiere utilizar para el desarrollo de sus labores? (Puede seleccionar más de una categoría). Libros ____ Revistas ____ Enciclopedias ____ Periódicos ____ Sitios o páginas web ____	

Documentos digitales ____ Juegos ____ Material lúdico o didáctico ____ Recursos multimediales (CD, DVD) ____ Recurso tecnológico (computadora, internet...) ____ Otros _____. Especificar cuáles: _____
5. ¿Cuáles temáticas le interesan en el desarrollo de su asignatura? (En caso de ser administrativo responder no aplica y pasar a la pregunta 6) _____ _____ _____
<b>Parte III. Servicios y productos de información</b>
6. ¿Ha visitado alguna vez una biblioteca? (Si responde No, por favor, continúe en la pregunta 8) Sí ____ No ____
7. ¿Cuáles servicios ha utilizado? Préstamo de documentos ____ Préstamo de equipo tecnológico (computadoras, cámaras, tablets, internet, etc) ____ Referencia ____ Orientación para el uso de la biblioteca ____ Charlas y talleres ____ Cursos ____ Clubes de libros ____ Consultas por correo electrónico o por teléfono ____ No aplica ____ Otros _____. Especificar cuáles: _____
<b>Parte IV. Objetivos, contenidos y mediación pedagógica (Sólo responden académicos). En caso de ser administrativo, responder "No aplica"</b>
8. ¿Cuáles son los objetivos y contenidos pedagógicos que debe desarrollar en su asignatura? _____ _____ _____ _____ _____
9. ¿Considera que, al no contar con una biblioteca en la institución, la gestión de sus clases se ha visto afectada? Justifique su respuesta _____ _____ _____ _____ _____
10. ¿Cuántos días destina para planificar los contenidos educativos de las lecciones? 1 día a la semana ____ 2 a 4 días a la semana ____ todos los días ____ No aplica ____ Otro: _____
<b>Parte V. Vinculación del Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) con el currículo educativo (Sólo responden académicos). En caso de ser administrativo, responder "No aplica"</b>

<p>11. ¿Cuáles estrategias educativas utiliza para la enseñanza de la población estudiantil?</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<p>12. ¿Qué opina de las Bibliotecas Escolares?</p> <hr/> <hr/> <hr/>
<p>13. ¿Considera que el Centro de Recursos para el Aprendizaje podría mejorar o incentivar el aprendizaje del estudiantado?  SÍ ____ No ____</p>
<p>14. Si respondió que no en la pregunta anterior, justifique su respuesta</p> <hr/> <hr/> <hr/>
<p>15. ¿Considera un gran aliado el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en el aprendizaje del estudiantado?  SÍ ____ No ____</p>
<p>16. ¿Cuáles recomendaciones a nivel educativo brindaría al encargado del CRA, en cuanto a la integración de la biblioteca con el currículo educativo de la institución?</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

**Gracias, el cuestionario ha concluido. Agradecemos su participación.**

## APÉNDICE 3.

**Universidad Nacional**

**Facultad de Filosofía y Letras**

**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**

**Proyecto: Propuesta para la creación de un Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) vinculado al currículo escolar del Centro Educativo Santa Marta, San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica, del circuito 03**

**Participantes: Katherine Jara Siles y Vianka Naranjo Calderón**

### **Cuestionario 2 (diagnóstico)**

#### **Población estudiantil del centro educativo**

El presente cuestionario tiene como objetivo identificar las necesidades de información de la población estudiantil del Centro Educativo Santa. La información recolectada será importante para la propuesta de una unidad de información en la institución académica en la que labora, la cual permitirá apoyar en el desarrollo del currículo educativo. Asimismo, la información recopilada se mantendrá de manera anónima y confidencial. Se agradece el apoyo y el tiempo brindado para la aplicación del instrumento.

#### Instrucciones

Marque con una X la o las opciones que sean necesarias, o responda de manera clara y precisa el cuestionamiento solicitado.

<b>Parte I. Información personal</b>	
1. Género: Masculino ____ Femenino ____	2. ¿En qué grado estás? ____ grado
3. Edad: ____ años cumplidos.	4. ¿Te gusta leer?: Sí ____ No ____
5. ¿Con qué regularidad lees? todos los días ____ varias veces a la semana ____ varias veces al mes ____ varias veces al año ____ Nunca ____	
<b>Parte II. Recursos documentales</b>	
6. ¿Qué usas para hacer tus tareas? (Puede seleccionar más de una categoría). Libros ____ Revistas ____ Enciclopedias ____ Periódicos ____ Internet ____ Juegos ____ Computadora ____ Tablet ____ Celular ____	

Otros _____. Especificar cuáles: _____
<p>7. ¿Qué libros te gusta leer? (Puede seleccionar más de una categoría).</p> <p>Cuentos infantiles ____</p> <p>Cuentos de terror ____</p> <p>Cómics ____</p> <p>Mangas ____</p> <p>Animales ____</p> <p>Naturaleza ____</p> <p>Fantasía ____</p> <p>Historia ____</p> <p>Manualidades ____</p> <p>Idiomas ____</p> <p>Deportes y juegos ____</p> <p>Música ____</p> <p>Poesía ____</p> <p>Otros _____. Especificar cuáles: _____</p>
<b>Parte III. Sobre las bibliotecas</b>
<p>8. ¿Has visitado alguna vez una biblioteca? (Si responde No, por favor, continúe en la pregunta 12)</p> <p>Sí ____ No ____</p>
<p>9. ¿Qué haces cuándo visitas una biblioteca? (puedes seleccionar más de una opción)</p> <p>Leer ____</p> <p>Jugar ____</p> <p>Compartir con amistades ____</p> <p>Pedir un libro para leer en la biblioteca o en la casa ____</p> <p>Utilizar internet y computadoras ____</p> <p>Hacer tareas ____</p> <p>Otros _____. Especificar cuáles: _____</p>
<p>10. ¿Cómo buscas lo que necesitas o quieres en la biblioteca?</p> <p>Le pregunto a la bibliotecaria o bibliotecario ____</p> <p>Lo busco solo o sola ____</p> <p>Le pido ayuda a mi papá o mamá u otra persona ____</p> <p>Otro _____. Especificar cuál: _____</p>
<p>11. ¿La biblioteca te ha enseñado mucho?</p> <p>Sí ____ No ____</p>
<p>12. ¿Qué piensas sobre las bibliotecas? (son bonitas, interesantes, me ayudan con mis tareas, me divierten, soy feliz, etc.)</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>13. ¿Te gustaría tener una biblioteca en tu escuela?</p> <p>Sí ____ No ____</p>
<p>14. ¿Cómo imaginas esta biblioteca en tu escuela? (puedes escribir o hacer un dibujo de tu biblioteca soñada)</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>

Dibujo:

**Gracias, el cuestionario ha concluido. Agradecemos su participación.**

## APÉNDICE 4.

**Universidad Nacional**

**Facultad de Filosofía y Letras**

**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**

**Proyecto: Propuesta para la creación de un Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) vinculado al currículo escolar del Centro Educativo Santa Marta, San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica, del circuito 03**

**Participantes: Katherine Jara Siles y Vianka Naranjo Calderón**

### **Cuestionario 3 (diagnóstico)**

#### **Directora del centro educativo**

El presente cuestionario tiene como objetivo identificar la opinión del director con respecto a los recursos económicos, tecnológicos e infraestructurales del Centro Educativo Santa Marta. La información recolectada será importante para la propuesta de una unidad de información en la institución académica en la que labora, la cual permitirá apoyar en el desarrollo del currículo educativo. Asimismo, la información recopilada se mantendrá de manera anónima y confidencial. Se agradece el apoyo y el tiempo brindado para la aplicación del instrumento.

<b>Parte I. Recursos económicos</b>
1. El centro educativo recibe un presupuesto anual aproximado de _____
<b>Parte II. Recursos tecnológicos</b>
2. ¿La institución cuenta con laboratorios de cómputo? (Si responde que No, pase a la pregunta 6) Sí ____ No ____
3. ¿La institución educativa cuenta con un encargado especialista (Ingeniero Informático) para el mantenimiento de equipo? Sí ____ No ____
4. A nivel de hardware ¿En qué estado considera se encuentra el equipo? Muy bueno ____ Bueno ____ Regular ____ Mal estado ____
5. A nivel de software ¿En qué estado considera se encuentran los sistemas? Actualizados ____ Desactualizados ____
6. De la siguiente lista de equipo tecnológico, ¿con cuáles cuenta la institución educativa para el desarrollo de aprendizaje del estudiantado? Computadoras portátiles ____ Computadoras de escritorio ____ Tablets ____

Cámaras \_\_\_\_\_  
Proyectores \_\_\_\_\_  
Impresoras \_\_\_\_\_  
Fotocopiadoras \_\_\_\_\_  
Parlantes \_\_\_\_\_  
Equipo de sonido \_\_\_\_\_  
Otro \_\_\_\_\_. Especifique: \_\_\_\_\_

7. ¿Este equipo tecnológico es renovado cada cuánto tiempo?  
Cada año \_\_\_\_\_  
Cada 2 a 3 años \_\_\_\_\_  
Cada 4 a 5 años \_\_\_\_\_  
Cada 6 a 10 años \_\_\_\_\_  
Nunca \_\_\_\_\_  
Otro \_\_\_\_\_. Especifique: \_\_\_\_\_

8. ¿Cuál es el presupuesto económico asignado para el equipo tecnológico de la institución, tanto a nivel de hardware como en software?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

9. ¿La institución educativa se rige bajo parámetros o reglamentos para la adquisición de hardware y software?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Otro \_\_\_\_\_

10. Si respondió que sí en la pregunta anterior, mencionar cuáles.  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

11. ¿De cuántos megas de conexión a internet cuenta la institución educativa? (Si no cuenta con internet, responder "no aplica")  
\_\_\_\_\_.

### Parte III. Recursos de infraestructura

12. ¿La institución educativa cuenta con rótulos o letreros de señalización (salidas de emergencia, áreas de seguridad, reglamentaciones) o cualquier señal que la institución considere pertinente?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Otra \_\_\_\_\_

13. ¿Cuántas aulas hay en la institución educativa?  
\_\_\_\_\_

14. ¿La institución cuenta con espacios de recreación (zonas verdes, canchas de baloncesto, fútbol, playground, etc.)?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

15. Si responde que sí, mencionar cuáles:  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

16. ¿Existe espacio destinado para la implementación del CRA en la escuela? (Si responde que No, pase a la pregunta 18)  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

17. ¿Cuáles son las dimensiones aproximadas de este espacio?

_____
18. ¿Existe la posibilidad de construir el espacio físico destinado para el CRA? Sí ____ No ____ Otro ____
19. ¿En la institución se implementa la ley 7600 con el uso de rampas, accesibilidad en las aulas, espacios de recreación y baños para personas con alguna discapacidad? Sí ____ No ____

**Gracias, el cuestionario ha concluido. Agradecemos su participación.**

## APÉNDICE 5.

**Universidad Nacional**

**Facultad de Filosofía y Letras**

**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**

**Proyecto: Propuesta para la creación de un Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) vinculado al currículo escolar del Centro Educativo Santa Marta, San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica, del circuito 03**

**Participantes: Katherine Jara Siles y Vianka Naranjo Calderón**

**Guía de Grupo Focal 1 (propuesta)**

**Fundamentación filosófica del CRA**

El grupo focal tiene como objetivo identificar la misión, visión, valores y objetivos para la propuesta de CRA a realizar en el Centro Educativo Santa. La información recolectada será importante para la propuesta de una unidad de información en la institución académica en la que labora, la cual permitirá apoyar en el desarrollo del currículo educativo. Asimismo, la información recopilada se mantendrá de manera anónima y confidencial. Se agradece el apoyo y el tiempo brindado para la aplicación del instrumento.

**Moderadores:** Katherine Jara Siles y Vianka Naranjo Calderón

**Participantes:** Académicos y población administrativa de la institución (máximo 10 personas)

**Día y hora:** \_\_\_\_\_

**Lugar:** Centro Educativo Santa Marta, San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica.

**Duración:** 1 hora.

Instrucciones para los moderadores:

1. Presentación de los moderadores y explicación del propósito por el cual se realiza el grupo focal.
2. Recalcar la confidencialidad de los datos brindados. Las opiniones serán analizadas con fines investigativos.
3. Solicitar la colaboración para grabar la actividad, esto con el fin de automatizar de manera sincrónica las respuestas y conversaciones, recalando el anonimato y confidencialidad a la identidad individual o colectividad de los participantes y, además, mencionar que en ningún momento se identificará la opinión de cada participante.

4. Se recomienda tomar notas de las situaciones que se puedan presentar en el momento y detalles que complementen la investigación, debido que no suele quedar todo plasmado en la grabación.
5. Generar un ambiente de comodidad y confianza entre los participantes y moderadores.
6. Respetar las opiniones y/o comentarios de los participantes. Mostrarse neutral.
7. Se recomienda que en el lugar no existan distractores que dificulten la actividad, además de obtener un espacio con sillas y una mesa confortable.
8. Estar pendientes de la guía de preguntas, sin dejar de lado una charla amena con los participantes, para que el grupo focal no se convierta en algo monótono y tedioso.
9. El cierre se realiza cuando los moderadores consideren que se han abarcado los temas y/o preguntas planteadas.
10. Es recomendable antes del cierre, brindar un espacio de reflexión, preguntas y/o sugerencias al respecto.
11. Agradecer a la audiencia el tiempo y colaboración brindada.

#### **Parte I. Misión del Centro de Recursos para el Aprendizaje:**

1. ¿Qué ventajas u oportunidades quieren lograr con el CRA?
2. ¿Cuáles personas consideran que serían los usuarios potenciales de CRA? (Ejemplo: estudiantes, encargados de familia, académicos)
3. ¿Qué recursos educativos se requieren para alcanzar los objetivos de aprendizaje determinados?

#### **Parte II. Visión del Centro de Recursos para el Aprendizaje:**

4. ¿Cuál enfoque principal consideran que debería tener el CRA en la institución? (Ejemplo: enfocado en el currículo escolar)
5. ¿Cuál meta considera que sería la principal del CRA en 5 años?
6. ¿Cuál es el panorama del CRA en 10 años?
7. ¿Cuáles son las prioridades a considerar en el CRA? (Ejemplo: incluir Tecnologías de Información, servicios y productos innovadores, colección bibliográfica especializada, entre otros)

#### **Parte III. Valores del Centro de Recursos para el Aprendizaje:**

8. ¿Cuáles valores o principios éticos consideran que fundamentarían el CRA? (Ejemplo: respeto, tolerancia, solidaridad, responsabilidad, entre otros).
9. ¿Cuáles valores considera que distinguen a la institución educativa?

#### **Parte IV. Objetivos del Centro de Recursos para el Aprendizaje:**

10. ¿Cuáles beneficios traería el CRA al aprendizaje de la población estudiantil?
11. ¿Qué problemas o perjuicios traería al no implementar el CRA en la institución?

## APÉNDICE 6.

**Universidad Nacional**

**Facultad de Filosofía y Letras**

**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**

**Proyecto: Propuesta para la creación de un Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) vinculado al currículo escolar del Centro Educativo Santa Marta, San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica, del circuito 03**

**Participantes: Katherine Jara Siles y Vianka Naranjo Calderón**

### **Matriz de análisis 2 (propuesta)**

La presente matriz de análisis tiene como objetivo recabar información referente a: recursos económicos, infraestructurales, humanos, tecnológicos y documentales para el Centro de Recursos para el Aprendizaje. La información recolectada será importante para la propuesta de una unidad de información en la institución académica en la que labora, la cual permitirá apoyar en el desarrollo del currículo educativo.

#### **Recursos económicos, infraestructurales, humanos, tecnológicos y documentales del CRA**

<b>Indicador</b>	<b>Observaciones</b>	
<b>1. Recurso económico</b>	<b>De acuerdo a lo que dicta la IFLA</b>	<b>De acuerdo a lo que dicta el MEP</b>
Infraestructura		
Personal		
Tecnología		
Documentos		
Recursos y servicios de información		
<b>2. Recurso infraestructural</b>		
Dimensiones		
Ley 7600		
Materiales de construcción		
Áreas		
Iluminación		
Temperatura ambiental		

Diseño		
Mobiliario		
Ubicación		
Señalización		
Instalaciones eléctricas, sanitarias		
<b>3. Recurso humano</b>		
Cantidad de profesionales		
Perfil del profesional		
<b>4. Recurso tecnológico</b>		
Hardware		
Software		
<b>5. Recurso documental</b>		
Tipologías		
Cantidad por estudiante		
Distribución dentro de la unidad		

## APÉNDICE 7.

**Universidad Nacional**

**Facultad de Filosofía y Letras**

**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**

**Proyecto: Propuesta para la creación de un Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) vinculado al currículo escolar del Centro Educativo Santa Marta, San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica, del circuito 03**

**Participantes: Katherine Jara Siles y Vianka Naranjo Calderón**

### **Matriz de análisis 3 (propuesta)**

La presente matriz de análisis tiene como objetivo diseñar los servicios y productos de información acordes con el currículo escolar y objetivos de aprendizaje del Centro Educativo Santa Marta. La información recolectada será importante para la propuesta de una unidad de información en la institución académica en la que labora, la cual permitirá apoyar en el desarrollo del currículo educativo.

### **Servicios y productos de información del CRA**

<b>Plan de estudio</b>	<b>Servicio</b>	<b>Producto</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Objetivo de aprendizaje de la asignatura de español</b>			
<b>Objetivo de aprendizaje de la asignatura de matemática</b>			
<b>Objetivo de aprendizaje de la asignatura de estudios sociales</b>			
<b>Objetivo de aprendizaje de la asignatura de ciencias</b>			

<b>Objetivo de aprendizaje de la asignatura de inglés</b>			
---	--	--	--

Indicador	Observaciones		
	Recurso humano	Recurso tecnológico	Recurso documental
<b>1. Servicios</b>			
Préstamo de material			
Préstamo de equipo tecnológico			
Servicio de internet			
Diseminación Selectiva de Información DSI			
Sala de trabajo			
Sala de lectura			
Servicio de alerta			
Reprografía			
Referencia			
Alfabetización informacional			
Bibliografías especializadas			
Apoyo y Orientación			
Formación de usuarios			
Actividades de fomento a la lectura			
<b>2. Productos</b>			
Brochures			
Folletos			
Carteles			
Infografías			

Exposiciones bibliográficas			
--------------------------------	--	--	--

## APÉNDICE 8.

**Universidad Nacional**

**Facultad de Filosofía y Letras**

**Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**

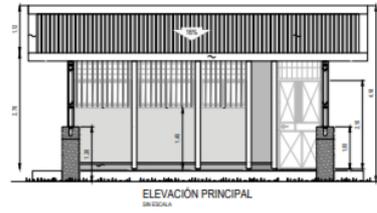
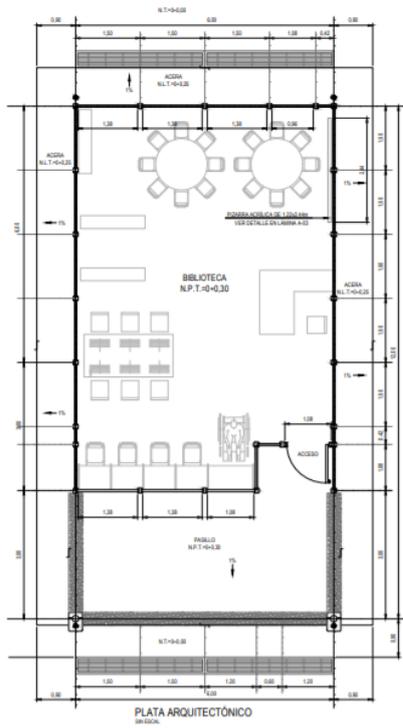
**Proyecto: Propuesta para la creación de un Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) vinculado al currículo escolar del Centro Educativo Santa Marta, San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica, del circuito 03**

**Participantes: Katherine Jara Siles y Vianka Naranjo Calderón**

### Cronograma de actividades

Actividades	2020		2021											2022											2023					
	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb		
Correcciones y mejoras solicitadas																														
Desarrollo del marco teórico																														
Aplicación de los instrumentos																														
Redacción de los resultados del diagnóstico																														
Elaboración de la propuesta																														
Redacción de las conclusiones y recomendaciones																														
Defensa de tesis																														

## APÉNDICE 9.



Nota: DIEE (2018, p.47).